



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

MAESTRIA EN RELACIONES INTERNACIONALES

TRABAJO DE GRADO

**TEMA “VALORACIÓN DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA DE 1990 A 2010.
ANALISIS DESDE EL ENFOQUE DEL REALISMO OFENSIVO”**

**DIRECTOR DEL TG: PIO GARCIA
ESTUDIANTE: ATSUSHI TSUBOTA**

13 de enero de 2011

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	10
MARCO TEÓRICO	15
¿QUÉ ES SEGURIDAD?	15
¿QUE ES AMENAZA?	17
¿QUÉ ES ALIANZA?.....	20
PUNTO DE VISTA DEL REALISMO	24
PUNTO DE VISTA DEL LIBERALISMO	25
PUNTO DE VISTA DEL NEO REALISMO (REALISMO OFENSIVO)	26
1. CONTEXTO HISTÓRICO DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA.....	31
1.1. IMPLEMENTACIÓN DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA.....	31
1.1.1. CONSTITUCIÓN DE LA PAZ.....	31
1.1.2. GUERRA FRÍA.....	32
1.1.3. TRATADO DE SEGURIDAD NIPO-AMERICANO	34
1.2. PROBLEMAS Y REFORMAS	37
2. DESARROLLOS DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA 1990- 2010.....	40
2.1. LA ALIANZA NIPO-AMERICANA EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS 90	40
2.1.1. FIN DE LA GUERRA FRÍA Y LA GUERRA DEL GOLFO DEL AÑO 91	40
2.1.2. LA ALIANZA NIPO-AMERICANA EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS 90	41
2.2. LA ALIANZA NIPO-AMERICANA DESDE 2001 HASTA LA FECHA.....	46
2.2.1. COYUNTURA SURGIDA EN EL SIGLO XXI -EL 11 DE SEPTIEMBRE-.....	46
2.2.2. NUEVAS AMENAZAS	48
2.2.3. CHINA.....	48
2.2.4. COREA DEL NORTE.....	51
2.2.5. ESTADOS UNIDOS	51
2.2.6. PROCESO DE PROFUNDIZACIÓN DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA 2001-2010	52
2.2.7. LA ALIANZA NIPO-AMERICANA EN LA COYUNTURA ACTUAL	53
3. VALORACIONES DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA.....	56
3.1. POSICIÓN DE LOS DOS GOBIERNOS.....	56
3.1.1. POSICIÓN DEL GOBIERNO JAPONÉS.....	56
3.1.2 POSICIÓN DEL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE.....	57

3.1.3. POSICIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DE LA SEGURIDAD ENTRE JAPÓN Y ESTADO UNIDOS.....	58
3.2 OPINIONES FAVORABLES	58
3.2.1 TAKASHI INOGUCHI.....	59
3.2.2. KENT CALDER.....	61
3.2.3. SAMUEL HUNTINGTON.....	63
3.3 OPINIONES OPUESTAS	64
3.3.1. SAKAI TANAKA	64
3.3.2. UKERU MAGOSAKI.....	66
3.3.3. FRANCIS FUKUYAMA	67
3.3.4. SUSUMU NISHIBE Y MASAHIRO MIYAZAKI.....	69
3.4. VALORACIÓN DESDE CHINA.....	70
4. REVALORACIÓN DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA	73
4.1. CRÍTICA Y EVALUACIÓN DE IDEAS ACERCA DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA	73
4.2. LA ALIANZA NIPO-AMERICANA A LA LUZ DEL REALISMO OFENSIVO.....	81
4.2.1. CARACTERIZACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OBTENER EL PODER EN LA REGIÓN	81
4.2.2. LA ACTITUD DE JAPÓN FRENTE A LA AMENAZA CHINA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA TEORÍA DEL REALISMO OFENSIVO.....	83
4.2.3. LA ACTITUD DE ESTADOS UNIDOS FRENTE A LA AMENAZA CHINA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA TEORÍA DEL REALISMO OFENSIVO.....	89
4.3. POSIBILIDAD DE LA ALIANZA JAPÓN-CHINA A LA LUZ DE LA ESTRATEGIA DE <i>BANDWAGONING</i>	90
4.4. REVALORIZACIÓN DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA.....	93
5. CONCLUSIÓN.....	97
BIBLIOGRAFIA	101
ANEXO 1: Principales etapas de la alianza nipo-americana (Ministerio de defensa de Japon, 2010 p. 221)	109
ANEXO 2: Security Treaty Between the United States and Japan; September 8, 1951 (Citado en Yale Law School, 2010)	109
ANEXO 3: TREATY OF MUTUAL COOPERATION AND SECURITY BETWEEN JAPAN AND THE UNITED STATES OF AMERICA: January 19, 1960, (Cancilleria japonesa, 2010)	111

ANEXO 4: JAPAN-U.S. JOINT DECLARATION ON SECURITY - ALLIANCE FOR THE 21ST CENTURY-: 17 April 1996..... 113

ANEXO 5: THE GUIDELINES FOR JAPAN-U.S. DEFENSE COOPERATION: September 23, 1997 117

ANEXO 6: Security Consultative Committee Document U.S.-Japan Alliance: Transformation and Realignment for the Future, October 29, 2005, by Secretary of State Rice, Secretary of Defense Rumsfeld, Minister of Foreign Affairs Machimura, Minister of State for Defense Ohno..... 126

INTRODUCCIÓN

El mundo debe promover las causas del desarrollo, la seguridad y los derechos humanos, porque de otro modo ninguna de ellas podrá triunfar. La humanidad no podrá tener seguridad sin desarrollo, no podrá tener desarrollo sin seguridad y no podrá tener ninguna de las anteriores, si no se respetan los derechos humanos (Annan, 2005).

El año 2010 conmemoró el 50º aniversario desde que se firmó el nuevo Tratado de Seguridad Nipo-americano. Desde ese entonces hasta la fecha, ha funcionado no solamente para garantizar la seguridad del Japón, sino también para traer prosperidad a ambos países. Además, su esquema se ha expandido de tal forma que actualmente se extiende por todo el mundo. En particular, en la región de Asia-pacífico, esta alianza resulta indispensable para mantener la paz y la prosperidad, es decir, que no puede pensarse en la seguridad de la región sin tener en cuenta esta alianza. Por esta razón se debe profundizar y estudiar este acuerdo para poder entender las relaciones internacionales de la región. El tema de esta tesis es precisamente analizar la alianza nipo-americana, la cual en la actualidad está pasando por un momento crítico.

En el siglo XXI, en el mundo globalizado, indudablemente el área de Asia-pacífico es una de las regiones más importantes y destacadas en todos los campos como la economía, la política, y obviamente las relaciones internacionales. Por otro lado, esta región también ha sido víctima de grandes guerras como la segunda guerra mundial y la guerra fría. Después de la guerra fría tampoco ha perdido su interés estratégico.

La alianza nipo-americana nació debido a las circunstancias geopolíticas presentadas durante la época de la guerra fría. Debido a la derrota de la segunda guerra mundial, Japón fue prácticamente conquistado por las tropas estadounidenses bajo el mando del general Douglas MacArthur de GHQ (the General Headquarters/Supreme Commander for the Allied Powers (in Japan)) con

el objetivo de gobernar el país indirectamente según la *Proclamación de Potsdam*; en pocas palabras, para someterlo al desarme y la democratización. Sin embargo, el mundo de la posguerra no se dirigió hacia la paz, sino se enfrentó con una nueva amenaza, la guerra fría. Japón no pudo evitar participar este conflicto por ser “colonia” indirecta de Estados Unidos, además, por estar ubicado en una zona estratégica, desde donde se facilitaba combatir a los países comunistas que en ese momento eran considerados enemigos. Por lo tanto, el gobierno japonés aceptó firmar el Tratado de Seguridad Nipo-americano en 1950, para que Estados Unidos pudiera mantener bases militares en su territorio, a cambio de la independencia japonesa y la protección de la soberanía frente a los países comunistas. Este Tratado fue el punto de partida de la alianza nipo-americana.

Durante la guerra fría el Tratado de Seguridad Nipo-americano trajo varios beneficios a ambas partes. Japón se concentró en su desarrollo económico sin preocuparse de la amenaza de los países comunistas que quedaban muy cerca de su territorio; Estados Unidos logró mantener la presencia de la fuerza militar en territorio japonés, como punto estratégico frente a los países comunistas como China, Rusia, Corea de Norte, entre otros.

Al finalizar la guerra fría en 1989, este esquema cambió rápidamente. Como dice Fukuyama, “por la victoria de la democracia liberal” (Citado en Ruiz, 2009), el mundo creía que se llegaba a una paz verdadera. En tales circunstancias, la opinión pública japonesa empezó a dudar de la importancia de mantener el Tratado de una forma inercial, ya que éste había sido justificado por la supuesta lucha contra los países comunistas. Sin embargo, pese a la pérdida de su significado inicial, ambos países han mantenido la alianza transformando y extendiendo su objetivo: “la paz y estabilidad de Asia-pacífico”¹. El gobierno y

¹ “The U.S.-Japan Alliance, with the U.S.-Japan security arrangements at its core, is the indispensable foundation of Japan's security and of peace and stability in the Asia-Pacific region” en “*Security Consultative Committee Document U.S.-Japan Alliance: Transformation and Realignment*”

muchos académicos japoneses piensan que esta alianza resulta indispensable para la prosperidad del Japón².

Gracias a este Tratado, Japón y Estados Unidos no solamente fortalecieron su defensa, sino también en todo sentido, sus relaciones políticas, culturales y económicas. La alianza de la primera y segunda potencia económica del mundo ha traído buenos resultados, de ambos países tanto al interior como al exterior, sobre todo, en la región de Asia-pacífico. En el mundo actual, han emergido nuevas amenazas en Asia, como el surgimiento de China y el asunto nuclear de Corea del Norte. Bajo este esquema, Japón está en un momento crucial para tomar la decisión si construye con esta alianza su seguridad o si se convierte en una potencia militar, modificando la constitución de paz, tal y como lo expresó el ex primer ministro Shinzo Abe, “como una medida de la defensa del país” (2004, p. 16).

El análisis del desarrollo del Tratado entre 1990 y 2010, lleva a la siguiente pregunta: ¿Es necesaria la alianza nipo-americana tanto para Japón como para Estados Unidos en el siglo XXI? Para poder tomar una posición al respecto hace falta considerar la transición y la coyuntura actual de la alianza, la posición de Japón frente a ésta, su impacto dentro de las relaciones internacionales y las estructuras político-económicas en la región de Asia-pacífico, lo mismo que el “modus operandi” de países relacionados con esta región como China y Estados Unidos. De esta forma, se puede observar, analizar y caracterizar el significado de esta alianza en la coyuntura actual de la región de Asia-pacífico, donde se encuentra uno de los cambios más dinámicos del orden mundial.

for the Future”, firmado entre Secretary of State Rice, Secretary of Defense Rumsfeld y Minister of Foreign Affairs Machimura, Minister of State for Defense Ohno, disponible en: <http://www.mofa.go.jp/región/n-america/us/security/scc/doc0510.html>, recuperado el 11 de noviembre de 2010

² Por ejemplo, ver a la revista “Gaiko Forum, March 2006 No. 212”, Toshi Shuppan (Editorial), 2006

El objetivo general de esta investigación es analizar la configuración actual de la alianza nipo-americana entre 1990 y 2010, desde el punto de vista del realismo ofensivo, con el fin de caracterizar este fenómeno y poder explicar teóricamente su importancia y su significado para cada uno de los actores implicados. Para lograrlo, este trabajo propone como objetivos específicos, primero, analizar el comienzo, transición, cambio y configuración actual de la alianza nipo-americana; segundo, caracterizar su función en la coyuntura actual y, tercero, identificar las nuevas amenazas que enfrenta Japón y establecer la pertinencia actual de la alianza.

Para poder lograr estos objetivos, es importante establecer la metodología³ a utilizar. Por el tipo de tema, se ha escogido el estudio cualitativo de caso⁴, como técnica y metodología para aplicar a esta investigación, debido a que se considera que es más adecuado para llevar a cabo el proceso de obtener respuesta al interrogante establecido inicialmente. Para poder adelantar la investigación bajo esta metodología, se realizó la recopilación y análisis de la información y datos requeridos, documentos y libros, los cuales han permitido desarrollar e interpretar el tema.

Con el fin de lograr responder la pregunta y objetivos planteados en esta tesis, a través de la metodología escogida, se plantean algunas preguntas adicionales que

³ Taylor y Bogdan (citado en Sandoval, 2002) lo que define la metodología es simultáneamente tanto la manera cómo enfocamos los problemas, como la forma en que le buscamos las respuestas a los mismos.

⁴ Yin (Citado en Sandoval, 2002, p.91) define un estudio de caso como una indagación empírica que: "Investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real de existencia, cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes y en los cuales existen múltiples fuentes de evidencia que pueden usarse".

En virtud de la definición anterior, Sandoval (2002, p.91) dice:
es necesario precisar que la investigación de estudios de caso puede incluir tanto estudios de un solo caso como de múltiples casos. Considerados algunos campos, tales como el de la ciencia política, han probado lineamientos claramente entre estas dos aproximaciones (han usado términos como método de estudio de casos comparativo) como una forma distintiva de los estudios de caso múltiples. El caso en estudio puede ser una cultura, una sociedad, una comunidad, una subcultura, una organización, un grupo o fenómenos tales como creencias, prácticas o interacciones, así como cualquier aspecto de la existencia humana.

sirven como guía para llevar a cabo la investigación: ¿bajo qué contexto histórico se estableció la alianza nipo-americana? ¿Por qué no terminó dicha alianza al finalizar la guerra fría? ¿Cuáles fueron las nuevas variables que hicieron que Japón mantuviera la alianza nipo-americana? ¿Con qué base teórica de las relaciones internacionales se podría explicar la importancia de esta alianza?

En este orden de ideas, se plantea la hipótesis que en la región de Asia-pacífico, en donde aún existen legados negativos de la guerra fría, los países tienden actuar desde el punto de vista de la teoría del realismo ofensivo. Bajo esta coyuntura, tanto Japón como Estados Unidos necesitan conservar su alianza para mantener el equilibrio de poder, a través del cual podrían garantizar el interés nacional, y la seguridad de ambos países, dándole una nueva definición y significado a este acuerdo para justificar y ajustarlo a la coyuntura del siglo XXI.

Esta tesis se desarrolla en cuatro capítulos, propuestos desde un orden lógico que permitirá profundizar el tema y lograr sus objetivos, respondiendo a las preguntas anteriormente mencionadas. En el primer capítulo se explicará el origen, y transición del tratado de seguridad nipo-americano antes de finalizar la guerra fría. En el segundo capítulo se muestra el cambio hacia la nueva definición de la alianza entre 1990-2010, que la adecuó a las coyunturas cambiantes. En el tercer capítulo, se analizan las opiniones a favor y en contra acerca de mantener la alianza. En el cuarto capítulo, se ofrece una evaluación de la alianza y las múltiples razones para mantenerla, a la luz de la teoría del realismo ofensivo.

MARCO TEÓRICO

En la zona de Asia-pacífico, las relaciones internacionales están basadas en el balance del poder, y se encuentran varios temas pendientes por resolver en cuanto a la política internacional. Por ejemplo, en esta región, hay dos territorios divididos como patrimonio pasivo de la guerra fría, los cuales son: la península Coreana y dos chinas (China y Taiwán). Además, China se ha venido fortaleciendo en su fuerza militar junto con su crecimiento económico. La situación de Taiwán puede generar un conflicto armado con China en cualquier momento, y Corea del Norte mantiene su política de desarrollar armas nucleares, a pesar de su situación económica crítica. Para protegerse de estas amenazas cercanas, Japón tiene la alianza con los Estados Unidos.

¿QUÉ ES SEGURIDAD?

- A) Literalmente, la palabra “security” en inglés se puede definir, como el estado de estar libre de peligro o amenaza.
- B) La seguridad de un Estado o una organización contra las actividades criminales como el terrorismo, robo o espionaje.
- C) Procedimientos seguidos o las medidas adoptadas para garantizar la seguridad de este tipo.
- D) El estado de sentirse seguro, estable y libre de temor o ansiedad⁵

En japonés, cuando se habla de la seguridad en términos de relaciones internacionales o políticas internacionales, se escribe “安全保障” (se pronuncia *Anzen hosho*). “安全” (Anzen) significa “seguridad”, y “保障” (Josho) “garantía”, es decir, en japonés la “seguridad” se define como una forma de “garantizar la seguridad”. En ese sentido, entre los varios significados en inglés observados

⁵ Oxford Dictionary Online,
http://oxforddictionaries.com/view/entry/m_en_us1288486#m_en_us1288486

anteriormente, el C) es el más apropiado como término para adjudicarlo a las relaciones internacionales. La “seguridad” es un concepto más amplio que la “defensa”, la cual aclara “quién (sujeto)”, “qué (valor)” y “cómo (medio)” protege (Takahashi, 1998, p. 130). Es decir, en el estudio sobre la “seguridad”, el tema principal es “¿Cómo un actor trata de garantizar o proteger la seguridad de otro?”

ESTUDIO SOBRE LA SEGURIDAD EN ESTADOS UNIDOS

Según Stephen M. Walt, el objetivo principal del estudio sobre la seguridad, el cual es uno de los principales temas en el estudio de relaciones internacionales en Estados Unidos, es identificar el fenómeno de la guerra; con esto “se exploran las condiciones que hacen que el uso de la fuerza sea más probable, las formas en que el uso de la fuerza afecta a los individuos, los Estados y las sociedades, y las políticas específicas que los Estados adoptan con el fin de prepararse para, prevenir o hacer la guerra” (1991, p.212).

El estudio sobre la seguridad en Estados Unidos se desarrolló principalmente para analizar la relación entre asuntos militares y la política (Yamashiro, 2009). Para el estudio de las políticas internacionales, el análisis sobre la seguridad también es un tema de gran importancia. Por lo tanto, “la literatura sobre los estudios de seguridad, a menudo se superponen con las investigaciones generales sobre las relaciones internacionales, y la mayor parte cabe perfectamente dentro del paradigma realista” (Walt, 1991, p.212). En el marco del estudio sobre la seguridad, el realismo ha sido la corriente principal hasta el día de hoy, pese a que han surgido diversas y distintas teorías al respecto. Desde este punto de vista, en el estudio sobre la seguridad, el poder militar es el aspecto clave. No obstante, debido a que “el poder militar no es la única fuente de la seguridad nacional, y las amenazas militares no son los únicos peligros que enfrentan los estados (aunque por lo general son los más graves)”, “Como resultado de los estudios de seguridad

también se incluye lo que a veces se denomina "*Statecraft*" - control de armamentos, la diplomacia, la gestión de crisis, por ejemplo" (Walt, 1991, p.212). *Statecraft* se puede interpretar como "habilidad del estado".

¿QUE ES AMENAZA?

Por otro lado, determinar los tipos de amenazas también es uno de los objetivos del estudio sobre la seguridad. En los estudios de las relaciones internacionales, el término "amenaza" es relativamente reciente y todavía poco usado (Saint-Pierre, 2003).

Según el diccionario, la palabra "amenaza" significa:

- A) Dicho o hecho con que se amenaza
- B) Anuncio de un mal o peligro ("Wordreference.com", 2010)

Aquí, completamos el concepto de amenaza en su aceptación B). Amenaza como algo que indica, muestra, anuncia un daño o un peligro. No es la propia desgracia o daño, sino su anuncio, su indicativo, su señal (Saint-Pierre, 2003). En ese sentido, el término amenaza significa que una situación, un objeto o una circunstancia específica causan un peligro manifiesto o latente para un tercero.

Tradicionalmente, la amenaza principal se relacionaba con asuntos militares y las relaciones entre los países. Sin embargo, últimamente, los analistas han planteado que los fenómenos no militares también pueden amenazar a un estado o un individuo. El politólogo Masahiro Akiyama ha profundizado este tema, y ha planteado la clasificación de dos clases de amenazas: la amenaza simétrica (tradicional) y la amenaza asimétrica (nueva).

Según Akiyama, esta clasificación nació debido a que han surgido nuevas amenazas que tienen otras características a las tradicionales, después del acto terrorista del 11 de septiembre de 2001 (Akiyama, 2010, p. 5).

DIFERENCIA ENTRE AMENAZAS SIMÉTRICA Y ASIMÉTRICA⁶

Clasificación de acción	Amenaza simétrica	Amenaza asimétrica
1 Sujeto	Estado nación	No Estado-Nación
2 Objeto	Básicamente la fuerza militar de enemigo	Todos los elementos del enemigo
3 Medio	Fuerza militar	Violencia fuera de la fuerza militar, red extralegal del nivel mundial, medios de comunicación e internet
4 Objetivo	Desalojamiento de la invasión del enemigo o dominación física	Inducción de acción del enemigo

Tradicionalmente, la amenaza más representativa se considera la fuerza militar de un país enemigo. Sin embargo, después del 11 de septiembre, aparecieron otros tipos de amenazas. El sujeto de la amenaza asimétrica no es el Estado-Nación, o sea, todos los entes ofensivos que no sean estados-nación; en otras palabras, son individuos, organizaciones, asociaciones, grupos religiosos, y terroristas (Akiyama, 2010, p. 8). Para este tipo de nuevas amenazas, cambia el objetivo, medio y objeto. No existe el territorio como país, se puede desplazar dondequiera, cuandoquiera, además puede utilizar cualquier medio para atacar. En ese sentido, no es fácil analizar, prevenir o eliminar este tipo de amenazas a través del estudio tradicional. Pero es importante prepararse como Estado-nación, ya que en cualquier momento, el territorio y el pueblo pueden estar en peligro. También, hay

⁶Akiyama, 2010, p.7, trad.

otros criterios que incluyen a las nuevas amenazas, por ejemplo, todo tipo de fenómenos que puedan causar daño a un individuo o al país.

Por ende, en el estudio sobre la seguridad, se analiza en sentido amplio, la pobreza, las enfermedades, las crisis del medio ambiente y las crisis económicas como amenazas. Sin embargo, aquí a Walt, le preocupa que “esta prescripción que contiene muchos temas pueda propagar excesivamente los estudios sobre la seguridad y, además, puede perder su coherencia intelectual y teórica, dificultando el análisis para dar solución a algunos de estos problemas de gran importancia” (Walt, 1991, p.213). El planteamiento de incluir nuevas variables como amenazas para una nación o un individuo, puede ser válido e importante. De hecho son temas importantes para investigar. No obstante, como indica Walt, para analizar la seguridad en el marco de las relaciones internacionales, la ampliación excesiva de la definición causaría perder el verdadero significado y complicar el análisis estudio.

ESTUDIO SOBRE LA SEGURIDAD EN JAPÓN

En Japón no se ha desarrollado un estudio sobre la seguridad enfocado en asuntos militares. A pesar de que el significado tradicional de la seguridad ha sido “garantizar la seguridad frente a amenazas militares”, existía una marcada tendencia a evitar a propósito el discutir sobre asuntos militares, al interpretar este concepto en sentido amplio (Yamashiro, 2009). Desde que este país perdió la segunda guerra mundial, y se estableció la constitución japonesa, los asuntos militares, sobre todo aquellos relacionados con el tema del Grupo de las fuerzas de autodefensa, son considerados *tabú*.

Mientras en Estados Unidos, pese a que existen varias instituciones que analizan y discuten sobre asuntos militares, en Japón, es difícil tratar este tema. Sin

embargo, se debe asumir los acontecimientos pasados, y es fundamental desarrollar este tipo de estudios para realmente garantizar la seguridad del país.

¿QUÉ ES ALIANZA?

Para poder profundizar la investigación, es fundamental definir el concepto alianza.

HISTORIA DE ALIANZA

En la historia asiática, el concepto de “alianza” se puede ver en el libro *El Arte de la guerra*⁷ de hace 2.500 años. Desde esa época en China, entre los países pequeños que existían en este continente, estratégicamente aprovechaban y utilizaban la “alianza” para lograr ampliar el poder. En ese sentido, en la historia de China, se ha venido desarrollando el concepto de alianza y poniéndola en práctica al mismo tiempo. Luego, este concepto se divulgó muy rápidamente en Japón también al llegar este libro en el siglo VII⁸. Sobre todo, este libro ha sido considerado la biblia de la estrategia militar entre los samuráis hasta su fin en el siglo XIX. Aunque Japón no tenía idea de utilizar este concepto con otros países, los samuráis establecían la alianza militar en muchas ocasiones entre dos o varios feudos con el fin de conquistar y unificar todo Japón hasta el siglo XIX.

Por otro lado, en Europa, también se puede ver que existió la idea de alianza desde hace mucho. Sin embargo, desde el punto de vista del marco teórico, el

⁷ El libro dice “Si están unidas, siembra la disensión entre sus filas”. “El Arte de la guerra” de Sun Tzu es conocido como el mejor libro de estrategia, y uno de los más importantes textos clásicos chinos hasta el día de hoy. Dice que Inspiró a Napoleón, Maquiavelo, Mao Tse Tung, y muchas más figuras históricas. El texto completo puede ver en: <http://www.gabinetedepsicologia.com/downloadclinica/El%20Arte%20de%20la%20guerra.pdf>, recuperado: el 8 noviembre 2010.

⁸ En el libro “Shoku Nihongi” (Libro de Historia Japonesa, escrito a pedido del emperador, puede confirmar que se utilizó la estrategia del “arte de la guerra” por primera vez en la historia de Japón en el año 760. Ver en: <http://www.nantaku.co.jp/sonshi/about/what.htm>

concepto cobra énfasis desde el Tratado de Paz de Westfalia de 1648, por el cual el Estado-Nación ha sido el factor principal del orden mundial hasta la fecha, y los investigadores y teóricos actuales piensan que el Estado-Nación es una de las variables indispensables para la alianza (Calder, 2008, p.132). Desde ese momento, hasta el siglo XX, los Estados-Nación han venido aprovechando la alianza para unirse con otros con el fin de garantizar y desarrollar sus intereses nacionales. Sin embargo, básicamente las alianzas creadas en esa época, tenían una vida muy corta. Calder menciona que la alianza, pese a que fue el núcleo de la política exterior clásica europea, fue provisional y no tenía ningún vínculo con la economía-social (2008, p.133). Desde el punto de vista realista, la alianza se establecía con el fin de lograr el equilibrio del poder en ese entonces. Otra característica de la alianza clásica europea fue el factor secretista, por el cual no se hacía necesario difundir la información sobre la alianza a menos que fueran diplomáticos directamente relacionados con ella (Calder, 2008, p.133). Hubo que esperar hasta el siglo XX para que la opinión pública pudiera convertirse en una variable que influencia la implementación de una alianza.

CONCEPTO DE ALIANZA EN LOS ESTADOS UNIDOS

A pesar de que la alianza ocupaba el puesto principal en la política exterior clásica europea, Estados Unidos rechazaba la alianza hasta después de la segunda guerra mundial. Calder explica esta posición a través de la opinión de George Washington, resumida de la siguiente manera:

- a) La alianza hace regresar el nuevo mundo al pasado de la conquista maquiavélica y secretista.
- b) La alianza debilita el significado de la Independencia lograda después de muchas batallas intensas.
- c) La alianza duradera debe tener una actitud estricta frente a enemigo
- d) La alianza puede traer complicaciones geopolíticas

e) La alianza debe priorizar unificar o compartir más el interés con el país aliado que ciudadanos del nuevo mundo, y esto implica la posibilidad de destruir el proceso de la unificación de la nación.

f) Tiende a ser una dificultad para el proceso de la unificación del país, debido a que la alianza debe dar al país aliado el derecho a acceso a la opinión pública y a régimen dentro de los Estados Unidos (Calder, 2008, p.134)

Estados Unidos no tenía interés acerca de la alianza por esta razón, y mantuvo también esta política hasta el final de la segunda guerra mundial. Sin embargo, la estructura de la guerra fría la hizo modificar. Entre 1949 y 1950, solamente en un año, ocurrieron tres incidentes que obligaron a Estados Unidos a cambiar su política completamente. El primero se presentó en agosto de 1949, cuando la Unión Soviética hizo su primer ensayo nuclear, por el cual Estados Unidos perdió la exclusividad nuclear en el mundo. El segundo fue el nacimiento de la República Popular China el 1 de octubre de 1949, aliada del bloque comunista. Y el tercero se dio 8 meses después, cuando la fuerza militar de Corea del Norte atacó a Corea del Sur, cruzando el paralelo 38 norte e inició la guerra de Corea (Calder, 2008, p.137). Como producto de esto, Estados Unidos tomó la decisión de transformar totalmente su idea y empezó a construir la estructura de alianza con Asia y Europa para confrontar a la Unión Soviética y China.

ALIANZA PARA JAPÓN

Como se ha mencionado anteriormente, aunque en Japón existía el concepto de alianza desde el siglo VII, se utilizó por primera vez en 1902, con motivo de la alianza Anglo-Japonesa. La causa más grande para que el gobierno japonés tomara la decisión de buscar su primer país aliado fue la "Intervención Triple" de 1895, cuando Rusia, Alemania y Francia obligaron a Japón a devolver la

Península Liaodong a la Dinastía Qing de China⁹. Fue una amenaza insuperable para el gobierno de ese entonces. El canciller japonés de ese entonces, Munemitsu Mutsu, expresó al aceptar la intervención, que fue imposible confrontar a estos 3 países solamente con la fuerza propia (Takeda, 2010). Así, el gobierno japonés aprendió la necesidad de tener países aliados para proteger la seguridad y el interés del Estado dentro de aquella coyuntura. Y hasta el momento, este trauma y la lección han sido puntos fundamentales para la política exterior japonesa. Japón seleccionó Inglaterra como país aliado, ya que este país era más fuerte en el mundo en ese momento. En ese sentido, los políticos principales del gobierno de Hirobumi Ito y Hajime Inoue fueron estratégicamente realistas.

Luego de terminar esta primera alianza en 1923, Japón firmó la alianza de tres países con Italia y Alemania en 1940. Y después de la segunda guerra mundial inició la alianza con Estados Unidos, la cual aún sigue vigente.

SIGNIFICADO DE “ALIANZA”

En sentido amplio, la alianza es la cooperación de seguridad entre países, y en sentido estricto es un Tratado entre naciones, por el cual se comprometen oficialmente tomar acciones militares conjuntas frente a un país enemigo o una situación determinada (Nishihara y Tsuchiyama, 2010, p.30).

Sin embargo, en realidad, el concepto “alianza” tiene varios aspectos dependiendo de la época o la situación política. Una alianza creada por la estrategia militar debe terminar generalmente cuando se acaba la guerra. Sin embargo, existen alianzas que han mantenido su función, pese a que han terminado su ciclo, transformando

⁹ Japón adquirió esta península por el Tratado de Shimonoseki por la victoria de la primera guerra Shino-japonesa (1894-1895). Sin embargo, debido a la presión diplomática de la intervención triple, Japón tuvo que devolver a China esta península el mismo año. Disponible en: <http://kotobank.jp/word/%E4%B8%89%E5%9B%BD%E5%B9%B2%E6%B8%89>, recuperado el 30 de noviembre de 2010.

el objetivo o las estrategias. También el significado cambia dependiendo del punto de vista teórico de las relaciones internacionales.

PUNTO DE VISTA DEL REALISMO

El *realismo*, básicamente, piensa que la alianza es un medio para el equilibrio del poder, el cual puede tener dos aspectos. Uno es el “equilibrio de potencia”, y el otro es “el de amenaza” (Nishihara y Tsuchiyama, 2010, p. 30). El primero es, por ejemplo, aquel que principalmente se une con el lado débil militarmente para enfrentar al lado fuerte, para impedir que surja una hegemonía. El segundo significa el hecho de unirse con partes que no sean la amenaza para contener la amenaza

Desde este punto de vista, esta idea es útil para los países medianos y pequeños también para protegerse. En la guerra fría, se podía explicar de esta forma la importancia de la alianza nipo-americana. Sin embargo, según esta teoría, es fundamental la existencia de alguna amenaza o enemigo. En la guerra fría, para Japón y Estados Unidos, los países comunistas como China, Unión Soviética y Corea del Norte fueron enemigos o amenazas. Y a pesar de que han pasado más de 20 años desde que se acabó la guerra fría, actualmente, la amenaza para Japón sigue siendo China y Corea del Norte. En ese sentido, específicamente para el caso de la situación de Japón, todavía podría funcionar esta teoría.

Sin embargo, en las circunstancias actuales, la alianza puede generar dos preocupaciones significativas, primero, una preocupación sobre la veracidad o certidumbre de que el país aliado pueda brindar apoyo en cuanto a la defensa conjunta en el momento necesario, y segundo es la que si será involucrado en una guerra que comience su país aliado. En ese sentido, ya que el punto fundamental para lograr la alianza es construir el equilibrio de poder, si el país aliado considera

que no es útil para ese objetivo, inmediatamente no va a funcionar (Nishihara y Tsuchiyama, 2010, p. 31). Por lo tanto es riesgoso pensar la alianza desde el punto de vista realista para países que no tienen defensa propia y que son dependientes, en su defensa, como Japón.

PUNTO DE VISTA DEL LIBERALISMO

Por otro lado, el *liberalismo* no hace el análisis desde el punto de vista de las relaciones de poder, sino desde el concepto de régimen, es decir, como el conjunto de normas y reglas que restringen las acciones del estado. Debido a que el régimen disminuye la vaguedad e incertidumbre, “la alianza ayuda a suavizar el problema del dilema de seguridad que genera por el cambio de la relación de poder dentro o fuera de la misma” (Nishihara y Tsuchiyama, 2010, p. 31).

En ese sentido, la alianza puede funcionar para prevención de la amenaza no solamente contra el país enemigo, sino también entre los aliados. Por lo tanto, a través de la teoría liberal, también se puede explicar que la alianza nipo-americana puede seguir funcionando en época de la pos-guerra fría, si ésta funciona como un régimen que ofrezca la seguridad, disminuyendo la desconfianza o preocupación entre los países involucrados. De hecho, la persona encargada de coordinar el reajuste de la alianza nipo-americana para post-guerra fría y cuya idea está resumida en la “Guía para la cooperación de defensa nipo-americana”, firmada entre Japón y los Estados Unidos en 1997, fue Joseph Samuel Nye, Jr., un teórico liberal¹⁰. Por ende, se podría decir que en este ajuste del año 97, se ha reflejado la idea liberal, como dice el Objetivo de la “Guía para la cooperación de defensa

¹⁰ Cuando Nye era *Assistant Secretary of Defense for International Security Affairs*, elaboró el “Reporte sobre la estrategia para Oriente Asiático (EAST ASIA STRATEGY REPORT)”. Basando en este reporte y por la coordinación de Nye se logró el reajuste y la redefinición de la alianza nipo-americana en 1997. Véase el texto completo en la página WEB del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, disponible en: <http://www.defense.gov/releases/release.aspx?releaseid=380>, recuperado: el 15 de noviembre de 2010.

nipo-americana”: “el objetivo de estos lineamientos es crear una base sólida para la cooperación entre Estados Unidos y Japón más eficaz y confiable en circunstancias normales...¹¹”.

PUNTO DE VISTA DEL NEO REALISMO (REALISMO OFENSIVO)

Esta teoría fue planteada por John Mearsheimer, profesor de servicio distinguido del instituto R. Wendell Harrison de ciencia política en la Universidad de Chicago (Mearsheimer, 2010). La ex-secretaria de Estado de los Estados Unidos, Condoleezza Rice, es estratega representativa de esta corriente (Takeshita, 2010).

Según esta teoría, el significado de alianza es un medio para lograr el equilibrio de poder. Sin embargo, a través del realismo ofensivo se puede aclarar de manera mejor por qué Japón ha necesitado y seguirá necesitando la alianza con Estados Unidos. En el sistema internacional anárquico (Waltz, citado en Yamashiro, 2009), el realismo ofensivo analiza “si es conveniente para el interés nacional o no”, desde el punto de vista de que el “Estado existe con el fin de sobrevivir”, excluyendo las variables de valor y lo ético como el “bien y el mal” (Matsumoto, 2010). Y el “Estado tiene la característica de chocar agresivamente entre sí hacia el logro de la hegemonía para garantizar una mejor seguridad del mismo” (Mearsheimer citado en Yamashiro, 2009).

En su libro representativo, *The Tragedy of Great Power Politics*, Mearsheimer (citado en Nakagawa, 2010) resume las características del punto de vista del realismo ofensivo en los siguientes puntos: a) en el mundo anárquico, no existe autoridad central en ninguna parte; b) todos los Estados tienen cierta capacidad de ataque; c) no se puede entender completamente lo que piensa otro país. Por ende cada país tiene temor por la incertidumbre; d) por lo tanto, se trata de lograr la

¹¹Ratificado en junio de 1997 en tanto Japón como Estados Unidos. El texto completo puede ver en ANEXO 5

hegemonía en el sistema internacional a través de expandir su capacidad de autodefensa al máximo para sobrevivir. La guerra se deriva de la estructura misma del sistema internacional de incertidumbre; e) entonces, las grandes potencias toman las acciones relacionadas para adecuarse al sistema internacional. Así mismo, Mearsheimer afirma que una potencia siempre busca la oportunidad de cambiar a su favor el balance de poder. El surgimiento de un país hegemónico latente, por ejemplo China en el Este Asiático, causa el temor e induce a políticas de riesgo a los países vecinos (citado en Nakagawa, 2010).

Según esta perspectiva, la definición de la *Paz* es “un estado en que ha funcionado la disuasión mutua por haber equilibrado el balance militar entre los países” (Matsumoto, 2010). Según esta teoría, ¿por qué buscar la paz? La clave es la incertidumbre. Si existen varias variables inseguras, puede aumentar la posibilidad de la guerra. En ese sentido, disminuir la incertidumbre es fundamental para que pueda sobrevivir un Estado-Nación. Por ende, los estados buscan la paz en donde pueden minimizar la amenaza. Y para lograr la paz, es necesario mantener el equilibrio del poder militar.

Para lograr el equilibrio del poder militar en una región o el mundo, Mearsheimer y el realismo ofensivo plantean las siguientes estrategias (citado en Matsumoto, 2009).

Estrategias para obtener el poder

- 1) guerra
- 2) blackmail (chantaje)

A través de solo mostrar la posibilidad del uso de la fuerza militar, quitar el poder de otro sin realizar la guerra

- 3) bait and bleed

Inducir al conflicto a estados rivales para iniciar una prolongada guerra de desgaste entre ellos, sin que el país inductor quien formó el conflicto no entre a la guerra directamente para así lograr mantener su fuerza militar

4) bloodletting

Es una estrategia más efectiva que “Bait and Bleed”. El objetivo es que dos estados rivales caigan en una larga guerra con más sacrificios humanos y armamentísticos.

Estrategia disuasoria frente al Estado invasor

5) balancing

Responder directamente frente a un país invasor de las siguientes maneras:

a) Enviar el mensaje de que se “está dispuesto comenzar la guerra, si intenta desequilibrar el poder” de otro, enfatizando el antagonismo.

Esta es la estrategia tomada por Estados Unidos y Unión Soviética en la guerra fría.

b) Los países amenazados forman una alianza para enfrentar la amenaza. Esta es ejemplificada en la alianza nipo-americana y NATO.

c) Utilizar su propio poder disuasorio, a través mecanismos estratégicos como el aumento del presupuesto militar y la implementación de la obligatoriedad en cuanto a la prestación del servicio militar, entre otras.

6) buck-passing

Un país (buck passer) amenazado imputa su disuasión a otro país (buck catcher).

Estrategias que deben evitar

7) bandwagoning

Un país puede adquirir beneficios aliándose con los países más poderosos. Sin embargo, en el momento de recibir beneficios, a veces, debe cederlos a estos.

8) appeasement

Ceder ante el país invasor ofreciendo lo que desea.

Aplicando esta idea en la región de Asia-pacífico, pese a que China, Rusia, Corea de Norte y otros países asiáticos pueden utilizar estas estrategias, dependiendo de la coyuntura, Japón no puede tomar las “estrategias para obtener el poder (1 a 4)”, debido a la restricción del artículo 9º de la Constitución; es decir, Japón está en una situación crítica en la región en donde existe una tendencia acelerada por lograr la hegemonía regional. Además, en realidad, el país no tiene la fuerza militar suficiente para poder defenderse sólo en esta zona tan peligrosa. Por esa razón, Japón ha tomado la alianza con Estados Unidos como estrategia de *balancing*, para poder sobrevivir en la región.

En síntesis, la situación geopolítica de Japón y la región de Asia-pacífico, requiere mantener un balance del poder frente a las amenazas emergentes como China y Corea del Norte. Y todavía existen problemas generados por la guerra fría como el de la Península de Corea (conflicto entre Corea del norte y sur), y el problema de las dos Chinas (China y Taiwán), los cuales podrían causar una guerra en cualquier momento. Puede decirse que en esta región los países actúan con el pensamiento del realismo ofensivo, en otras palabras, que buscan la hegemonía regional para sobrevivir. En ese sentido, es importante analizar la coyuntura actual de la región de Asia-pacífico a la luz de realismo ofensivo para poder profundizar cómo Japón y Estados Unidos han venido manteniendo la alianza nipo-americana frente a esa situación. Y es fundamental definir el significado de esta alianza para el Japón de esta época.

1. CONTEXTO HISTÓRICO DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA

1.1. IMPLEMENTACIÓN DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA

1.1.1. CONSTITUCIÓN DE LA PAZ

“La guerra es atroz e inhumana. Nada es más cruel, nada es más trágico” (Ikeda, 1989, p. 6).

La guerra del Océano pacífico fue causada por el imperialismo japonés. Por su ideología equivocada y su deseo expansionista, Japón hizo sufrir a todos los asiáticos. Este país no recibió nada a cambio de esta causa, más bien, en vez de la gloria y el triunfo, lo que se ganó fue la derrota, el país luchó en vano y perdió muchísimas vidas. Con lo único que quedó el pueblo japonés fue con un gran vacío en su corazón.

El establecimiento de la constitución de la paz tiene su origen en el compromiso de Japón de mantener la paz en la región y a la vez, la colaboración para el logro de la paz mundial. Esta nueva constitución de Japón surge después de la segunda guerra mundial, como respuesta a la situación vivida durante la misma. Luego de la segunda guerra mundial, Japón, bajo su constitución se comprometió a renunciar a la guerra, a no tener la capacidad militar nueva y a negarse al derecho de beligerancia del estado. La nueva constitución fue promulgada el 3 de noviembre de 1946 y entró en vigor el 3 de mayo de 1947. La esencia de esta constitución es el capítulo II, la renuncia a la guerra.

Art. 9

Parágrafo 1. Aspirando sinceramente a una paz internacional basada en la justicia y el orden, el pueblo japonés renuncia para siempre a la guerra como derecho soberano de la nación y a la amenaza o al uso de la fuerza como medio de solución en disputas internacionales.

Parágrafo 2. Con el objeto de llevar a cabo el deseo expresado en el parágrafo precedente, no se mantendrán en lo sucesivo fuerzas de tierra, mar o aire como tampoco otro potencial bélico. El derecho de beligerancia del estado no será reconocido (“La Constitución de Japón”, 2010).

Como se evidencia, esta nueva ley suprema tiene una característica pacífica, y muestra un profundo deseo hacia la paz. Y debido a este artículo se le bautizó como la “constitución de la paz”. A pesar de que esta constitución fue casi impuesta por GHQ¹², el pueblo japonés la aceptó, basado en el sentimiento profundo de disculpas por haber causado el sufrimiento en todo el continente asiático, ocasionado por su sed imperialista, y para no repetir jamás la misma tragedia. Japón declaró su renuncia a la guerra y a tener fuerzas militares.

Abrazando esta constitución, Japón dio el primer paso para restaurar el país y construir un mundo sin guerra o algún tipo de violencia. Sin embargo, el mundo de la pos-guerra no se dirigió hacia la paz, sino se confrontó con la nueva amenaza, la guerra fría, la cual Japón no pudo evitar, pues al ser la colonia indirecta de Estados Unidos, y estar ubicado en la parte estratégica, lo convertía en socio obligatorio de la nación americana en la lucha para combatir a los países comunistas.

1.1.2. GUERRA FRÍA

Con la finalización de la segunda guerra mundial y el mundo entero dividido entre las dos superpotencias mundiales, Estados Unidos y la Unión Soviética, se dio comienzo a un nuevo conflicto de intereses de orden mundial. Este problema surgió porque se quería demostrar quién era el más fuerte imponiendo su respectiva ideología (capitalismo/comunismo) y por ende quien ejercía más

¹² En Japón hay discusiones por este punto, en las cuales unos piensan que la nueva constitución fue impuesta por QHQ, y los otros no piensan así. por ejemplo, “La verdad de la teoría la constitución impuesta” dice que el gobierno japonés de ese entonces, no quería pensar la reforma constitucional solo para mantener el régimen emperador, por eso, GHQ tenía que hacer el borrador de la nueva constitución y obligárselo. Véase el texto completo en la página “La verdad de la teoría la constitución impuesta”(2010),[en línea], disponible en: <http://www.geocities.jp/hontorekishi/constitution/constitution.html>, recuperado: el 8 de agosto de 2010

influencia sobre los demás países. Este conflicto, denominado “guerra fría”, fue de carácter ideológico y económico¹³.

Desde el comienzo de la guerra fría, Estados Unidos vio la importancia de tener un país aliado en Asia para poder mantener su presencia e influencia en esa región, en donde crecía muy rápidamente la expansión comunista. En 1949, nació la República Popular China después de un largo conflicto interno, también la Unión Soviética fortalecía su influencia. Teniendo en cuenta las preocupaciones que en ese momento afloraban con respecto al expansionismo del comunismo y la creciente lucha por imponer la mejor ideología, para Estados Unidos como líder del capitalismo era urgente tener aliados estratégicos los cuales aseguraran el mantenimiento de su corriente.

Al respecto, Kent Calder¹⁴ dice en su libro:

Japón no era un Estado tan grande como Europa. Sin embargo, Japón estaba en etapa de crecimiento, y muchos analistas reconocían su potencial latente de desarrollo económico al estabilizar su circunstancia. Comparando con China que atrincado en la revolución y el caos, o países asiáticos afectados por la segunda guerra mundial, Estados Unidos no tenía otra opción más que Japón en la cuenca occidental pacífica (2008, p.18-19).

Según esta idea, a pesar de que para los Estados Unidos fue única opción, para Japón era una oportunidad importante para lograr la independencia desde la conquista indirecta que duraba casi 7 años. Entonces, estos dos países empezaron a buscar un común acuerdo para lograr sus objetivos, los cuales fueron la independencia para Japón y mantener la presencia militar en ese país para Estados Unidos.

¹³ Según el diccionario japonés “Daijirin”, la guerra fría se define como el estado de tensión internacional en donde se confrontaban Estados Unidos y Unión Soviética sin utilizar la fuerza militar (Matsumura, 2010).

¹⁴ Kent Calder es Director de The Edwin O. Reischauer Center For East Asian Studies in the Paul H. Nitze School of Advanced International Studies de la Universidad Johns Hopkins,

1.1.3. TRATADO DE SEGURIDAD NIPO-AMERICANO

Bajo la coyuntura crítica en el Nordeste Asiático por la amenaza de expansión comunista, el gobierno de Estados Unidos, liderado por el Departamento de Defensa, pensaba mantener la presencia militar estadounidense en Japón (Calder, 2008, p.67). Por otro lado, el Primer Ministro Shigeru Yoshida buscaba la forma de lograr la independencia de Japón, adquiriendo el apoyo militar y financiero estadounidense para establecer la seguridad del país.

En 1950, el gobierno japonés inició la negociación con Estados Unidos con el fin de recuperar su soberanía y lograr su independencia, y logró firmar el Tratado de Paz de San Francisco, el cual declaraba ante el mundo la independencia de Japón. Este fue un momento histórico para los japoneses. Sin embargo, en realidad, detrás de esta escena, el Primer Ministro Shigeru Yoshida tenía un acuerdo oculto con los norteamericanos. En el mismo día, Yoshida también firmó el Tratado de seguridad entre Japón y Estados Unidos¹⁵ con el fin de depender militarmente de Estados Unidos, sin consultar a la opinión pública. Esto fue el inicio de la alianza nipo-americana.

El ex-primer ministro Kiichi Miyazawa fue uno de los funcionarios que acompañó al Primer Ministro Yoshida en ese momento. Recordando esa época, afirmó en su artículo “Mi hoja de vida” que “Japón ofreció la oportunidad de mantener las bases militares estadounidenses en Japón a cambio de la independencia japonesa” (2006, 11 de abril).

La cooperación militar estratégica se consigna en la firma del Tratado de seguridad, y es gracias a éste que las relaciones entre ambas naciones aún persisten. Como expresó García: “La evolución de las relaciones nipo-americanas

¹⁵ Ver ANEXO 2 para ver el contenido completo del Tratado

de la post-guerra están fundamentadas en el Tratado de seguridad, porque ante todo, le dio a las partes la confianza necesaria para soportar las tensiones de la alta competencia capitalista entre sus grandes empresas” (2001, p.100).

Además, García argumenta que:

Durante siglo y medio las relaciones entre Japón y USA se caracterizaron por tener ciclos de enfrentamiento y colaboración. Sin embargo, a partir del 8 de Septiembre de 1951, el mismo día de la firma del Tratado de Paz de San Francisco, por medio del cual Japón se restituía a la comunidad internacional, los plenipotenciarios Yoshida y Acheson consignaron el Tratado de seguridad entre Japón y Estados Unidos. Mientras que se establecía la nueva constitución de Japón, el Tratado de seguridad fue surgiendo en medio del acuerdo de paz y fue precipitado como éste, por los resplandores de la guerra en Corea. (2001, p. 100 – 101).

El texto del Tratado San Francisco consigna lo siguiente:

“Japón ha firmado el día de hoy un Tratado de paz con las potencias aliadas. Cuando entre en vigor, Japón no tendrá un medio eficaz para ejercitar su derecho esencial de autodefensa porque ha sido desarmado” (Citado en García, 2001, p. 102).

Como se puede ver, con la firma del Tratado de San Francisco Japón quedaba completamente desarmado, lo cual lo dejaba en una posición demasiado débil frente a la mayoría de sus vecinos puesto que no tenía forma de responder a ninguna clase de ataque que se pudiera perpetuar en contra de éste. Teniendo en cuenta esto, el gobierno japonés decidió llegar a un acuerdo con Estados Unidos en materia militar, el cual establecía que Japón, por su parte, permitía que Estados Unidos mantuviera sus fuerzas armadas en su territorio y cercanías, con el fin de mantener la paz y la seguridad de su país. Mientras que Estados Unidos por su parte, convenía brindarle todo el apoyo militar para su defensa.

En el texto específico del Tratado de Seguridad Nipo-americano se establecen los siguientes compromisos entre los dos países:

Artículo 1 Japón concede a Estados Unidos de América, después de la entrada en vigor del Tratado de paz y de este Tratado, el derecho de disponer de las fuerzas armadas norteamericanas de tierra, mar y aire en Japón. Dichas fuerzas serán utilizadas para contribuir al mantenimiento de la paz internacional y de la seguridad en el Extremo Oriente, para la seguridad del propio Japón frente a un ataque armado proveniente del exterior, para toda ayuda solicitada expresamente por el gobierno Japonés y para acabar con las perturbaciones y motines internos de Japón, producidos por instigación o intervención de una potencia o potencias extranjeras. (García, 2001, p. 103).

Aunque existían ventajas para Japón con la firma del Tratado con Estados Unidos, García expone cuál era la opinión que surgía con el compromiso que se adquiría con la nación americana:

A pesar de los beneficios latentes que el Tratado de seguridad brindaba a Japón, existían grupos opositores, ya que para los comunistas el Tratado era algo inaceptable ya que éste solo confirmaba la dependencia y el sometimiento de Japón frente a los Estados Unidos. Por esta razón, la lucha contra la renegociación del Tratado era equivalente a una lucha de liberación nacional. (2001, p. 105)

Teniendo en cuenta lo que cita García, el objetivo de Japón con el Tratado Nipo-americano, era mantener su seguridad en la región a través del apoyo militar estadounidense, pero por esta actitud, el Primer Ministro japonés manifestó la posición ideológica de Japón ante el mundo, y muchos japoneses que tenían la ideología comunista no estaban de acuerdo. Además, este Tratado resultó injusto para Japón. Por ende, luego surgieron muchas discusiones al respecto y el gobierno tuvo que dedicar mucho tiempo para mejorar y modificar el Tratado.

De todas formas, por esa época, en 1951, Japón estaba pasando por un momento crucial. Quería recuperar su soberanía, pero los países asiáticos, por temor, no permitirían que Japón se armara de nuevo aunque fuera solo para su autodefensa. En esa situación, aunque la opinión pública no estaba de acuerdo, la opinión del autor de la tesis es que la decisión que tomó Yoshida fue correcta. Él sabía que frente a la amenaza de la nueva guerra contra los países comunistas que quedaban al lado de Japón, tenía que proteger a todo el pueblo japonés, y como no podía armarse por la constitución y la presión mundial, la única medida en ese

momento fue depender de la fuerza militar estadounidense. Si la decisión de Yoshida no fue la mejor, no se puede dejar de lado que gracias al Tratado Japón pudo recuperarse y lograr el desarrollo económico sin preocuparse por la inseguridad de la región de Asia-pacífico.

1.2. PROBLEMAS Y REFORMAS

Se debe tener en cuenta que el Tratado Nipo-americano tenía ciertos inconvenientes desde el principio; por esta razón, fue necesario realizarle ciertos cambios, además que las diversas situaciones mundiales así lo requerían. (VER ANEXO 1)

Este Tratado básicamente tenía dos problemas considerables. El primero y a su vez el problema más grande era la “Obligación Unilateral” (Nishihara y Tsuchiyama, 2010, p.62). A pesar de que Japón tenía la obligación de ofrecer la base militar en su propio territorio, no se había mencionado claramente la obligación de proteger el territorio japonés por parte de Estados Unidos.

El segundo problema era el capítulo mencionado sobre el “conflicto interno”, por el cual se permitía a la fuerza militar estadounidense ponerse en acción dentro del territorio japonés para reprimir dicho conflicto, a través de la petición del gobierno de Japón. Sin embargo, la opinión pública de ese entonces en Japón no estaba de acuerdo, ya que esto podía interpretarse de que Japón no tenía la capacidad de resolver sus problemas internos por su propia fuerza¹⁶.

¹⁶ Hiroshi Ashida, político japonés, dijo en el congreso en 1951, “...La situación en que Japón debe depender de fuerza militar de otro país para mantener la seguridad interna, quiere decir que en realidad no es un país independiente, sino ha quedado en la posición de país protegido. Mi deseo es salir de este tipo de situación lo más pronto posible. (NISHIHARA y TSUCHIYAMA, 2010, p63)

En 1958, se iniciaron las negociaciones para lograr un Tratado más justo y equitativo. Esta reforma podía traer ventajas a ambas partes. Para Estados Unidos era mejor tener un socio igual debido al desarrollo económico del Japón; mientras este quería aclarar la obligación de defensa norteamericana con Japón. El nuevo Tratado de seguridad fue firmado en 1960¹⁷.

Este nuevo Tratado, hizo cambios principalmente en las siguientes áreas:

- 1) Eliminó la opción de intervención en el conflicto interno
- 2) Aclaró la defensa mutua (las fuerzas americanas protegen a Japón. Pero si el enemigo ataca a la base militar americana en Japón, éste tiene que tomar la acción junto con las fuerzas americanas).
- 3) Estableció el comité de ambos gobiernos para definir la capacidad y el armamento de las fuerzas americanas en Japón (no está claro si Japón tiene el derecho de veto)
- 4) Japón no tiene la obligación de enviar tropas si Estados Unidos entra en guerra.

En la década de 1970 se introdujo otro cambio donde constaba que Japón debía pagar por las fuerzas militares establecidas en su territorio. Se acordó un presupuesto de US\$11,000,000,000 en 1975.

Durante la guerra fría, a pesar de varios cambios, los dos países procuraron mantener el Tratado de seguridad mutua, ya que cada uno tenía sus propios intereses, el de Japón fue concentrarse en el desarrollo económico y para Estados Unidos, mantener el punto estratégico en el pacífico frente a los países comunistas.

¹⁷ Ver ANEXO 3 para leer el contenido completo del nuevo Tratado de seguridad

Sin embargo, una vez terminada la guerra fría en 1989, cambia el objetivo con el que se había establecido el Tratado, pues el mundo creía que llegaba la paz verdadera. Esto provocó ciertas discusiones por parte de la opinión pública en Japón, la cual dudaba de la importancia de mantener el Tratado de una forma tradicional justificado por la supuesta lucha contra los países comunistas. Pese a la pérdida de su significado, después de la guerra fría Japón decide proponer una redefinición de éste.

2. DESARROLLOS DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA 1990- 2010

2.1. LA ALIANZA NIPO-AMERICANA EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS 90

2.1.1. FIN DE LA GUERRA FRÍA Y LA GUERRA DEL GOLFO DEL AÑO 91

En 1989, en la isla de Malta, G. Bush y M. Gorbachov anunciaron la declaración conjunta de finalización de la guerra fría. El mundo esperó la llegada de la paz duradera. Sin embargo esa esperanza se perdió por la invasión de Iraq a Kuwait en agosto de 1990. Ya que Iraq no hizo caso a la petición del retiro de Kuwait realizada por parte del Consejo de seguridad de la ONU, la ONU definió la resolución 678, la cual autorizó el uso de fuerza armada a los países aliados para resolver este estado de tensión, si Iraq no salía de Kuwait antes del 15 de enero de 1991 (*Chiezo, 2010*). Luego, la coalición internacional, dirigida por Estados Unidos, comenzó el ataque militar a Iraq. Esto fue el inicio de la guerra del Golfo. Esta guerra terminó muy rápidamente por la destacada fuerza militar estadounidense. A pesar de que la coalición internacional se formó por la resolución de la ONU, Japón no pudo enviar tropas a la zona por la restricción de la constitución japonesa. Por ende, para apoyar a la coalición internacional, Japón ofreció 13.000 millones de dólares (*Obata, 2010*). Sin embargo, después de la guerra, el mundo criticó a Japón por no haber mandado la fuerza militar en el momento de que todos los países debieron luchar de manera conjunta. Para satisfacer a la sociedad internacional, Japón envió sus fuerzas de autodefensa al Golfo Pérsico, por primera vez después de la segunda guerra mundial, con el fin de eliminar las minas anti personales. Aunque este envío de las Fuerzas de Autodefensa Marina fue realizado forzosamente por la sociedad internacional, este acto marcó el punto de partida para contribuir a la sociedad internacional fuera de Japón en términos militares.

2.1.2. LA ALIANZA NIPO-AMERICANA EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS 90

El movimiento de redefinición del tratado de seguridad nipo-americano una vez finalizada la guerra fría concretó su primer paso el 28 de noviembre de 1995, cuando se aprobaron los “nuevos principios fundamentales de defensa”, como reajuste de los principios fundamentales de defensa establecidos en 1976, por el Consejo de seguridad de Japón y por su Gabinete. Según esto, aunque había terminado la guerra fría y disminuido la posibilidad de ocurrir una nueva guerra mundial, Japón decidió actualizar su actitud básica para la defensa de su territorio nacional debido al surgimiento de nuevas amenazas como la guerra del Golfo de 1991, la actitud bélica de Corea del Norte, entre otras. Este ajuste trajo 3 cambios grandes:

- 1) Se buscó racionalizar, volver más eficiente, y reducir el tamaño de la capacidad de las fuerzas autodefensa japonesa.
- 2) Se trató de fortalecer la cooperación de defensa entre Japón y Estados Unidos y elevar el nivel de confianza entre ambos, y
- 3) Se planteó internacionalizar la política de seguridad japonesa en el marco de la cooperación internacional para la paz y las actividades internacionales de socorro de las Naciones Unidas (Nishihara y Tsuchiyama, 2010, p.100).

En consecuencia, se eliminó la frase “en cuanto a invasión de carácter pequeño y limitado, básicamente desalojará por la fuerza propia”, incluida en los Principios Fundamentales del 1976, dejando en su lugar: “cuando suceda una invasión directa, se desalojará bajo la cooperación adecuada con los Estados Unidos” (Nishihara y Tsuchiyama, 2010, p.100).

Teniendo en cuenta lo anterior, el 17 de abril de 1996, una vez celebrada la cumbre entre el Primer Ministro japonés, Ryutaro Hashimono y el Presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, se anunció la “Declaración conjunta Japón – Estados Unidos sobre la seguridad - alianza para el siglo XXI-¹⁸”. El objetivo principal de esta declaración era ajustar los cambios de conceptos de la seguridad y la alianza, generados después de la guerra fría (Takahashi, 2010). Aquí, ambos jefes de Estado reiteraron el valor significativo de la alianza entre sus países¹⁹. Esta declaración básicamente cuenta con los siguientes contextos:

- 1) Reafirmaron que la relación de alianza entre Japón y Estados Unidos, basada en el Tratado de Seguridad Nipo-americano que sigue siendo la piedra angular para alcanzar los objetivos comunes de seguridad, y para mantener un entorno estable y próspero para la región de Asia-pacífico hacia el siglo XXI.(Numeral 4)
- 2) Mantener la presencia de la fuerza militar estadounidense es esencial para preservar la paz y la estabilidad en la región de Asia-pacífico. Estados Unidos reafirmó que el cumplimiento de sus compromisos en el entorno de seguridad vigente requiere el mantenimiento de su estructura de la fuerza actual de unos 100.000 efectivos en adelante en la región, incluyendo el nivel actual en Japón. (Numeral 4-b)
- 3) Los máximos líderes de cada nación reconocieron que el amplio apoyo y la comprensión del pueblo japonés son indispensables para el estacionamiento sin problemas de las fuerzas armadas de Estados Unidos en Japón, que es el elemento central de las medidas de seguridad Japón-Estados Unidos. En particular, con respecto a Okinawa, donde las instalaciones y las zonas de la fuerza militar estadounidense están principalmente concentradas,

¹⁸ Ver ANEXO 4 para leer el contenido completo de la declaración.

¹⁹ Ver el anexo 4, el numeral 4.

reafirmaron su determinación de tomar medidas necesarias para consolidarlas, reorientarlas y reducirlas, teniendo en cuenta los objetivos del Tratado de Seguridad Nipo-americano. (numeral 6).

Lo que resalta de esta declaración es que a partir de esta declaración, oficialmente se confirmó el papel de la alianza entre Japón y Estados Unidos en el siglo XXI, el cual no es solamente la protección de Japón sino también la paz y prosperidad de Asia-pacífico. Así, tanto Japón como Estados Unidos reafirmaron “su acuerdo y responsabilidad para con sus valores comunes (mantener la libertad, la democracia y la estabilidad de los derechos humanos)” (García, 2001, p. 113).

Seguida a esta declaración, en 1997, Japón y Estados Unidos publicaron “las Guías para la Cooperación en Defensa entre Japón y Estados Unidos”²⁰. Este plan de seguridad buscó elevar el papel militar japonés en el marco de la seguridad del Asia-pacífico, al permitir a las fuerzas de autodefensa y entidades vinculadas a ellas extendieran su cooperación a todas las actividades militares de Estados Unidos en la región, exceptuando la participación en combate (Fukuyama, 1992, p. 112). Por esta razón, la fuerza de autodefensa japonesa tuvo la función de tomar acciones no solo dentro de su territorio, sino también en todo el mundo para contribuir a la paz mundial.

La página oficial del Ministerio de Defensa de Japón establece como uno de los objetivos más importantes de estas nuevas guías el construir una base sólida para llevar a cabo la cooperación entre Japón y Estados Unidos de manera más eficiente y confiable, indicando un lineamiento general y un rumbo, sobre el papel de cada país y, la forma de cooperación en los siguientes campos;

- 1) Cooperación bajo circunstancias normales

²⁰ Ver el ANEXO 5 para leer el contenido completo de las Guías para la cooperación en defensa entre Japón y Estados Unidos

- 2) Acciones conjuntas en respuesta a un ataque armado contra Japón
- 3) Cooperación en situaciones donde peligre la paz y la seguridad de Japón y sus vecinos (situaciones en alrededores de Japón)
(Ministerio de defensa, 2010)

Esta guía ha logrado transformar el rumbo de la alianza nipo-americana de solo la protección de Japón a la seguridad de la región de Asia pacífico, “manteniendo sin cambiar derechos y obligaciones en virtud del Tratado de Seguridad Nipo-americano y el marco fundamental de la alianza”²¹.

Otro punto que debe destacar es la “III Cooperación bajo circunstancias normales”, donde se afirma que los dos gobiernos promoverán tales actividades y cooperarán según sea necesario, por medio de: 1) diálogos de seguridad e intercambios de defensa en la región, así como el control internacional de armas y el desarme; 2) fuerzas de mantenimiento de la paz de la ONU y operaciones internacionales de ayuda humanitaria, y 3) Operaciones de ayuda de emergencia²². Estas actividades de cooperación tendrán un alcance regional o mundial, modalidad que no operaba antes de la guerra fría. La razón por la cual Japón ha tomado esta actitud fue que el país llegó a la conclusión de que debía jugar el papel más agresivo internacionalmente en el mundo global de post guerra fría (Nishihara y Tsuchiyama, 2010, p. 117). Después de la guerra del Golfo de 1991, debido a la presión de la sociedad internacional, las fuerzas de autodefensa de Japón participaron por primera vez en las actividades de la fuerza de mantenimiento para la paz de la ONU en Camboya. Con esta experiencia, Japón aprendió la importancia de contribuir al mundo sin participar directamente en

²¹ Numeral 1 del Capítulo II en las “Guías para la cooperación de defensa entre Japón y Estados Unidos”, ver el anexo 2

²² Numeral 2 del capítulo III en las “Guías para la cooperación de defensa entre Japón y Estados Unidos”, ver el anexo 2

combate, además contaba con la capacidad para lograrlo. Esto fue un cambio histórico para Japón.

En la década de 1990, Japón tuvo varias oportunidades de decir “ya no más al Tratado, no más la presencia militar estadounidense”, debido al fin de la guerra fría. De hecho, se entablaron bastantes discusiones al respecto. Pero entonces, ¿Por qué Japón decidió mantener el Tratado de Seguridad Nipo-americano y la alianza con Estados Unidos en ese momento? Al modo de ver del autor de la tesis, existieron 3 razones: en primer lugar, aunque había finalizado la guerra fría, Japón estaba expuesto a varias amenazas cercanas como Corea del Norte, conflicto entre China y Taiwán y, China como país comunista, entre otras. En ese sentido, para poder mantener su posición como potencia económica, política y militar en Asia, le convenía a Japón seguir aprovechando la presencia de Estados Unidos. En segundo lugar, la relación entre Japón y Estados Unidos no ha sido del todo justa. Tanto la economía como la política japonesa dependían de Estados Unidos. Japón ha venido esforzándose para mejorar la relación bilateral, pero nunca ha podido rechazar la presión norteamericana. En ese entonces, el interés de Estados Unidos era mantener su presencia en Asia, ya que comenzaba a perfilarse como la única potencia en el mundo. Pensando en la reacción que pudiera tomar Estados Unidos, Japón no le podía decir al “dueño del mundo” que se fuera. En tercer lugar, Japón no había hecho esfuerzo alguno por acercarse a los países asiáticos para superar la tragedia que causó en la región, solo se interesó por fortalecer su relación con Estados Unidos. Gracias a este apoyo, Japón podía actuar como líder en la región de Asia-pacífico. Sin la presencia norteamericana Japón hubiera quedado aislado de Asia y no poseería el liderazgo y el protagonismo que ahora lo caracteriza.

La decisión hubiera sido otra si Japón se hubiera esforzado en ganar la confianza de sus vecinos en su momento. La actitud japonesa hacia el continente asiático no

ha cambiado antes y después de la segunda guerra mundial, su arrogancia no le ha permitido reconocer sus errores y así buscar ser miembro de la comunidad asiática. Desea mantener el poder a través de la fuerza de otro. Esta actitud llevó a Japón a tomar la decisión de seguir con Estados Unidos, en vez de reconocer que también hace parte de la comunidad asiática. De todas formas, el Tratado de Seguridad Nipo-americano pudo sobrevivir a su momento crucial, y se amplió para circunscribir la seguridad de toda Asia-pacífico.

2.2. LA ALIANZA NIPO-AMERICANA DESDE 2001 HASTA LA FECHA

2.2.1. COYUNTURA SURGIDA EN EL SIGLO XXI -EL 11 DE SEPTIEMBRE-

El ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001 fue un duro golpe para Japón también. Fallecieron casi 3.000 personas, incluyendo 24 japoneses (*"Anuncio del Secretario General del Gabinete"*, 2001). La noticia que anunció al pueblo japonés que sus compatriotas fueron asesinados en este acto terrorista, hizo temblar todas las islas japonesas y movió la opinión pública. Sin embargo, al mismo tiempo, este acto terrorista se convirtió en la causa para que Japón comenzara a articular desde ese momento y por iniciativa propia, de forma más agresiva, junto con la sociedad internacional, a jugar un papel más importante para llevar a cabo la estrategia contra terrorismo (Nishihara y Tsuchiyama, 2008, p.112).

Después de esta tragedia, el Presidente G. Bush identificó a Al-Qaeda como autor, y declaró la lucha contra países y grupos que lo protegieran o lo apoyaran. La reacción del gobierno japonés, dirigido por el Primer Ministro, Junichiro Koizumi, fue muy rápida. Koizumi fue el primer jefe de Estado en comunicarse con Bush, manifestando su deseo de apoyar a los Estados Unidos (Calder, 2008, p.232).

Luego, muy rápidamente el congreso aprobó la “Ley de medidas especiales contra terrorismo”, la cual estableció la base legal para llevar a cabo el apoyo de cooperación a las fuerzas militares, principalmente estadounidenses, y las actividades de búsqueda, rescate, y ayuda humanitaria para los afectados por la guerra; con el fin de contribuir de manera más agresiva, por su voluntad propia a las actividades para la erradicación y prevención de terrorismo internacional, dado que el Consejo de Seguridad de la ONU determinó por la Resolución No. 1.368 que este acto terrorista era una amenaza para la paz y la seguridad del mundo. Debido a esta resolución, el gobierno del Japón envió el buque de aprovisionamiento logístico (AOR) de la Fuerza Marítima de Autodefensa al Océano Indico, con el fin de proveer el combustible a los buques de la marina estadounidense y otros países. Este fue el primer caso en la historia de Japón que la Fuerza de Autodefensa realizó una actividad de apoyo a la fuerza estadounidense que estaba en situación de combate. La acción de Japón de ese momento fue sorprendente. Antes ni después de esto, ha tomado una acción tan rápida y efectiva. Nishihara y Tsuchiyama dicen que Japón pudo actuar rápidamente en ese momento contra terrorismo por dos razones: 1) Japón ha tenido la lección amarga en la guerra del Golfo de 1991, cuando la sociedad internacional le criticó su poca y lenta participación y apoyo a la guerra; 2) debido al fallecimiento de 24 japoneses el 11 de septiembre, la opinión pública apoyaba al gobierno en su lucha contra el terrorismo.

Sin embargo, esta expansión de actividad de la fuerza marítima de autodefensa no estaba estipulada en el Tratado de Seguridad Nipo-americana. El artículo 1º del Tratado del 51 y el artículo 6 del 60, limitan las actividades de esta alianza en “Lejano Oriente²³”. Por lo tanto, en general es difícil justificar esta expansión teórica y jurídicamente. Entonces, para lograrlo, el gobierno buscó su justificación en la resolución de la ONU, la cual solicita luchar contra el terrorismo a todos los

²³ Ver el Anexo 2 y 3 para leer el artículos completos

Estados miembro de la ONU incluyendo Japón (Calder, 2008, P.236). En caso de la guerra contra Iraq de 2003, el gobierno japonés justificó las actividades de las fuerzas de autodefensa por la Resolución No. 1.483 del Consejo de seguridad de la ONU, la cual solicitó apoyar la recuperación de Iraq a todos los estados miembro de la ONU (Ministerio de Defensa de Japón, 2010, p.288).

Como se puede observar hasta aquí, para la alianza nipo-americana el 11 de septiembre fue el punto de partida hacia la fase siguiente. Desde ese momento, el marco geográfico de acción de esta alianza se empezó a expandir pasando de una acción limitada al Lejano Oriente a una región más global, hasta el Medio Oriente (Nishihara y Tsuchiyama, 2010, p. 113).

2.2.2. NUEVAS AMENAZAS

Después del 11 de septiembre de 2001, Japón empezó a actuar de forma más agresiva en su lucha contra el terrorismo. Aunque Japón justificó sus actividades por las Resoluciones de la ONU, casi todas fueron apoyos directos para lograr el objetivo de la estrategia geopolítica de Estados Unidos (Calder 2008, p. 237). Viendo el cambio drástico del orden mundial después del 11 de septiembre, Japón y Estados Unidos han venido fortaleciendo la relación bilateral y su alianza frente a las nuevas amenazas. En ese sentido, para poder entender la transición y profundización de la alianza nipo-americana desde 2001 a 2010, es importante conocer la coyuntura surgida desde 2001.

2.2.3. CHINA

La primera variable es el desarrollo económico y militar de China. El promedio de la tasa de crecimiento real PIB de los años 90 fue 10% (Kamiya, 2002). Y la “fábrica del mundo” ha mantenido su crecimiento alto en los últimos 10 años.

Tasa de crecimiento de PIB China²⁴

Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
PIB	8.4	8.3	9.1	10.0	10.1	11.3	12.7	14.2	9.6	9.1

La “fábrica del mundo” se ha convertido, a su vez, en el “mercado de consumidor más potencial del mundo”. En 2009 la exportación de Japón a China (109.666 millones de dólares) superó a la de Estados Unidos (95.949 millones de dólares). Así, China se convirtió en el socio comercial más importante de Japón que Estados Unidos.

Balance comercial de Japón con Estados Unidos (en millones de dólares)²⁵

	Exportacion a EEUU (A)	Importacion de EEUU (B)	Balance (A-B)
2005	138,004	54,681	83,323
2006	148,181	58,459	89,722
2007	145,463	61,160	84,303
2008	139,262	65,142	74,120
2009	95,949	51,180	44,769

Balance comercial de Japón con China (en millones de dólares)²⁶

²⁴ Elaboración propia bajo la cifra citada de la página de JETRO (Japan External Trade Organization), recuperado el 22 de noviembre 2010, http://www.jetro.go.jp/world/Asia/cn/stat_01/

²⁵ Elaboración propia, citado de la pagina WEB de JETRO, http://www.jetro.go.jp/world/n_america/us/basic_01/

²⁶ Elaboración propia, citado de la pagina WEB de JETRO, http://www.jetro.go.jp/world/Asia/cn/basic_01/

	Exportacion a China (A)	Importacion de China (B)	Balance (A-B)
2005	80,363	109,024	-28,661
2006	92,876	118,419	-25,543
2007	109,066	127,574	-18,508
2008	124,106	142,292	-18,186
2009	109,666	122,516	-12,850

Proporcionalmente ha crecido también el presupuesto militar chino. El desarrollo económico, durante más de 30 años, al fin alcanza a ubicarse como la segunda potencia económica del mundo en 2010, superando a Japón (Ministerio de Defensa de España, 2010). Este progreso ha permitido a China aumentar su inversión militar. En National People's Congress (NPC) que se realizó en marzo de 2010, se aprobaron 519,1 millones de yuanes (aprox. 77,86 millones de dólares²⁷) de presupuesto militar para 2010 (Lida, 2010, 10 de mayo). Sin embargo, según el *libro blanco de defensa de Japón*, se piensa que este valor no es total de los gastos militares reales (2010, p.52). Para poder comparar objetivamente, es útil aprovechar la *Base de datos de gastos militares* de Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). Según el último reporte de SIPRI (junio 2010), el gasto militar de China (2009) fue de 686 mil millones de yuanes (aprox. 102,9 mil millones de dólares), mientras que en Estados Unidos (2009) fue 661.04 mil millones de dólares. Los gastos militares de Japón (2009) fueron 4.774 mil millones de yenes (aprox. 56,16 mil millones de dólares²⁸). Como se puede apreciar, China ocupa segundo lugar en gastos militares en el mundo después de Estados Unidos. Además cuenta con armas nucleares, lo que la convierte en una nueva amenaza que hace inestable el equilibrio de poder en la región de Asia-pacífico. Estados Unidos ha manifestado su preocupación en el reporte anual para congreso *Military and Security Developments Involving the People's Republic of China 2010* de la siguiente manera;

²⁷ Se ha convertido con la tasa del 25 de noviembre 2010. 1 Yuan= 0.15 dólar.

²⁸ Se ha convertido con la tasa del 25 de noviembre 2010. 1 dólar= 85 yenes.

Quedan muchas incertidumbres acerca de cómo China usará su creciente capacidad militar. La limitada transparencia en las fuerzas armadas de China y los asuntos de seguridad aumenta la incertidumbre y aumenta las posibilidades de malentendidos y errores de cálculo (2010, p.4).

En esta coyuntura, para un país que no tiene fuerza militar propia como Japón, es indispensable pedir apoyo a una potencia igual o más grande que China para garantizar su seguridad.

2.2.4. COREA DEL NORTE

La segunda variable es el problema de Corea del Norte. Este país fue denominado como uno de los países de “Eje del mal” por George W Bush²⁹. El porcentaje de gastos militares frente a presupuesto total de 2009 fue de 15.8%³⁰. Y se piensa que sigue fortaleciendo su fuerza armada, y esforzándose por desarrollar armas nucleares, armas de destrucción masiva y misiles balísticos, entre otros. Estos desarrollos militares han aumentado la tensión no solamente en la península Corea, sino también toda la región de Asia-pacífico.

2.2.5. ESTADOS UNIDOS

La tercera variable es el deterioro de la hegemonía estadounidense. Desde el gobierno de Bush Jr., Estados Unidos empezó a dejar de ser la hegemonía y a direccionar hacia el multilateralismo. Una de las razones principales por las cuales Estados Unidos trata de multipolarizar el mundo, es económica (Tanaka, 2007). La economía mundial después de 1945, funcionaba gracias a Estados Unidos, en

²⁹ Bush utilizó por primera vez la expresión "**eje del mal**" en su discurso sobre el estado de la Unión el 29 de enero de 2002, cuando ubicó en ese grupo a Irán, Irak y Corea del Norte (IAR Noticias, 2011).

³⁰ Ministerio de defensa de Japón, “Defensa de Japón 2010 – Libro blanco de defensa-“, Gyosei, Tokio, Pag. 35, 2010

un circuito por el cual los bienes producidos en el mundo, principalmente en Asia, se gastaban en el mercado americano y su ganancia se invertía en el mercado estadounidense. Japón pudo recuperar su economía y logró alcanzar a ser la segunda potencia mundial gracias a haber tenido el acceso preferencial al mercado americano. Sin embargo, la tendencia actual de la economía mundial se ha transformado, de la “estructura de que el mundo produce y Estados Unidos lo gasta”, a la de que “el mundo produce y lo gasta en todo el mundo”, en otras palabras, ha avanzado hacia la multipolarización de lugar de consumo (Tanaka, 2007).

2.2.6. PROCESO DE PROFUNDIZACIÓN DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA 2001-2010

Bajo las nuevas amenazas mencionadas, Japón ha venido fortaleciendo la alianza con Estados Unidos. El 29 de octubre de 2005, el canciller japonés, el ministro de defensa japonés, la secretaria de Estado, y el secretario de defensa de Estados Unidos firmaron el documento del Comité consultativo de seguridad³¹, “la alianza nipo-americana: Transformación y realineamiento para futuro”. Este documento amplió el campo de acción del Tratado de Seguridad Nipo-americano.

En primer lugar, este documento transformó el marco del objeto. El artículo 6º del Tratado de seguridad, muestra que el objetivo de esta alianza era “contribuir para la seguridad de Japón y el mantenimiento de la paz, seguridad internacional en el Oriente Lejano³²”, es decir, el objetivo de la alianza nipo-americana, según el Tratado de seguridad, es garantizar la seguridad del Oriente lejano. Sin embargo, en el documento “Transformación y realineamiento para futuro” aclara que la

³¹ El Comité consultativo de seguridad forma por 4 Ministros de Japón y Estados Unidos, que son El canciller, el Ministro de defensa de parte de Japón y el secretario de estado y de defensa por parte de Estados Unidos.

³² Véase el ANEXO 3.

alianza “juega un papel importante para resolver problemas a nivel mundial” (Magosaki, 2009, p. 4). El marco de cooperación entre Japón y Estados Unidos expandió del Oriente lejano a todo el mundo. Con base en esta idea, se formuló el *Roadmap* para realineamiento e implementación de la alianza.

2.2.7. LA ALIANZA NIPO-AMERICANA EN LA COYUNTURA ACTUAL

En la “Defensa de Japón 2010³³”, el Gobierno japonés explica la importancia de la alianza nipo-americana basado en 3 pilares (2010, p. 222).

1) GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE NUESTRO PAÍS

En la sociedad internacional actual, para garantizar la paz, la seguridad y la independencia de la nación, el Libro Blanco de la defensa indica que “es necesario construir un sistema de defensa hermético, capaz de prevenir todas las situaciones como la invasión, manifestación y chantaje por la fuerza militar hasta con el uso de armas nucleares” (Ministerio de Defensa de Japón, 2010, p. 222).

Sin embargo, en el mundo globalizado, es difícil garantizar la seguridad de un país solamente por su propia fuerza. Y Japón no es la excepción, mucho menos por no tener la fuerza militar propia. Además, “tratar de defenderse solo no es adecuado teniendo en cuenta la actitud política de nuestro país y no puede contribuir a la estabilidad de la región” (2010, P.222). Por lo tanto, “Nuestro país ha mantenido la alianza bilateral con Estados Unidos, que posee la enorme fuerza militar, con quien comparte valores básicos, el objetivo de mantener la paz y la seguridad del

³³ “La Defensa de Japón 2010” es el libro blanco de defensa oficial publicado por el Ministerio de Defensa, en el cual se puede observar la posición oficial del Gobierno de Japón acerca de la defensa nacional.

mundo, y el interés en la región de Asia-pacífico, además de una profunda relación económica”(2010, p. 222).

Este libro cita el artículo 5º del Tratado de Seguridad Nipo-americano en el cual establece que cuando ocurre un ataque armado al territorio japonés, Estados Unidos y Japón actúan juntos para resolverlo³⁴. Debido a este artículo, de la obligación de la defensa del territorio japonés por parte de Estados Unidos, si un país planea realizar un ataque armado a Japón, debe prepararse para confrontar no solamente con los grupos de autodefensa japonesa, sino también con la poderosa fuerza militar estadounidense. Por esa razón, la nación opuesta puede abandonar el plan de ataque en el momento de planeación, en otras palabras, la alianza funciona para prevenir el ataque. En consecuencia, “Japón intenta utilizar efectivamente la disuasión de la fuerza militar estadounidense, junto con la fuerza de autodefensa propia adecuada con el fin de construir un sistema hermético para la seguridad de nuestro país” (2010, p.222).

2) GARANTIZAR LA PAZ Y LA ESTABILIDAD DE LOS PAÍSES ALREDEDOR DE JAPON

Citando el artículo 6º del Tratado de Seguridad Nipo-americano, establece que Japón ofrece instalaciones físicas y aéreas a las fuerzas armadas estadounidenses, no solamente para asegurar la “seguridad de Japón”, sino también para “mantener la paz y la seguridad internacional en el Oriente Lejano”. El libro explica que “esto se basa en que Japón reconoce que la seguridad del mismo depende de la paz y la seguridad de la región de Oriente lejano, a donde pertenece” (2010, p. 222).

³⁴ Véase el ANEXO 3.

También, debido a la existencia de variables inestables actuales en esta región, como el desarrollo de armas nucleares en Corea del Norte, el problema de las dos Coreas, la tensión entre Taiwán y China, entre otros, “la presencia de la fuerza militar estadounidense estacionada en Japón provee la disuasión contra contingencias inesperadas causadas por variables regionales no transparentes e indeterminados, proporcionando una gran sensación de seguridad a las naciones de la región, y así cumpliendo con un papel como el bien público (2010, p.222).

3) IMPULSO DEL DESARROLLO DEL AMBIENTE DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

El *Libro Blanco* dice, “el sistema de seguridad nipo-americano, se ha convertido en la base para la relación de cooperación amistosa y comprensiva entre estos dos países, no solamente en el área de defensa, sino también en áreas de rangos más amplios, incluyendo aspectos político, económico, y social” (2010, p. 222).

También explica que “la relación de cooperación entre Japón y Estados Unidos implementada en el sistema de seguridad, es también fundamental para la política exterior japonesa. Y esto contribuye a fortalecer la capacidad de Japón para impulsar el mantenimiento de la paz y la seguridad de la comunidad internacional, a través de promover el diálogo y cooperación acerca de la seguridad, junto con las Naciones Unidas. ” (2010, p. 223).

Al final concluye con el siguiente párrafo:

La paz y la prosperidad de la comunidad internacional están estrechamente ligadas a las de Japón. Por ende, mediante la cooperación con Estados Unidos, quien posee destacada capacidad operativa internacional, Japón es capaz de avanzar en sus medidas para mejorar el entorno de seguridad internacional. Y así, Japón puede garantizar aún más la paz y la prosperidad. (2010, p.223)

3. VALORACIONES DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA

La alianza nipo-americana se ha mantenido más de 20 años desde que terminó la guerra fría. Durante ese tiempo, han existido discusiones si realmente es necesaria mantenerla. En el año de 2010, se cumplieron 50 años desde que se firmó el nuevo Tratado de Seguridad Nipo-americana. Posteriormente, en 1989, al terminar la guerra fría pareció quedar obsoleta. No obstante, ha seguido vigente durante los 20 años siguientes. En consecuencia es una buena oportunidad para analizar y tratar de encontrar la razón por la cual tanto Japón como Estados Unidos han querido mantener esta alianza.

3.1. POSICIÓN DE LOS DOS GOBIERNOS

El 19 de enero de 2010, conmemorando 50º aniversario de la firma del Tratado de Seguridad Nipo-americano, cada país publicó su declaración al respecto.

3.1.1.POSICIÓN DEL GOBIERNO JAPONÉS

El punto de vista del gobierno de Japón, el Primer Ministro Hatoyama (2010)³⁵ por el *Comentario oficial*³⁶ expresó, en primer lugar, su reconocimiento de que “gracias al sistema de seguridad nipo-americano, Japón y la región de Asia-pacífico, han gozado de la paz, el desarrollo, la estabilidad y la prosperidad”. Luego, observando la situación severa alrededor de Japón, en la cual sigue existiendo todavía la inestabilidad y la incertidumbre, se puso énfasis en que la presencia de la fuerza estadounidense, como poder disuasorio basado en el Tratado de

³⁵ Yukio Hatoyama es político japonés. Fue el Primer Ministro Desde septiembre de 2009 hasta junio de 2010.

³⁶ El comentario oficial del Primer Ministro japonés se publica por la Pagina Web oficial del Primer Ministro y su gabinete. El resumen fue elaborado por el autor de la tesis.

Seguridad Nipo-americano, continuará funcionando como *bien público*, el cual crea la paz y seguridad en la región”. Y concluyó manifestando su determinación de “trabajar junto con Estados Unidos en fortalecer y profundizar la alianza nipo-americana, con el fin de adaptarla al ambiente del siglo XXI”, para conmemorar el año del 50º aniversario del Tratado de Seguridad Nipo-americano.

La posición del gobierno japonés es mantener la alianza en el siglo XXI, como la esencia de la defensa, que garantice la paz y prosperidad del país y de la región de Asia-pacífico.

3.1.2 POSICIÓN DEL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE

En la misma fecha, el presidente Obama (2010) también publicó su declaración³⁷ al respecto, en la cual afirmó también que la alianza nipo-americana ha construido extraordinarios beneficios, la prosperidad y la paz sin precedentes, no solamente en estos dos países sino también toda la región de Asia-pacífico. Por ende, “el compromiso de Estados Unidos con la seguridad del Japón es inquebrantable, y la cooperación entre dos países es la parte sumamente importante de la responsabilidad con el mundo”. Finalizó su discurso planteando que “es el momento de que los dos países lleven a cabo la renovación de la Alianza Nipo-Americana hacia el Siglo XXI, y fortalecer los lazos que unen a ambas naciones”. Como dice Obama aquí, la posición de Estados Unidos acerca de la alianza es también positiva, y busca la forma de mantenerla en el siglo XXI.

³⁷La declaración del Presidente Obama “Statement by the President on the 50th Anniversary of the signing of the U.S.-Japan Treaty of cooperation and security”, puede leer en la (Pagina Web de la Casa Blanca).

3.1.3. POSICIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DE LA SEGURIDAD ENTRE JAPÓN Y ESTADO UNIDOS³⁸

Por otro lado, el Comité consultivo de seguridad entre Japón y Estados Unidos, también publicó su declaración, marcando el 50º aniversario de la firma del Tratado de Seguridad nipo-americano³⁹(2010). En este documento, primero que todo, los miembros de este comité afirman la importancia “indispensable” de la alianza nipo-americana para garantizar la seguridad, la paz y la prosperidad, tanto de Estados Unidos y Japón, como de la región de Asia-pacífico, en el contexto mundial, renovando su compromiso de “cooperar estrechamente en dar respuesta a las amenazas globales y desarrollar más esta alianza y ampliar la cooperación en nuevas áreas”.

Analizando estas 3 publicaciones, se ve que tanto Japón como Estados Unidos, consideran que en la región de Asia-pacífico todavía sigue existiendo la situación inestable. Por lo tanto, ambos países, desde el punto de vista realista, han manifestado la importancia de mantener la alianza, con el fin de establecer el balance de poder en la región.

3.2 OPINIONES FAVORABLES

Vale la pena mencionar las opiniones de algunos politólogos y expertos en relaciones internacionales acerca de la alianza nipo-americana. En este espacio, se presentará opiniones favorables para mantener la alianza.

³⁸ Comité Consultivo de la seguridad entre Japón y Estado Unidos se han formado por 2 ministros de relaciones exteriores y defensa de Japón y los 2 secretarios de estado y defensa de Estados Unidos. Por lo tanto, se ha denominado como “2+2”.

³⁹ Esta declaración fue publicada a nombre del Canciller japonés Okada, el Ministro de defensa japonés Kitazawa, la secretaria del estado Clinton, y el Secretario de defensa Gate.

3.2.1 TAKASHI INOYUCHI

Takashi Inoguchi⁴⁰ es uno de los principales académicos japoneses quien tiene una opinión favorable sobre la alianza nipo-americana. En su libro⁴¹ plantea, en primer lugar, su preocupación de que “pese a que la alianza nipo-americana es la piedra angular para sostener la seguridad y orden político en la región de Asia-pacífico, su carga se ha venido aumentando” (2005, p.166), bajo la presión creciente de la región en los últimos años, enfrentando las nuevas amenazas surgidas después del 11 de septiembre 2001, las cuales son la proliferación de armas, la defensa regional por misiles, el flujo inestable de fondos, *Rogue states*, terrorismo, y el surgimiento de China, entre otras. Tanto Japón como Estados Unidos sufren por los problemas propios, de los cuales “Japón está en la transición de buscar una nueva definición de la política nacional, seguridad e identidad en la región de Asia-pacífico; y Estados Unidos no ha podido definir cómo debe asumir el liderazgo en esta zona” (2005, p. 168). En ese sentido, para que esta alianza sea duradera, Inoguchi advierte que ambos países deben redefinir el significado de este acuerdo militar, ajustando a la situación real de esta región, y así reactivarla. (2005, p. 169)

En cuanto a la importancia de la presencia de Estados Unidos en esta región, él explica que es fundamental para la “estabilidad de Asia” (2005, p. 171). Y si este país deja de jugar este papel, la región responderá con una carrera armamentista inquietante, donde el dilema de la seguridad creará una nueva tensión política” (2007, P173)

⁴⁰ Takashi Inoguchi es uno de los politólogos más destacados de Japón. Profesor honorífico de la Universidad de Tokio. Actualmente es rector de la Universidad de la Prefectura de Niigata. El perfil puede ver en la página oficial de Inoguchi, disponible en: <https://www.t-inoguchi.com/>, recuperado el 3 de noviembre 2010.

⁴¹ “*Forma de ver la política Internacional –Política exterior japonesa después del 11 de septiembre-*”, Tokio, Chikuma Shinsho.

Para reactivar y ajustar la alianza nipo-americana hacia el Siglo XXI, Inoguchi propone la forma en el diálogo multilateral. Según él, Estados Unidos ha venido manifestando una actitud multilateral para lograr la paz y prosperidad después del fin de la guerra fría. Al mismo tiempo, Japón también empezó a tomar positivamente esta actitud desde la misma época por dos razones: en primer lugar, los japoneses diagnosticaron la caída de la hegemonía estadounidense en la década de 1990, y por lo tanto la cancillería ha tomado más en serio la búsqueda de un nuevo régimen de seguridad que pueda reemplazar el sistema actual dirigido por Estados Unidos. En segundo lugar, de manera más integral, los japoneses han podido pensar más positivamente que antes sobre la política exterior multilateralista. Sobre todo, al finalizar la guerra fría, muchos especialistas y politólogos japoneses predijeron que el marco de seguridad multilateral va a reemplazar la red de alianza en la región de Asia-pacífico. (2005, p184 a 186)

Un buen ejemplo de este movimiento multilateral, en cuanto a la seguridad, en la región de Asia-pacífico, es la formación del Foro Regional de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático [ASEAN] (ARF por siglas en inglés)⁴². Este foro se estructuró en 1994 para ofrecer un lugar de discusión acerca del tema de la seguridad, específicamente con el fin de mejorar el ambiente regional de seguridad, a través del diálogo y la cooperación sobre temas relacionados con la Política y la seguridad⁴³. Estados Unidos y Japón han venido apoyando este foro. La característica destacada de este foro es que busca el desarrollo innovador a través de 3 etapas de acercamiento: 1) impulsar la implementación de la confianza, 2) desarrollar una política preventiva, y 3) fortalecer el acercamiento en los conflictos⁴⁴. Inoguchi afirma que “el marco de seguridad multilateral en Asia como

⁴² Actualmente participan no solamente los miembros de ASEAN, sino también Japón, Estados Unidos, la Unión Europea, entre otros, en total 26 países y la Unión Europea.

⁴³ La información tomada de la página oficial del Ministerio de tierra, infraestructura, transporte y turismo [en línea] disponible en: <http://www.mlit.go.jp/sogoseisaku/kotsu/takoku/arf/index.html>, recuperado el 15 de diciembre 2010.

⁴⁴ Puede ver lo detalle de este foro en la página de la Cancillería Japonesa [en línea], disponible en

ARF, podría funcionar como medidas de fomento de confianza y en consecuencia, se podrá analizar y plantear la posibilidad de expandir el dilema de la seguridad regional” (2005, p184 a 186). Sin embargo, ARF ha funcionado solamente como el espacio de discusión hasta ahora, es decir, todavía no tiene el poder efectivo como la disuasión, por lo tanto, “este marco multilateral no va a servir en el momento que suceda algún tipo de crisis real” (2005, p186). Por esta razón, el sistema bilateral de seguridad va a seguir siendo necesario. Desde ese punto de vista, “entre el marco multilateral y bilateral existen de cierta forma la división de trabajo” (2005, p187). La idea de Inoguchi no es descartar el sistema bilateral de seguridad como la alianza, sino, que el sistema multilateral de seguridad puede funcionar como factor complementario de la alianza nipo-americana para fortalecer el sistema de seguridad.

Como conclusión, Inoguchi plantea el nuevo concepto bi-multi, diciendo que “Yo estoy seguro de que Japón va hacia el sistema bi-multi, es decir, por un lado impulsa el multilateralismo, y al mismo tiempo, se esfuerza para mantener la relación bilateral tradicional (como la alianza nipo-americana). (2005, p.245)

3.2.2. KENT CALDER

Kent Calder ⁴⁵ sostiene la importancia de la alianza, advirtiendo que se debe fortalecer no solamente la parte militar sino también otras dimensiones como la económica y la cultural entre otras. Afirma que “para Japón y Estados Unidos, mantener la alianza es indispensable” (2008, p360).

<http://www.mofa.go.jp/mofaj/area/asean/arf/gaiyo.html>, recuperado el 15 de diciembre de 2010.

⁴⁵ Kent Calder es director del Centro Edwin O. Reischauer para Estudios de Este Asiático de la Universidad de Johns Hopkins.

Calder explica las funciones de forma continua que ha tenido esta alianza de la siguiente forma:

- a) Prevenir el choque grave entre Japón y Estados Unidos
- b) Quitar el germen de desequilibrio de poder en Asia
- c) Ofrecer a Japón el paraguas nuclear estadounidense
- d) Prevenir una nueva fuerza en el océano Pacífico Oriental que sea en contra del interés de Japón y Estados Unidos (2008, p360).

Sin embargo, mientras ha pasado más de medio siglo desde la implementación de esta relación bilateral, el sistema y la Red Regional Pacífico se ha desarrollado y fortalecido también. Por lo tanto, según el análisis de Calder, “últimamente Estados Unidos ya no tiene tanto interés frente a los numerales *a)*, *b)* y *c)*, más bien, se ha destacado la razón pasiva de *d)* que es “frenar China””. (2008, P360)

A Calder le preocupa que la alianza pierda su razón de ser. Por ende, plantea cómo se debe mantener y fortalecer la alianza. Él indica que “Igual que todas las alianzas duraderas para la seguridad que existieron en el pasado, la alianza nipo-americana se fundamenta en 3 pilares, las cuales son la fuerza militar, la interdependencia económica y la comunicación política-cultural” (2008, P395). Si no está firme alguno de estos pilares, la alianza se puede volver frágil e inestable. Él afirma que “la fuerza militar es importante. Sin embargo, solo esa no puede mantener la alianza actual”. (2008, P395) Calder, al parecer, trata de explicar la alianza mezclando la teoría del neo-realismo y la Interdependencia. Frenar a China por la razón pasiva para mantener la alianza para Estados Unidos según este autor, es el concepto “Offshore Balancer⁴⁶” del realismo ofensivo. Y sostiene que es fundamental continuar esta alianza por la situación inestable de la región. Sin embargo, él dice que no es suficiente solo la fuerza militar para lograrla. Por las características de la alianza que concibe el realismo en términos generales, Japón teme que en caso de ataque armado a su territorio, Estados Unidos no entre en acción. De ese modo, Japón debe hacer esfuerzo para que Estados Unidos tenga interés indispensable para mantener su presencia y garantice la

⁴⁶ En cuanto a este concepto, explicará más detalladamente en el Capítulo 4.

acción militar. Según Calder, la medida para lograrlo es fortalecer los otros dos pilares: la interdependencia económica y la comunicación política-cultural.

Hasta aquí, se ha venido analizando el punto de vista de dos autores de la posición positiva acerca de la alianza nipo-americana. Ellos plantean fortalecer la relación social, económica y cultural con los vecinos y con Estados Unidos para disminuir riesgos. Este planteamiento está basado en el reconocimiento de que Japón no posee su propia fuerza militar competitiva. Ya que depender de la fuerza militar de un tercero, para garantizar su seguridad, siempre trae la preocupación si de verdad su aliado lo va a proteger en el momento de invasión, Japón busca otras alternativas complementarias. No obstante lo fundamental es fortalecer la alianza misma para garantizar su seguridad.

3.2.3. SAMUEL HUNTINGTON

Huntington también es uno de quienes están de acuerdo para que estos dos países mantengan la alianza. Según su análisis, Japón es denominado como *país aislado* por poseer cultura y civilización propia⁴⁷. Y ya que un país aislado por su naturaleza debe acercarse a algún país, es obvio que Japón va a fortalecer la relación aliada con Estados Unidos (Huntington, 2004, 9 de julio).

Él afirma que “la alianza nipo-americana funciona para prevenir que Japón se convierta en una súper potencia militar”, y de esa forma, “ha ofrecido una gran tranquilidad a los países asiáticos”. Si se llega a abandonar esta alianza, “Japón debería militarizarse y tener armas nucleares”, para poder responder a las amenazas existentes en su alrededor. Por ende, Huntington advierte que “eso no

⁴⁷ La cita se ha tomado de la entrevista realizada a Huntington por el periodista Kazumoto Ono, publicado en su página “Behind the Secret Reports” [en línea], disponible en: <http://www.globewalkers.com/ohno/interview/huntington.htm>, recuperado: el 10 de noviembre de 2010.

es la elección correcta” (2004, 9 de julio). Por otro lado, él plantea la importancia de mantener y mejorar la relación entre Japón y China, aunque suceda algún problema en el futuro por parte de China, que busca la hegemonía en Oriente asiático. (Huntington, 2004, 9 de julio)

La posición de Huntington es muy clara. Japón debe mantener la alianza por ser un país aislado. Y no debe encaminarse hacia la militarización. Sin embargo, al mismo tiempo debe buscar la medida para mantener buena relación con la hegemonía emergente regional china.

3.3 OPINIONES OPUESTAS

En este momento, no hay muchos teóricos que no estén de acuerdo con la alianza nipo-americana. Sin embargo, vale la pena analizar este punto de vista también.

3.3.1. SAKAI TANAKA

Sakai Tanaka⁴⁸ no es que no esté de acuerdo con la alianza, sino que, según su análisis de la coyuntura actual, considera que no va a durar mucho tiempo, desde el punto de vista económico. Tanaka argumenta que “es indispensable la multipolarización de la política y la economía”, para mantener el desarrollo económico mundial. Y cuando se logre la multipolarización, el “Este asiático puede ser un *polo* importante en el mundo”. Sin embargo para lograrlo es fundamental la “articulación entre China y Japón”. De esta manera, “la multipolarización mundial significa el final de la alianza nipo-americana” (2007).

⁴⁸ Sakai Tanaka es periodista destacado japonés. Puede ver su perfil en su página oficial, disponible en: <http://www.tanakanews.com/whois.htm>, recuperado el 4 de noviembre 2010.

Debido a la caída hegemónica estadounidense, Tanaka piensa que Estados Unidos no podrá mantener su presencia, aunque quiera, en un futuro muy cercano, y debe disminuir el número de países aliados que pueda garantizar la seguridad” (2005). Cuando eso suceda, “Japón será el primero en la lista de eliminación” (2005), pues se considera que Japón puede militarizarse por razón de ser potencia económica.

Tanaka enfatiza la relación económica. Por el fortalecimiento de la relación comercial entre Japón-China y China-Estados Unidos, y el debilitamiento de la hegemonía mundial de Estados Unidos, la opinión de Sakai es que no va a funcionar más la alianza nipo-americana. Así mismo, afirma que ya a Estados Unidos no le interesa mantener la alianza, por la presencia e implementación de las conversaciones a Seis Bandas⁴⁹. Según su análisis, cuando se resuelva el problema de Corea del norte, las Conversaciones a Seis Bandas tienen ya el acuerdo de desarrollar un mecanismo de seguridad colectiva del Nordeste asiático con los mismos países miembros (2008). La Secretaria de Estado de ese entonces, Rice, lo ha declarado en su tesis (citado en Tanaka, 2008). Si esto es cierto, significa que Estados Unidos quiere construir un sistema de seguridad en Nordeste asiático, con un el punto de vista multilateral.

Hasta hoy, no existe un régimen de seguridad colectiva en esta zona, en donde se encuentran diversos problemas y conflictos, mencionados anteriormente. Sin embargo, cuando se logre, aumentaría la posibilidad de poder resolver esos problemas en ese organismo. Por eso, Tanaka piensa que Estados Unidos no va a necesitar mantener su fuerza militar en Japón. La siguiente fase será “la idea del retiro de la fuerza militar estadounidense desde Japón y la cancelación de la

⁴⁹ Las conversaciones a Seis Bandas es un organismo que se formó para resolver el problema de armas nucleares de Corea de Norte. Los países miembros son Japón, Estados Unidos, China, Rusia, Corea de sur y China. Véase lo detalle en el diccionario enciclopédico de Japón “Chiezo 2010” [en línea], disponible en: <http://kotobank.jp/word/6%E8%80%85%E5%8D%94%E8%AD%B0>, recuperado: 10 de diciembre 2010.

alianza nipo-americana” (2008). Lo interesante de su argumentación, es que debido a que Estados Unidos dirige las conversaciones a seis bandas, busca el multilateralismo, y ya quiere retirarse de esta zona.

3.3.2. UKERU MAGOSAKI

Por su parte, Ukeru Magosaki⁵⁰ también dice que “ya el papel del Tratado de Seguridad Nipo-americano ha terminado” (2009, p.3). Él manifiesta su preocupación al dudar de la acción de defensa del territorio japonés por parte de Estados Unidos en el momento necesario, citando las palabras de Henry Kissinger:

En el caso de que nos enfrentemos a la guerra total, aunque sea Europa que ha sido la piedra angular para la seguridad estadounidense durante mucho tiempo, (dentro de Estados Unidos) ¿quién puede considerar que vale la pena la guerra total? ¿Será que el Presidente estadounidense puede intercambiar el Este Europeo por 50 ciudades americanas? Es un riesgo muy grande por el cual se ve que no vale la pena luchar por ninguna región fuera de Hemisferio occidental. (Citado en Magosaki, 2009, p. 9)

Partiendo de este punto de vista, Magosaki advierte que si un país ataca con armas nucleares a Japón, “no hay ninguna medida militar concreta contra ese ataque” (2009, p. 239); es decir, prácticamente Japón no tiene el poder disuasorio ni por propia fuerza militar ni por la fuerza militar estadounidense.

Entonces, Magosaki busca otra alternativa no militar para lograr la disuasión. Su argumento para reemplazar la fuerza militar es el poder económico. Es obvio que el ataque militar destruye la relación económica con el país que confronta. En el caso de China, este país “exportó a Japón 12.682 millones de dólares solo por mes de abril de 2008”, es decir, “exporta a Japón más de 100.000 millones de dólares al año” (Magosaki, 2009, p. 240). El ataque militar a Japón tendrá la influencia mortal en esta parte. Pensando que afecta el intercambio económico

⁵⁰ Magosaki es periodista, ex diplomático, y actualmente profesor de la Universidad de Defensa.

durante años, “la pérdida aumentará más de 500.000 millones de dólares, además, la sociedad internacional pondrá la sanción económica por el ataque militar” (Magosaki, 2009, p.240). Con esto, sucederá la situación irresistible para el sector privado. En otras palabras, la relación económica estrecha entre Japón y China presiona a los chinos, quienes no quieren perder los beneficios e intereses de esta relación económica por mantener una guerra. Magosaki afirma que no se trata de imponer la disuasión militar por sí misma, sino que la manera indirecta que afectaría la economía china, generaría un efecto disuasorio grande (2009, p. 241). Por lo tanto, él piensa que la disuasión no es solamente militar, sino también económica.

Magosaki agrega que “la dirigencia china también sabe que el ataque militar chino trae el efecto negativo a la sociedad económica-política china. La posición de China como parte de la economía internacional la restringe asimismo” (2009, p. 244). Por lo tanto, él concluye su idea diciendo:

Involucrar los países enemigos a la economía internacional, y lograr Japón una posición respetada en ese sistema, es la medida más efectiva para proteger nuestro país. (2009, p.245)

Lo interesante de estos dos autores (Tanaka y Magosaki) que piensan que la alianza nipo-americana ya no funciona, es que los dos plantean que el reemplazo de la alianza es la interdependencia económica.

3.3.3. FRANCIS FUKUYAMA

Francis Fukuyama también ha analizado sobre la alianza nipo-americana desde el punto de vista de la seguridad del Oriente Asiático, en su artículo “Re-Envisioning Asia” (La Nueva Concepción de Asia)⁵¹, publicado en *Foreign Affairs* en 2005.

⁵¹ Se ha publicado en *Foreign Affairs*. Pero se puede leer el artículo completo en *New York Times* también. [en línea] disponible en:

En primer lugar, Fukuyama indica que en el Oriente asiático las relaciones aliadas han existido desde la época de la guerra fría, las cuales han sido “importantes como medio para ofrecer la prevención y la disuasión”. Sin embargo, en el mundo de la post-guerra fría, estas relaciones “no se han podido adecuar y ajustar al marco político nuevo” (2005). Por lo tanto, la tarea importante de Estados Unidos es “implementar un nuevo sistema de seguridad adecuada en Oriente asiático”, ya que “en Asia todavía no existe un marco político como en Europa”. En realidad existen algunos organismos regionales como APEC, ARF, ASEAN, entre otros, sin embargo, todos los organismos regionales son parciales y muy frágiles sin ninguna efectividad sobre la seguridad y “la seguridad de Oriente asiático no se ha mantenido por tratados multilaterales, sino por la relación bilateral con Estados Unidos como el Tratado de Seguridad Nipo-americano” (2005).

Fukuyama acepta la importancia de este tipo de relaciones bilaterales en esta zona, en especial, la alianza nipo-americana, ya que esta relación bilateral “da la garantía de que Japón no va a volver a ser amenaza para los países asiáticos si depende militarmente de Estados Unidos”. Sin embargo, este sistema nacido en la guerra fría, “se ha venido destruyendo por el surgimiento de nuevas generaciones y el cambio de coyuntura (2005). Por ende, Fukuyama analiza que “Asia necesita un organismo multilateral” (2005). Y diagnostica que “la mayoría de las funciones que está cumpliendo el Tratado bilateral en este momento, se reemplazará por el organismo multilateral. No obstante, no lo logrará sin apoyo de Estados Unidos”.

Fukuyama quiere mostrar que debido al surgimiento de nuevas amenazas en esta región y el decrecimiento del poder hegemónico estadounidense, pese a que piensa que aun así la presencia de Estados Unidos va a seguir siendo importante,

http://www.nytimes.com/cfr/international/20050101faessay_v84n1_fukuyama.html, recuperado en: 15 de diciembre de 2010.

ya no va a poder mantener la seguridad por las relaciones bilaterales como la alianza. De ese modo de ver, Fukuyama plantea construir un organismo regional para mantener la seguridad en el Oriente asiático, bajo el liderazgo estadounidense.

3.3.4. SUSUMU NISHIBE Y MASAHIRO MIYAZAKI

Estos autores están totalmente opuestos a la alianza nipo-americana. En primer lugar, advierten que después de la segunda guerra mundial hasta la fecha, Japón no ha logrado su independencia. Presentando el comentario de Zbigniew Kazimierz Brzeziński⁵², en el cual dice que “Japón es el protectorado o territorio de Estados Unidos” (Nishibe y Miyazaki, 2010, p. 38), dando a entender que Estados Unidos no ha considerado nunca que Japón se ha independizado. También Nishibe y Miyazaki critican que por culpa de la alianza, Japón ha perdido la esperanza hacia la independencia (2010, p. 39). Entonces, Nishibe y Miyazaki plantean que tener un sistema de defensa propia e independiente es el punto de partida para ser un país independiente (Nishibe y Miyazaki, 2010, p. 24).

Por otro lado, bajo el postulado que la política exterior se define desde el punto de vista realista, indican que “Estados Unidos está interesado en acercarse a China, que va a ser la hegemonía regional y segunda potencia mundial, sin importar la ideología, si es necesario, para sobrevivir y garantizar el interés nacional” (Nishibe y Miyazaki, 2010, p. 214). En ese sentido, “para Estados Unidos ya no tiene ningún sentido de mantener la alianza nipo-americana y Japón debe estar preparado” (Nishibe y Miyazaki, 2010, p. 215), ya que esto puede ocurrir en cualquier momento.

⁵²Brzeziński es politólogo estadounidense. Fue Consejero de seguridad Nacional del Presidente Jimmy Carter (1977-1981)

Teniendo en cuenta la posición de Estados Unidos, ¿cómo puede Japón lograr la independencia y mantener su seguridad por su propia fuerza? Nishibe y Miyazaki plantean 3 elementos para lograrlo. El primer elemento es tener armas nucleares, que son indispensables para mantener la seguridad en la crítica coyuntura actual. El segundo elemento es aumentar el presupuesto militar. Y el tercer elemento es implementar el servicio militar obligatorio (Nishibe y Miyazaki, 2010, p. 226). Al final Nishibe y Miyazaki concluyen que logrando estos 3 elementos, Japón debe construir un sistema propio de defensa estratégica para poder independizarse de Estados Unidos y seguir garantizando la seguridad de Japón (2010, p. 287).

3.4. VALORACIÓN DESDE CHINA

Aquí sería muy interesante analizar cómo ha observado China la alianza, a través de varios autores.

En cuanto al punto de vista chino sobre la alianza después de post-guerra fría, Junichi Abe⁵³ dice que “China cambió la interpretación acerca de la alianza de la “defensa de Japón” a “control de Japón”” (2010, p. 115). China ha venido pensando que “la alianza nipo-americana tiene dos significados basado en los informes de Nye, Patrick Clonin, entre otros analistas estadounidenses, el primero es confrontar conjuntamente estos dos países con la amenaza externa, y el segundo es prevenir la militarización de Japón”. Y “China esperaba que mantuviera la alianza, teniendo el segundo sentido como objetivo principal” (1997, p. 115). Abe muestra aquí que para China también ha sido conveniente la presencia de Estados Unidos en Japón, para que este país no se vuelva a

⁵³ Abe es el profesor de la Universidad de Hokkaido.

militarizar. La militarización japonesa es la amenaza para todos los países asiáticos.

Sin embargo, la redefinición de la alianza nipo-americana no dirigió su rumbo hacia donde China esperaba, ya que la función militar japonesa se expandió a partir de la Declaración conjunta de seguridad nipo-americana de 1996. Según Abe, desde el punto de vista de Japón, la relación triangular es el problema de un país pequeño, en el cual Japón debe pensar cómo actuar frente a dos potencias (China y Estados Unidos). En cambio, desde el punto de vista chino, la alianza nipo-americana es un acuerdo que apunta a China entre dos súper potencias, las cuales son Estados Unidos, que la primera potencia económica y militar en el mundo, y Japón, que es la segunda economía, cuyo presupuesto militar supera al de Rusia (1997, p.118). Aquí se puede notar que China consideraba más conveniente que Japón y Estados Unidos mantuvieran la alianza, para prevenir la militarización japonesa, que pudiera convertirse en una amenaza grande, pese a que esta relación bilateral le causaba un gran temor.

Después del 11 de septiembre de 2001, el orden mundial ha cambiado. China también, por su crecimiento económico, empezó a fortalecer su fuerza militar y se convirtió, según algunos autores, en amenaza en la región de Asia-pacífico. Al contrario, la fuerza estadounidense ha venido cayendo cada vez más.

En esta coyuntura, "La parte china considera que las relaciones triangulares entre China, Japón y los Estados Unidos mantienen la estabilidad hoy en día. Y China no tiene intención de desafiar a Estados Unidos quien es la única superpotencia en el mundo" (2010), afirma Wu Jinan⁵⁴, uno de los investigadores chinos más destacados en este tema. No obstante, agrega que "sin embargo, China no será tolerante a la intervención de Estados Unidos en asuntos regionales" (2010). "Los

⁵⁴ Investigador de los Institutos de Shanghai de Estudios Internacionales de China

asuntos regionales” mencionado por Wu, son problemas como el de Taiwán, las armas nucleares de Corea de Norte, los problemas territoriales en el mar del sur de China, la transparencia de gastos militares chinos, entre otros. Esto quiere decir que China puede soportar la alianza mientras Estados Unidos esté pasivo y Japón no aumente sus gastos militares para que no se vuelva a militarizar. Sin embargo, una vez estos dos países tomen acción en contra de este punto, puede suceder que China actúe agresivamente.

Según el análisis de Friedberg⁵⁵ sobre la actitud actual de China frente a este tema, China está tratando de sobresalir como única hegemonía en toda la región de Oriente asiático. Para lograrlo, “la función de Estados Unidos y su presencia en Asia debe minimizar, o desaparecer si es posible” (2009). En ese sentido, él afirma que “los encargados de la estrategia china esperan sin duda que Estados Unidos retire su presencia de esta región, abandonando la alianza con Japón, y que luego China vuelva a recuperar la posición de la hegemonía regional”.

En síntesis, frente a la alianza nipo-americana, China ha tenido la posición de aceptarla para que Japón no se vuelva a militarizar. Sin embargo, el esquema de poder entre estos países, está cambiando, y en cualquier momento China puede manifestar un “no más”, es decir, China puede tomar acción en contra de esta alianza.

⁵⁵ Profesor de la Universidad de Prinseton.

4. REVALORACIÓN DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA

En el capítulo anterior, se han podido ver diversos puntos de vista acerca de la alianza nipo-americana.

Como representantes de las opiniones favorables, se ha presentado Inoguchi, Calder, y Huntington. Los tres están de acuerdo mantener la alianza, sin embargo, cada uno plantea medidas adicionales para poder fortalecerla. Por otro lado, Tanaka, Magosaki, Fukuyama, Nishibe y Miyazaki indican que la alianza no va a funcionar en un futuro cercano.

Para poder analizar la alianza nipo-americana en la coyuntura actual de la región en la cual aun existe la lucha por el equilibrio de poder, vale la pena utilizar la teoría del realismo ofensivo.

En este capítulo, se intenta analizar y evaluar consideraciones de los autores presentados en el capítulo anterior, y luego exponer los propios argumentos del autor de la tesis.

4.1. CRÍTICA Y EVALUACIÓN DE IDEAS ACERCA DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA

Desde 1990 hasta la fecha, Asia-pacífico ha sido una de las regiones más dinámicas y cambiantes en todos los aspectos. En esta cuenca están prácticamente concentradas las principales potencias económicas, políticas y militares, como son China, Rusia, Japón y Estados Unidos. Siguen existiendo problemas, conflictos causados por la guerra fría, como el Conflicto entre Taiwán y China, Corea del sur y del norte, y el problema de armas nucleares en Corea de Norte. También, por el crecimiento económico y militar de China ha cambiado el esquema del poder en la región. A su vez, es relevante cada vez más la

disminución del poder hegemónico estadounidense. Hasta la fecha, han existido diversas variables que podrían provocar una guerra en los alrededores de Japón. Bajo esta coyuntura, es importante analizar cómo Japón ha venido buscando, y debe seguir buscando la forma de mantener y garantizar su seguridad. Los especialistas en este tema, mencionados en el capítulo anterior, han tratado de explicar este fenómeno y plantear qué va a pasar con la alianza nipo-americana.

A) LA CRÍTICA Y EVALUACIÓN DE LAS POSICIONES DE JAPÓN Y ESTADOS UNIDOS

La posición de Japón frente a la alianza nipo-americana siempre ha sido muy positiva. La razón más importante por la cual el país ha venido tratando de mantener la alianza es que gracias a este Tratado pudo reconstruirse, y pudo posicionarse como la segunda potencia económica en el mundo, a pesar de que su inicio fue dominado y no tenía otra alternativa que ceder a Estados Unidos durante la guerra fría por ubicarse en un punto estratégico para ambos lados.

Otro factor importante que se debe destacar para poder explicar este fenómeno es la característica de la política japonesa. Después de la segunda guerra mundial, el partido liberal democrático gobernó durante 55 años. Este partido es conservador y ha venido impulsando el *status quo* de la alianza, ya que le ofreció a Estados Unidos las bases militares en su territorio para poder concentrarse en el desarrollo económico. Es cierto que gracias a esta política Japón ha logrado a ser la segunda potencia económica; sin embargo, la coyuntura en su alrededor ha cambiado demasiado. Ya no puede estar concentrado solamente en la economía, y debe fijarse cómo puede sobrevivir.

En 2009, el partido democrático obtuvo el poder por primera vez. El Primer Ministro Hatoyama manifestó su deseo de impulsar la comunidad de Asia oriental,

y cerrar la base militar estadounidense de Okinawa. Sin embargo, en cuanto a la clausura o traslado de la base militar estadounidense, no pudo convencer a Estados Unidos, recibiendo la crítica de los ciudadanos de Okinawa por ese cambio de opinión. Por otro lado, tanto Estados Unidos como China se opusieron a la implementación de la comunidad de Asia oriental. China no quería que Japón tomara la iniciativa en este tema (Nishibe y Miyazaki, 2010, p. 286). Al fin por no haber podido cumplir sus promesas, Hatoyama renunció en solo 10 meses (*Yomiuri Shinbun*, 2010, 2 de junio). En este tiempo, se pudo notar lo difícil de modificar la alianza y acercarse a China. Al modo de ver del autor de la tesis, China por el respaldo del desarrollo económico, ya no quiere que Japón ni Estados Unidos tomen el liderazgo en Asia. Ahí, Japón debe analizar para qué quiere acercarse a China. Este objetivo debe ser lograr una integración asiática bajo el liderazgo de Japón, para no depender de la fuerza militar de Estados Unidos. En ese caso, el acercamiento a China debe realizarse con una estrategia coherente y excelente, porque aunque Japón logre distanciarse de Estados Unidos, China resultaría ocupando ese espacio.

En cuanto a la posición de Estados Unidos, analizando la declaración, se nota que tiene deseos de continuar la alianza nipo-americana por ahora. Sin embargo, Japón no puede estar tranquilo en esta situación. Debido a la disminución del poder hegemónico, el gobierno estadounidense está buscando la forma de mantener la presencia sin tener tantos gastos y esfuerzos. En cuanto al área de seguridad, Estados Unidos está apoyando e impulsando la implementación y el fortalecimiento de ARF, y las Conversaciones de Seis Bandas. Además si Japón muestra que no le interesa mantener la alianza como hizo Hatoyama, Estados Unidos perdería más interés para quedarse en Japón. De modo que el país debe tener una política coherente, y actuar razonablemente para que por lo menos Estados Unidos ayude a mantener su seguridad hasta que pueda encontrar la medida de defenderse solo.

a. CRÍTICA Y EVALUACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS EN EL TEMA

Los analistas presentados en el capítulo anterior han planteado diversas ideas para redefinir, reajustar y criticar la alianza. Aquí intenta analizarlos, y luego criticar y evaluar con el fin de buscar el mejor camino.

Inoguchi resalta que la presencia de Estados Unidos en la región de Asia-pacífico es fundamental para la “estabilidad en Asia” (2005, p. 171). Sin embargo, a su vez dice que la caída del poder de su presencia en esta región es cada vez más notoria. Por lo tanto, para garantizar la seguridad del Japón, Inoguchi plantea un concepto llamado *bi-multi*, que es tomar el bilateralismo y multilateralismo a su vez para lograr la paz y seguridad de mejor forma, complementando lo que le falta cada uno. Según su idea, Japón debe mantener la alianza nipo-americana (bilateralismo) como medida real y efectiva para garantizar la seguridad de Japón a través de la disuasión estadounidense, y al mismo tiempo debe ir fortaleciendo un organismo regional (el mencionaba la ARF, esto sería multilateralismo), con el fin de implementar la confianza entre países vecinos para disminuir el temor y la incertidumbre en la región. Para un país dependiente totalmente de la fuerza militar estadounidense como Japón, la disminución de esa presencia es una situación crítica, porque no es fácil transformarla en poco tiempo. Por lo tanto, fortalecer el diálogo multilateral sobre todo regional sería una medida efectiva para complementar el sistema de seguridad nipo-americano.

A Calder le preocupa que se diluya el significado de la alianza debido a que Estados Unidos ha venido perdiendo el interés de mantener su presencia en Japón, pese a que él afirma la importancia de la alianza nipo-americana para mantener la seguridad de la región. Por lo tanto, Calder plantea fortalecer 3 pilares de la alianza, los cuales son: 1) la fuerza militar, 2) la interdependencia económica, y 3) la comunicación política-cultural (2008, p395).

La idea que Calder muestra parte del mismo punto de Inoguchi, quien delibera en cómo se puede complementar y fortalecer la alianza, ajustándola a la coyuntura actual. Calder resalta la importancia de mantener y fortalecer más la relación entre Japón y Estados Unidos en todos los aspectos. Últimamente tanto Estados Unidos como Japón han fortalecido más la interdependencia económica con China, en vez de fortalecer entre ellos. Es muy interesante analizar la alianza desde este punto de vista para buscar los elementos complementarios que la fortalezcan.

Huntington explica desde otro punto de vista la importancia de la alianza nipo-americana. Él dice que la alianza se debe mantener para que Japón no se vuelva a militarizar (no se convierta en una amenaza para países vecinos) (2004, 9 de julio). También plantea que al mismo tiempo Japón debe realizar el esfuerzo para mantener buenas relaciones con China, y evitar la hegemonía regional.

Tal vez lo que dice Huntington es la razón por la cual los países asiáticos, empezando por China, han aceptado la alianza nipo-americana en la región. Es cierto que en la coyuntura actual tan peligrosa de la región, si Japón toma la decisión de aislarse de Estados Unidos, naturalmente surgirá la posibilidad de la militarización oficial hasta con armas nucleares, como una medida real y efectiva para enfrentar a las amenazas existentes. Esta es la situación que debe evitar Japón. Este país tiene la constitución de la paz. Como único país afectado por dos armas nucleares, Japón debe mantener esta constitución, y no tener fuerza militar oficial. El liderazgo que debería tomar Japón no es hacia el armamentismo, sino hacia la paz de la región. En ese sentido, Huntington, tiene razón de que Japón debe mantener la alianza con Estados Unidos para garantizar su seguridad porque éste ofrece el equilibrio de poder, y al mismo tiempo debe acercarse a China para mantener buenas relaciones y disminuir la incertidumbre de la región.

Tanaka al parecer dice lo contrario de lo que afirma Huntington. Tanaka piensa que debido a la multipolarización económica y política, Estados Unidos se va a retirar de la región del Oriente asiático. Sin embargo, esta idea es difícil de creer. Aunque Estados Unidos ya no tiene el poder como antes, su rumbo hacia la multipolarización debe tener algún significado relacionado con su interés nacional. Viendo el surgimiento hegemónico latente chino, es difícil pensar que Estados Unidos piense retirarse de la zona. En este sentido, el direccionamiento hacia la multipolarización de Estados Unidos debe considerarse como una búsqueda de medida complementaria para mantener su presencia en la región. Además, tomando el argumento de Huntington, Estados Unidos tiene otro fin en la alianza que es ofrecer la tranquilidad a los países asiáticos frenando la militarización japonesa. Por lo tanto, los países asiáticos mismos tampoco van a desear el retiro Japonés.

Magosaki también analiza la alianza desde el punto de vista económico como Tanaka y piensa que la interdependencia económica puede reemplazar la disuasión militar. Sin embargo, ¿será que realmente la interdependencia económica puede ser el poder disuasorio para proteger la paz y seguridad de Japón? El autor de la tesis piensa que no, lamentablemente. La historia ha mostrado que ocurrieron guerras teniendo la interdependencia económica. En caso de Japón también se puede dar un ejemplo. En 1940, según las estadísticas del comercio exterior de Japón, este país importaba desde Estados Unidos el 80% de combustible, más del 90% de gasolina, 66% de maquinarias industriales, y el 75% de chatarra de hierro. Además, el 78% de importación de petróleo dependía de Estados Unidos también (Matsumoto, 2010). En esta situación, era relevante que la economía japonesa caería en caos, si confrontaba a Estados Unidos y el país americano prohibía la exportación al Japón. Según la teoría de Interdependencia, Japón tenía que intentar mantener y mejorar la relación con Estados Unidos. No obstante, Japón le declaró la guerra a Estados Unidos.

La interdependencia económica puede tener cierto efecto para prevenir la guerra, sin embargo no es suficiente. Puede que se plantee la interdependencia con más aspectos como el político, el social, y el cultural, entre otros; pero el nivel de profundización de la interdependencia es difícil de calificar. De hecho, han sucedido guerras en el mundo teniendo la relación de interdependencia. En ese sentido, aunque la interdependencia puede funcionar como complementaria, sola no puede servir como disuasión para garantizar la seguridad de Japón.

Fukuyama plantea construir un organismo regional para mantener la seguridad en Oriente asiático, que se parece al argumento de Tanaka. El punto importante que se debe resaltar, es que tanto Tanaka y Magosaki como Fukuyama no están diciendo que no están de acuerdo con la alianza, sino que no va a funcionar en el orden mundial actual. Por lo tanto, ellos buscan otra alternativa. Sin embargo, tanto la multipolarización, la interdependencia económica como la implementación de un organismo regional no son medidas reemplazables de la disuasión militar, sobre todo en la región de Asia-pacífico, mucho menos para Japón que no tiene fuerza militar autónoma. Sería ideal que no existieran las fuerzas militares en el mundo. Sin embargo, en realidad, la fuerza militar es el elemento y la medida más importante de la política exterior (Ebata, 2004, p.218) En ese sentido, es mejor que se piense sobre estas variables como complementarios para fortalecer la alianza.

Las opiniones de Nishibe y Miyazaki son más agresivas. Ellos plantean que Japón debe lograr la verdadera independencia, a través de 3 elementos: 1) tener armas nucleares, 2) aumentar el presupuesto militar y, 3) implementar el servicio militar obligatorio. Ellos se oponen a la alianza nipo-americana. Sin embargo, para lograr lo que dicen ellos, se va a necesitar un proceso muy largo. Primero que todo, se debe reformar la constitución para que Japón pueda tener la fuerza militar autónoma. No obstante, esto empeoraría la relación tanto con Estados Unidos

como con los países asiáticos. Dentro del país, tampoco se encuentra un ambiente favorable para reformar la constitución⁵⁶, es decir, solo a un grupo minoritario le va a gustar la reforma constitucional. Por lo tanto, se debe concluir que es la peor opción para Japón en este momento.

El análisis de la posición de China por los especialistas, afirma que China está de acuerdo que Japón mantenga la alianza con Estados Unidos. Se puede decir que esto es cierto, ya que Huntington, y Fukuyama también apoyan este punto de vista, que China ha aceptado la alianza para que Japón no se convierta en una súper potencia militar. Además, considera que actualmente aún es conveniente para China, ya que por la alianza, Japón no puede tomar el liderazgo en Asia, mientras ella se prepara ser la hegemonía regional, recuperando el liderazgo en la región. Por lo tanto, se puede pensar que China reaccionaría en forma agresiva cuando Japón empiece a actuar para alejarse de Estados Unidos.

Como conclusión de esta crítica y evaluación de los analistas, se puede decir, en primera instancia, que es relevante reconocer que existen amenazas emergentes, sobre todo por parte de China; y a su vez la disminución de la presencia estadounidense en la región de Asia-pacífico. Por lo tanto, los especialistas buscan cómo mantener la seguridad en esta zona. A mi modo de ver, por lo menos hasta la fecha, en términos de seguridad, ha sido indispensable para Japón contar con la presencia estadounidense. Y esta situación ha sido favorable para los países asiáticos también, como medida preventiva para que Japón no se convierta en una súper potencia militar. Por otro lado, la disminución de la presencia estadounidense y la emergencia china han causado el desequilibrio de poder en esta zona, de modo que, es válido que Japón busque otros aspectos

⁵⁶ Según la encuesta realizada por *Yomiuri Shinbun*, periódico más importante de Japón, las personas que estaban de acuerdo con la reforma del artículo 9o de la constitución fueron solo 32%, mientras que los que no estaban de acuerdo fueron 44%. La noticia completa puede ver en: <http://www.yomiuri.co.jp/feature/20080116-907457/news/20100409-OYT1T00167.htm>, recuperado el 10 de agosto de 2010.

complementarios para fortalecer el sistema de seguridad. Sin embargo, se debe advertir que la fuerza real y efectiva para garantizar la seguridad de Japón en esta región es la fuerza militar, y Japón debe sacar el mayor esfuerzo para mantener el escudo protector de Estados Unidos. Las variables complementarias no van a funcionar por sí solas sin contar con la alianza nipo-americana.

4.2. LA ALIANZA NIPO-AMERICANA A LA LUZ DEL REALISMO OFENSIVO

Ahora, se intenta analizar este fenómeno a la luz de la teoría del realismo ofensivo.

4.2.1. CARACTERIZACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA OBTENER EL PODER EN LA REGIÓN

La situación geopolítica de la región a la que Japón pertenece requiere mantener el balance de poder frente a las amenazas emergentes como China, Corea del Norte y también para atender los conflictos no resueltos heredados de la guerra fría, como la Península de Corea (conflicto entre Corea del norte y del sur), las dos Chinas (China y Taiwán), los cuales pueden causar una guerra en cualquier momento. Se puede afirmar que, en esa región, los países actúan con el pensamiento del realismo ofensivo; en otras palabras, buscan la hegemonía regional para sobrevivir. En ese sentido, es importante analizar la coyuntura actual de la región de Asia-pacífico a la luz de realismo ofensivo para poder profundizar, cómo Japón y Estados Unidos han venido manteniendo su alianza para evitar el deterioro de las relaciones y enfrentar las tensiones en esa región. Es fundamental definir el significado de esta alianza para Japón en esta época.

Como se ha visto en el marco teórico, para lograr el equilibrio de poder militar en una región o el mundo, Mearsheimer plantea las siguientes estrategias:

Estrategias para obtener el poder

- 1) guerra
- 2) blackmail (chantaje)
- 3) bait and bleed
- 4) bloodletting

Estrategia disuasoria frente a estado invasor

- 5) Balancing
- 6) Buck-Passing

Estrategias que deben evitar

- 7) Bandwagoning
- 8) Appeasement

(Citado en Matsumoto, 2009)

Aplicando esta idea en la región de Asia-pacífico, pese a que China, Rusia, Corea de Norte y otros países asiáticos pueden utilizar cualquiera de estas estrategias, dependiendo de la coyuntura, Japón no puede tomar las “Estrategias para obtener el poder (1 a 4)”, debido a la restricción del artículo 9º de su Constitución, es decir, que está en una situación crítica en la región en donde existe una carrera para lograr la hegemonía regional. Además, en realidad, Japón no tiene la fuerza militar suficiente para poder defenderse solo en esta zona tan peligrosa. Por lo tanto, debe analizar minuciosamente la coyuntura, y escoger la mejor estrategia posible para garantizar su seguridad entre las “Estrategias disuasorias frente al Estado invasor (5 y 6)”, y las “estrategias que debe evitar (7 y 8)”.

4.2.2. LA ACTITUD DE JAPÓN FRENTE A LA AMENAZA CHINA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA TEORÍA DEL REALISMO OFENSIVO

Japón enfrenta varias clases de amenazas, mencionadas en los capítulos anteriores. No obstante, la amenaza más grande es sin duda el surgimiento de China. Por lo tanto, a través del análisis estratégico frente a China en la región de Asia-pacífico, a la luz de la teoría del realismo ofensivo, se intenta aclarar por qué es indispensable la alianza nipo-americana tanto para Japón como para Estados Unidos.

Según Mearsheimer, China es la hegemonía latente en la región de Asia-pacífico (citado en Matsumoto, 2010). Una potencia busca siempre la oportunidad de cambiar el equilibrio de poder a su favor; de hecho, aprovechando el crecimiento económico durante 20 años, China ha venido aumentando su presupuesto militar. Como dice Mearsheimer, el surgimiento de una potencia latente como China en esta región ha causado temor a los países vecinos, incluyendo a Japón y Estados Unidos, sobre la posibilidad de ruptura drástica del equilibrio de poder que se construyó en la guerra fría. Sin embargo, el realismo ofensivo explica que “la tendencia de China que busca la hegemonía regional es natural, y no se puede evitar” (citado en Matsumoto, 2010).

Bajo esta situación, las estrategias que Japón puede tomar son, *balancing*, *buck-passing*, *bandwagoning*, o *appeasement*, ya que los otros cuatro conceptos mencionados anteriormente, son impracticables por las restricciones de la Constitución.

Por otro lado, *bandwagoning*, o *appeasement* son estrategias que se deberían evitar si hubiera otra alternativa, dado que acercarse a China (amenaza, hegemonía latente) puede destruir el equilibrio de poder de esta región, y causar

la situación no estable. En ese sentido, no es ideal seleccionar estas dos opciones. Por ende, quedan *Balancing*, o *Buck-Passing*.

A) *buck-Passing*

Es una estrategia efectiva tanto para una potencia grande como para un país pequeño, en la cual un estado-nación amenazado (*buck passer*) imputa a un país tercero (*buck catcher*) la responsabilidad de enfrentar al país enemigo o amenaza para bajar la alerta de amenaza hacia uno mismo (Matsumoto, 2009).

Esta estrategia es muy atractiva, debido a que se necesita menos presupuesto militar que *balancing* (Matsumoto, 2009). No obstante, si el *buck catcher* es débil, no funciona esta teoría. En este momento, no existe más que Estados Unidos quien pueda ser el *buck catcher* en el mundo, considerando su capacidad militar y la disuasión nuclear. Por lo tanto, para Japón es útil esta estrategia gracias al mantenimiento de la alianza con Estados Unidos frente a la amenaza China. Además, según este modo de ver, Japón debe hacer el esfuerzo de mantener y fortalecer esta alianza, porque significaría perder el mejor *buck catcher* en el mundo. Sin embargo, el país debe tener en cuenta aquí que en esta estrategia la carga de la parte de *buck catcher* (Estados Unidos) es muy alta. Últimamente el poder de Estados Unidos ha venido disminuyendo en el nivel mundial. Es difícil pensar que Estados Unidos permita que Japón siga tomando esta estrategia para un tema tan grande y delicado como lo es China.

B) *balancing*

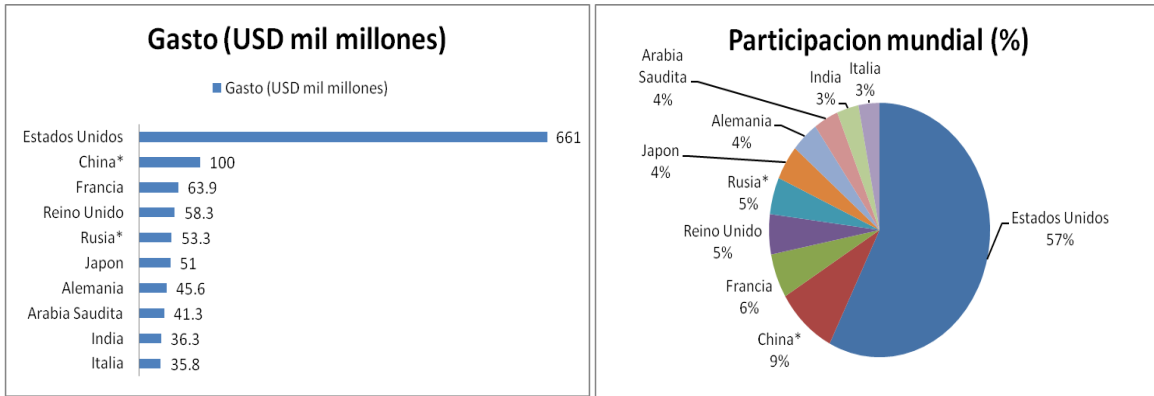
Es una estrategia diseñada para responder directamente frente a un país invasor. Las medidas que toma este estrategia son: 1) enviar el mensaje de que “se está dispuesto comenzar la guerra, si trata de desequilibrar el poder”, enfatizando el

antagonismo, 2) Formar una alianza entre los países amenazados para enfrentar la amenaza, y 3) utilizar el propio poder disuasorio, a través del aumento del presupuesto militar, implementar la obligación de prestación de servicio militar, entre otras (Matsumoto, 2009).

Frente a la amenaza china, dado que ese país se ha desarrollado como una potencia militar, para Japón no es realista tomar las opciones 1) ni 3), porque, en primer lugar, no tiene la fuerza militar suficiente para defenderse por sus propios medios. Para que sean opciones viables, debería aumentar en gran medida su presupuesto militar. En segundo lugar, la Constitución no le permite a Japón el uso de la fuerza militar para enfrentar una amenaza, sino en casos en que su territorio haya sido atacado, pero dado este evento, ya sería tarde. Por lo tanto, se tiene que buscar el equilibrio de poder como medida de prevención para que no suceda alguna invasión o ataque.

Si Japón busca un aliado dentro de la región ¿Qué país podría ser el más apropiado? En la coyuntura actual de la región de Asia-pacífico, China es la única potencia probable, en palabras de Mearsheimer (citado en Matsumoto, 2010). Se podría pensar en Rusia o India, que también son potencias regionales, pero esta posibilidad no es tan realista.

Los 10 principales presupuestos militares 2009⁵⁷



Según el balance militar realizado por SIPRI, el presupuesto militar ruso está en 53.3 mil millones de dólares. El de Japón es de 51 mil millones de dólares, mientras que China gasta 100 mil millones de dólares.

Por otro lado, observando *el Ranking de las fuerzas militares en el mundo*, Rusia ha mantenido su poder. En ese sentido, es posible pensar que Japón y Rusia se aliaran para equilibrar el poder de China. Sin embargo, en este caso se pueden encontrar varias dificultades. En primer lugar, a pesar de que Rusia ha venido recuperando el nivel de desarrollo socio-económico que había perdido en la década de los 90, aún como país, no es estable y es difícil que vuelva a ser la potencia que era en un futuro cercano. De hecho, comparando con el crecimiento presupuestal chino, Rusia no ha aumentado significadamente los gastos militares en los últimos años (Ministerio de defensa japonesa, 2010, p.70). En segundo lugar, aunque Rusia ha estado en transición para ser un país democrático, aún Japón no lo ha considerado como país demócrata (Ministerio de defensa japonesa, 2010, p.70). Para Japón, es fundamental poder compartir la ideología para seleccionar un aliado. Además, históricamente Rusia siempre ha estado más cerca de China que Japón. En ese sentido, es difícil pensar que Rusia se acerque

⁵⁷ Las graficas son elaboradas por el autor de la tesis basando en las cifras publicadas por SIPRI (2010). Las cifras de China y Rusia son estimaciones del SIPRI.

a Japón para equilibrar el poder contra China. En tercer lugar, Japón mantiene una tensión territorial con Rusia en su frontera norte, lo que también dificulta la cercanía a una relación bilateral. En consecuencia, la alianza entre Japón y Rusia sería imposible en un futuro cercano.

Ranking de las fuerzas militares en el mundo⁵⁸

	Fuerzas terrestres		Fuerzas marítimas		Fuerzas aéreas	
	País	Mil personas	País	Mil toneladas	País	No. de aviones de combate
1	China	1600	Estados Unidos	6022	Estados Unidos	3890
2	India	1100	Rusia	2028	Rusia	2180
3	Corea de norte	1000	China	1323	China	1950
4	Pakistán	550	Reino Unido	819	India	660
5	Corea de sur	540	Francia	425	Corea de norte	580
6	Estados Unidos	540	Japón	345	Siria	560
7	Vietnam	410	India	344	Turquía	540
8	Turquía	400	Indonesia	241	Corea de sur	530
9	Rusia	400	Turquía	217	Taiwán	530
10	Myanmar	380	Taiwán	207	Egipto	520
	Japón	138			Japón	430

¿Existe la posibilidad de una alianza entre Japón e India? Esto tampoco sería real. India ha sido otro país emergente como China en Asia. Japón considera que la India es el país democrático más grande del mundo, y comparte varios conceptos básicos de valor y régimen como la libertad, la democracia y la economía de mercado con los principales países desarrollados, incluyendo Japón. Estos elementos son fundamentales para Japón a la hora de la articulación. (Ministerio

⁵⁸ Vease *Hand Book for Defense 2010* (Asagumo Shinbun sha, 2010, p.543)

de defensa japonesa, 2010, p.90). Sin duda es importante fortalecer la relación bilateral con la India, sin embargo, uniendo las fuerzas militares entre Japón y la India, no alcanzan a las de China, analizando el presupuesto militar y las fuerzas, mencionados anteriormente. Además, India queda lejos del Oriente asiático. Este país geográficamente no pertenece a la región de Asia-pacífico, y no ha podido ingresar a APEC⁵⁹. Se puede apreciar que la presencia India en esta región no es fuerte. Japón ha considerado históricamente que India es un país muy lejano. De esta forma, en este momento, no funcionaría pensar en una alianza con este país.

En síntesis, aunque Japón busque un aliado dentro de la región para lograr el equilibrio de poder, no lo puede encontrar. La presencia de Estados Unidos es la única forma y, es clave para equilibrar el poder en la región. Sin embargo, no es suficiente para lograr este equilibrio entre la fuerza estadounidense y la China, ya que, en primer lugar, el desarrollo de la amenaza china es muy rápido y creciente, y en segundo lugar, Estados Unidos ha venido debilitando su poder hegemónico en estos últimos años. Según el realismo ofensivo, una “estructura multilateral estable” por Estados Unidos, China, Rusia, o una “estructura bilateral estable” por Estados Unidos y China, son las situaciones que pueden lograr el equilibrio de poder y mantener el *Status quo* en el Nordeste Asiático (Matsumoto, 2009). En consecuencia, el objetivo fundamental de Japón es mantener el balance de poder en la región de Asia-pacífico para garantizar la seguridad de su propio país. En ese sentido, para salvar su interés nacional, debe mantener la alianza nipo-americana, a través de la estrategia *balancing*, para poder servir como una fuerza complementaria para Estados Unidos.

⁵⁹ En la APEC 2010, nuevamente tomaron la decisión de no aceptar el ingreso de la India(47 news, 2010, 29 de agosto)

4.2.3. LA ACTITUD DE ESTADOS UNIDOS FRENTE A LA AMENAZA CHINA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA TEORÍA DEL REALISMO OFENSIVO

Sin embargo, aquí se debe analizar también, qué ventaja tiene mantener la presencia en esta región para Estados Unidos. Mearsheimer da la respuesta al respecto en su libro *Tragedia de política de una potencia*. El argumenta que el objetivo principal del Departamento de Defensa es “prevenir que aparezca un nuevo rival” y su “estrategia debe concentrarse de nuevo en eliminar la posibilidad de que aparezca cualquier clase de competencia mundial latente hacia el futuro”⁶⁰. Para lograrlo, “Estados Unidos ha venido actuando como *offshore balancer* en Europa y Nordeste Asiático” (Citado en Nakagawa, 2007).

Según Mearsheimer, Estados Unidos no es el policía del mundo sino simplemente ha actuado como *offshore balancer*. El concepto de *offshore balancing* es bien conocido entre los teóricos realistas. Esta idea originalmente utilizaba para explicar cómo Inglaterra, en la época de Gran Bretaña, contenía a Europa (Okuyama, 2004). Esto quiere decir que Estados Unidos, que no es de la zona, actúa en Nordeste Asiático para lograr el equilibrio de poder. Y la razón por la cual este país quiere mantener su presencia en esta zona es para vigilar y prevenir que aparezca un nuevo rival, que es China en este momento.

Por otro lado, debido a la caída económica estadounidense, para este país no es fácil mantener el equilibrio de poder con China por su propia fuerza en esta región. La fuerza militar china se ha desarrollado en últimos 20 años de forma muy rápida. Por lo tanto, el país americano necesita un país aliado para garantizar el equilibrio de poder, porque con la fuerza del aliado compensa la capacidad que ha perdido. En ese sentido, de parte de Estados Unidos también es razonable mantener la alianza nipo-americana con Japón como la estrategia de *Balancing*, para continuar

⁶⁰ Según el documento que se filtró a medios de comunicación en 1992.

su presencia en esta región como *offshore balancer*, de acuerdo a la situación interna actual del país.

En consecuencia, frente al surgimiento de China, han coincidido los intereses nacionales geopolíticos de Japón y de Estados Unidos. Por lo tanto, más que nunca, la alianza nipo-americana se ha necesitado como estrategia de *Balancing* con el fin de mantener el equilibrio de poder en la región de Asia-pacífico y a su vez impedir que China no sobresalga como hegemonía regional.

4.3. POSIBILIDAD DE LA ALIANZA JAPÓN-CHINA A LA LUZ DE LA ESTRATEGIA DE *BANDWAGONING*

En diciembre de 2009, el Primer Ministro japonés Yukio Hatoyama planteó la “Comunidad del Este Asiático” como una medida para la unificación económica de la zona, tomando como modelo la Unión Europea. Además, el Primer Ministro Hatoyama planteó trasladar la base militar estadounidense de Okinawa fuera de Japón. Por sus comentarios, se podía interpretar que Japón iba a acercarse más a China alejándose de Estados Unidos. Sin embargo, según el modo de ver del autor de la tesis, es una idea difícil para Japón.

En la época de la guerra fría, Japón quedó geopolíticamente en el medio de 2 superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética. En ese momento, tenía que tomar la decisión de qué lado iba a seguir, ya que estar como país neutral era más peligroso, por dos razones. La primera razón era que tenía posibilidad de convertirse en la escena de la guerra subsidiaria, como Vietnam y Corea. La segunda razón era que los dos lados, tanto Estados Unidos como la Unión Soviética, podían convertirse en amenaza del país (Matsumoto, 2009). Bajo esta situación crucial, para sobrevivir, el país no pudo ser neutral y tomó la estrategia

de *bandwagoning* para seguir a Estados Unidos. Gracias a esa decisión, pudo gozar del desarrollo económico y la paz.

Analizando el pasado, se puede entender que en el mundo actual, Japón está en la situación parecida, en la cual está en el medio de dos poderes, entre China y Estados Unidos. Japón sabe que no puede quedarse como un país neutral. Si se acerca a China, debe alejarse de Estados Unidos, abandonando la estrategia de *balancing*, es decir, tomaría la estrategia de *bandwagoning* con China, excluyendo la presencia estadounidense en región, y facilitando su afianzamiento con China, el poder hegemónico regional. Y debe tenerse en cuenta que ceder en un país hegemónico no siempre trae beneficios. Afortunadamente la estrategia de *bandwagoning* con Estados Unidos funcionó positivamente para Japón en la época de la guerra fría, ya que la política estadounidense en ese entonces era proteger el país estratégico geopolíticamente frente a los países comunistas. No obstante esto no garantiza que la estrategia de *bandwagoning* funcione con China también.

A raíz del suceso del 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos confirmó su función de *Offshore balancer* en la región de Asia-pacífico. Pero, por la pérdida de su poder hegemónico mundial, es posible pensar que ya este país no tiene el interés de conquistar y posicionar como la hegemonía en ésta región. Por otro lado, China es un país emergente en este momento. Según el realismo ofensivo, el Estado-nación busca la hegemonía por su naturaleza. Si Japón toma la estrategia de *bandwagoning* para ceder a China, excluyendo la presencia de Estados Unidos desde la región de Asia-pacífico, ésta logrará ser una potencia hegemónica en la región. Sin tener el valor geopolítico como el que tenía en la guerra fría, es normal pensar que Japón se quedará supeditado a China, y tendría limitaciones para buscar su propio interés nacional. Además, China ha tomado la actitud dominante en los últimos años frente a los países fronterizos. Japón

también tiene el problema de frontera con China en Islas Senkaku. Estas islas han sido siempre territorio japonés y China lo aceptaba. Sin embargo, cuando se encontró allí aproximadamente 109.500 millones de barriles de petróleo por la investigación marina por la ONU en 1969 -1970, China empezó a insistir su posesión. Su actitud acerca de este tema se ha vuelto cada vez más agresiva, y el año 2010, sucedió un incidente entre ambos países, debido a la captura de un capitán chino⁶¹. Si Japón pierde la protección estadounidense, es más probable perder esta zona. Tomar la estrategia de *bandwagoning* aumentará la incertidumbre de la situación actual, en vez de fortalecer la seguridad.

Ya que Japón no tiene su propia fuerza militar para defenderse contra las amenazas existentes en la región, si termina la alianza con Estados Unidos, tendría que buscar la alianza con China. Esta opción causaría el desequilibrio de poder en la región, y surgirá la situación más inestable que amenazaría más que ahora la seguridad del Japón. Hoge, editor de *Foreign Affairs* dice que “el peor caso para Estados Unidos es “construir entre China y Japón una relación aliada estratégica” (2004). Estados Unidos no aceptará la terminación de la alianza de esa forma, ya que iría en contra de su estrategia de *offshore balancing* en esta región.

En consecuencia, si existe algún interés nacional más importante que pueda lograr aliándose con China, eliminando toda la experiencia y relación que ha adquirido con Estados Unidos, valdría pena. Pero por ahora, no lo puede encontrar. Por otro lado China tiene una ideología diferente a la de Japón, tiene muchos problemas políticos por resolver. En ese sentido, buscar el acercamiento estratégico con China sería una aventura peligrosa y no tendría sentido en este momento.

⁶¹ En el 24 de septiembre, un barco privado chino invadió el territorio japonés en las Islas de Senkaku. Frente a la alerta de la parte del guardacostas japonesa, el barco chino respondió chocando al barco del guardacostas. Entonces, el guardacostas japonés detuvo el capitán chino. Y luego se volvió un problema internacional entre estos dos países.

4.4. REVALORIZACIÓN DE LA ALIANZA NIPO-AMERICANA

Se han analizado los puntos de vista de los especialistas y también la importancia de la alianza nipo-americana a la luz de realismo ofensivo. Ahora, intenta concluir la revalorización de la alianza nipo-americana, exponiendo el propio punto de vista del autor de la tesis.

Bajo la actual coyuntura tensa de la región de Asia-pacífico, todavía es indispensable contar con la fuerza militar para garantizar la seguridad del país. En este sentido, para Japón, que no tiene fuerza militar oficial, es fundamental mantener la alianza nipo-americana por medio de la estrategia de *balancing* por dos razones: en primer lugar, se busca mantener el equilibrio de poder de la región a través de la fuerza militar estadounidense y, en segundo lugar, la idea es funcionar como poder complementario para Estados Unidos que ha venido perdiendo su fuerza, para poder continuar su presencia disuasoria frente a las amenazas de la región.

Es posible explicar la alianza nipo-americana como fenómeno por la teoría de realismo ofensivo. Sin embargo, teniendo en cuenta las situaciones emergentes hacia futuro, se considera importante buscar otras alternativas como elementos complementarios.

Por la restricción del artículo 9º de la Constitución japonesa, Japón no puede tener una fuerza militar oficial, en otras palabras, no puede tener una disuasión propia en la región. El autor de la tesis considera que este artículo de la constitución es el símbolo de la paz para el mundo. Aunque la coyuntura actual no permite que Japón actúe tal cual como dice este artículo, no debe abandonar este ideal. En ese sentido, no se debe pensar en la reforma constitucional para tener la fuerza militar propia. El país tendría que buscar otras medidas para garantizar su

seguridad. En ese orden de ideas, la alianza nipo-americana es la mejor alternativa como medio efectivo para lograrlo en este momento, ya que los países vecinos toman acciones realistas y, es más eficiente construir el equilibrio de poder en la región para mantener la paz.

Por otro lado, Japón debe buscar otros elementos complementarios. Ya que su seguridad depende de un tercero, existe la posibilidad de que pierda ese apoyo en cualquier momento, que es el dilema de la alianza que indican los realistas. Sin embargo, lamentablemente no existe una disuasión más efectiva que la fuerza militar. Por ende, es factible utilizar diversos variables complementarios para poder disminuir el dilema.

En primer lugar, Japón debe buscar estos otros elementos complementarios para fortalecer la alianza con Estados Unidos. Para ello, es válido estrechar, mantener y mejorar las relaciones económicas, políticas, sociales, y culturales entre ambos países. También es importante que dentro de Japón se cree un ambiente que pueda discutir la importancia de mantener la alianza y construir una mejor relación con Estados Unidos. Por el trauma de la guerra, los japoneses tienden a evitar hablar sobre este tema. Sin embargo, es un deber y una responsabilidad pensar en la seguridad de su propio país. Según la encuesta realizada por Yomiuri Shinbun, 40% de los japoneses piensa que la relación bilateral con Estados Unidos está mal, y bien un 30%. Sin embargo, el 76% de los japoneses cree que la alianza nipo-americana ha contribuido para la seguridad de la región de Asia-pacífico (*Yomiuri Shinbun*, 2010, 21 de diciembre). Esta encuesta muestra la contradicción de pensamiento de los japoneses. Los japoneses piensan que la alianza nipo-americana es necesaria; no obstante, al mismo tiempo, piensan que la relación con Estados Unidos no está bien. Esta alianza está basada en la relación bilateral sólida entre los dos países. La seguridad y la paz que gozan en este momento están constituidas sobre el sacrificio de los norteamericanos. Los

japoneses tienen que entender que la seguridad no es gratis. Por lo tanto, en Japón se necesita crear el ambiente para que los ciudadanos puedan conocer por qué se necesita la alianza y como funciona. Y deben tratar de construir la confianza hacia Estados Unidos dentro del país.

En segundo lugar, luego de fortalecer la relación entre Japón y Estados Unidos, es importante buscar los elementos complementarios para construir la confianza con los países vecinos. Esto puede ayudar para disminuir el temor de posibles ataques y de esta manera, fortalecer la disuasión. Mientras consiga más confianza, puede fortalecer más la disuasión. La interdependencia económica puede ser uno de los elementos más importantes en ese sentido. También la implementación de los organismos regionales como ARF, las Conversaciones de Seis Bandas son válidas para fortalecer la red de seguridad regional. A su vez, los movimientos hacia la integración regional que no sean con el fin de la seguridad, por ejemplo, ASEAN, APEC, entre otros, también son importantes porque cada vez más fomentan la confianza y acercamiento entre los países asiáticos. Sin embargo, hay que reiterar que estos factores no están maduros, y pueden ser solamente complementarios en este momento, para fortalecer la alianza nipo-americana y al mismo tiempo la seguridad de Japón. Puede que en un futuro no tan lejano, alguno de estos elementos puedan llegar tener una fuerza real y efectiva. No obstante, ninguno de ellos puede funcionar por sí solo para reemplazar la alianza nipo-americana, por ahora.

Por lo tanto, Japón y Estados Unidos por sus intereses nacionales han mantenido la alianza nipo-americana. En este momento no existe una estrategia mejor que pueda reemplazarla. Sin embargo, por las circunstancias que están emergiendo, puede que cambie este esquema en un futuro no tan lejano. En ese momento, quizás China haya logrado la posición de súper potencia hegemónica regional y Estados Unidos haya perdido totalmente la fuerza disuasoria en la región. Siendo

así, ¿cómo actuaría Japón y cómo quedaría la alianza nipo-americana? ¿Va a aceptar que China tome el liderazgo regional y ceder a ella? ¿Va a seguir buscando la manera adecuada para mantener la alianza con Estados Unidos, aliándose con más países, por ejemplo, Corea del sur y Taiwán? O ¿Va a dotarse con armas nucleares reformando la Constitución para competir con China por la posición de la hegemonía regional? Para poder encontrar esta respuesta, es importante seguir revisando con cuidado cómo se va desarrollando la coyuntura de esta región.

5. CONCLUSIÓN

El objetivo de esta investigación fue evaluar la configuración de la alianza nipo-americana entre 1990 y 2010. Este mecanismo que fue conformado a partir del Tratado de Seguridad mutua de 1950 y desde el punto de vista de las relaciones internacionales es posible explicar teóricamente la importancia de mantener esta alianza bajo la coyuntura actual de la región del nordeste asiático. En particular, este estudio fue realizado para dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿La alianza nipo-americana es necesaria tanto para Japón como para Estados Unidos en el siglo XXI?

A Japón, por su ubicación geográfica, históricamente le ha tocado tomar siempre decisiones desde el punto de vista realista. Después de la segunda guerra mundial, intentó partir de nuevo como un país pacifista, renunciando a la fuerza militar y todas las medidas de ataque a otro país. Por lo tanto, desde ese momento, lo básico de la política exterior fue fortalecer la interdependencia económica, cultural y política con los países vecinos y el mundo, a través de diversas medidas integrales. Sin embargo, aunque su ideal es garantizar su seguridad de forma liberal, o sea, sin tener en cuenta el equilibrio de poder, la región donde pertenece no se lo ha permitido aún.

En la época de la guerra fría, en medio de dos súper potencias, Japón tenía que tomar la decisión de utilizar la estrategia de *Bandwagoning* y ceder a Estados Unidos, como sistema de defensa para sobrevivir, firmando el Tratado de Seguridad Nipo-americano. Esto dio inicio a la alianza. El Tratado se renovó en 1960, debido a que el anterior tenía ciertos conceptos injustos e incertidumbres. La alianza le ha permitido a Japón desarrollar su economía muy rápidamente hasta llegar a ser la segunda potencia económica del mundo, sin sacrificar su esfuerzo en la defensa durante la guerra fría.

En la década de los años 90, con el fin de la guerra fría, empezaron a surgir las discusiones de mantener o suprimir la alianza, ya que supuestamente no existía ninguna amenaza que enfrentar bajo este sistema de seguridad en la región de Asia-pacífico, donde quedó Estados Unidos como única súper potencia. Sin embargo, en realidad, siguieron existiendo las amenazas en la región causadas por la guerra fría. Por ende, Japón y Estados Unidos anunciaron la “Declaración Conjunta Japón – Estados Unidos sobre la seguridad – alianza para el siglo XXI-” en 1996, y luego publicaron “las Guías para la cooperación en defensa entre Japón y Estados Unidos” en 1997 con el fin de elevar la alianza nipo-americana, del marco que abarcaba solamente Japón y sus alrededores, a otra dimensión que incluyera toda la región de Asia-pacífico. En este esquema, Japón pudo seguir manteniendo la seguridad disminuyendo las incertidumbres y amenazas, y Estados Unidos mantuvo su presencia como *Offshore Balancer*, para vigilar y eliminar la posibilidad de que apareciera nuevo rival.

A partir del acto terrorista del 11 de septiembre del 2001, se transformó el orden mundial. Llegó la época en que una situación inestable de cualquier parte del mundo puede afectar la seguridad del Japón. Frente a este tipo de nuevas amenazas, sobre todo el surgimiento de China, ha cambiado el esquema del equilibrio de poder en la región. Luego, el poder hegemónico de Estados Unidos empezó a disminuir por las guerras contra terrorismo junto con la caída de la economía americana.

Bajo esta situación, Japón y Estados Unidos trataron de fortalecer su alianza. En 2005, el Comité consultativo de seguridad firmó el documento “La alianza nipo-americana: Transformación y Realineamiento para futuro”, en el cual el sistema de seguridad nipo-americana expandió su objeto, de la región de Asia-pacífico al mundo, dando el enfoque al objetivo estratégico común. Al fin, la alianza nipo-

americana abarcó todo el mundo para poder enfrentar a cualquier tipo de amenaza mundial que afecte la seguridad del Japón.

A cambio de la protección del territorio japonés por parte de Estados Unidos, Japón tomó la decisión de continuar la alianza nipo-americana a través de la estrategia de *balancing*, cumpliendo el papel de la fuerza complementaria para la presencia estadounidense, con el fin de mantener el equilibrio de poder, especialmente en la región de Asia-pacífico y contener a China. Esta idea japonesa coincidió con la política estratégica estadounidense, y ese país también sostuvo la alianza y continúa ejerciendo el papel de *Offshore balancer* en la región. Bajo esta forma, aunque la relación de Japón y Estados Unidos ha venido transformándose dependiendo de la época, la alianza nipo-americana se ha sostenido por ambas partes hasta la fecha.

Hoy en día, todavía existen varios conflictos regionales que resolver en esta zona. Hay países inestables que podría generar conflictos en el futuro, como China y Corea de Norte. Es cierto que a Japón también le falta reconocer que pertenece a Asia. Este país tiene varios problemas políticos que resolver con sus vecinos, sobre todo problemas históricos de la invasión en la segunda guerra mundial. Todas estas variables no se pueden resolver de en un día para otro. Además, hay actores muy agresivos buscando su interés nacional, como China, Corea de Norte, y Rusia. No es fácil el camino hacia la estabilidad de esta región.

Bajo esta coyuntura, ¿cómo debe actuar Japón para garantizar su seguridad? Para un país que no tiene una fuerza militar autónoma, es fundamental realizar el esfuerzo para prevenir y disminuir amenazas con diversas medidas como la cooperación, diálogos multilaterales, entre otras, profundizando la relación interdependiente en aspecto político, económico, cultural y social, como explica la teoría de interdependencia. Sin embargo, esto funciona como elemento

complementario para lograr la paz y seguridad de Japón, y no es suficiente. El Ministerio de defensa de Japón aclara su posición de la siguiente forma;

En la realidad de la comunidad internacional actual, no es posible evitar las invasiones desde el exterior a través de solamente medios no militares, y en caso de que Japón fuera invadido, no sería capaz de eliminar dicha amenaza. La fuerza de defensa es la última garantía de Japón para la seguridad, que expresa la voluntad y la capacidad de Japón para defenderse de las invasiones extranjeras. De esta manera, la función de las capacidades de defensa no puede ser sustituida por cualquier otro método. Por lo tanto, las capacidades de defensa son de vital importancia como los preparativos contra la invasión a Japón. (Ministerio de defensa, 2010, p. 112).

Ya que de hecho existen países de amenazas muy cerca de su territorio, la única manera de garantizar la seguridad de Japón y de la región de Asia-pacífico es fortalecer la fuerza militar para la defensa, como indican las teorías realistas. Japón que no tiene la fuerza suficiente de defensa, debe actuar para seguir contando con la fuerza militar estadounidense. Por otro lado, Estados Unidos necesita la forma de mantener su presencia en esta región para mantener la política exterior de vigilar y prevenir para que no surja un nuevo rival en la región. No se sabe que pueda pasar en un futuro lejano; sin embargo, se puede decir que por lo menos, mientras continúa esta coyuntura, la alianza nipo-americana es y seguirá siendo necesaria en el siglo XXI, tanto para Japón como para Estados Unidos.

BIBLIOGRAFÍA

- ABE, J. (1997), "Reacción de China frente a la reestructuración de la alianza nipo-americana" [en línea], disponible en: http://www.tokai.ac.jp/spirit/shuppan/HS02/01_10.pdf, recuperado el 15 de diciembre de 2010.
- ABE, S. (2004) "Kono Kuniwo Mamoru Ketsui (Decisión para proteger este país)", Tokio, Fusousha(editorial)
- AKIYAMA, M. (2010), "La definición de Amenaza en el siglo XXI, Terrorismo, y Amenaza asimétrica y sus medidas" (trad.) [en línea] disponible en: http://www.rikkyo.ne.jp/web/z3000268/journalsd/no5/no5_thesis01.pdf#search='脅威の定義', recuperado: 1 de diciembre 2010
- ANNAN K, (2005), "*Un concepto más amplio de la libertad* (Informe del secretario general de las Naciones Unidas)", [en línea] disponible en: <http://www.un.org/spanish/largerfreedom/>, recuperado: 5 de marzo 06
- "Anuncio Oficial del Secretario General del Gabinete" (2001) [en línea], disponible en: http://www.kantei.go.jp/jp/tyoukanpress/rireki/2001/09/14_p.html, recuperado: 1 de diciembre de 2010
- ASAHI SHINBUN SHA (2010). "Chiezo 2010" [en línea], disponible en: <http://kotobank.jp/word/湾岸戦争?dic=chiezo>, recuperado: 12 de diciembre 2010.
- (2010). "Chiezo 2010" [en línea], disponible en: <http://kotobank.jp/word/6%E8%80%85%E5%8D%94%E8%AD%B0>, recuperado: 10 de diciembre de 2010.
- CALDER, K. (2008). "Pacific Alliance, U.S. Japan Relations in Comparative Perspective", Tokio, wedge
- Comité Consultivo de seguridad (2010), "la declaración conjunta del Comité Consultivo de la seguridad Entre Japón y Estado Unidos, marcando el 50º aniversario de la firma del Tratado de Seguridad Nipo-americano" [en Línea], disponible en: <http://www.mofa.go.jp/región/n-america/us/security/joint1001.html>, recuperado el 4 de noviembre 2010.
- "Crítica sobre el libro Tragedia de política de una potencia"(2007). [en línea], disponible en <http://blog.goo.ne.jp/2005tora/e/b96f2bd470287251ea3459970da3753c?st=0>, recuperado el 1 de diciembre 2010

47 News (2010, 29 de agosto), "APEC prorroga el ingreso de la India", [en línea], disponible en: <http://www.47news.jp/CN/201008/CN2010082901000451.html>, recuperado: 18 de noviembre de 2010.

"Definición ABC" (2010), [en línea], disponible en: <http://www.definicionabc.com/general/amenaza.php>, recuperado: 1 de diciembre 2010

DEPARTAMENTO DE DEFENSA DE ESTADOS UNIDOS (2010), "Military and Security Developments Involving the People's Republic of China 2010" [en línea] disponible en: http://www.defense.gov/pubs/pdfs/2010_CMPR_Final.pdf, recuperado: el 15 de noviembre de 2010.

DEPARTAMENTO DE EDICION DE ASAGUMO SHINBUN SHA (2010), "Hand Book for Defense 2010", Tokio, Asagumo Shinbun sha

EBATA, K. (2004), "Forma de defensa japonesa como debe ser", Tokio, KK Bestsellers.

FRIEDBERG, A. (2009), "China exige a Estados Unidos que se vaya de la región – Crisis de la alianza nipo-americana" [en línea], disponible en: <http://wedge.ismedia.jp/articles/-/682>, recuperado el 15 de diciembre de 2010.

FUKUYAMA F. (1992) "El fin de la historia y el último hombre", Barcelona, Editoaial Planeta

----- (2005), "Re-Envisioning Asia" [en línea], disponible en: http://www.nytimes.com/cfr/international/20050101faessay_v84n1_fukuyama.html, recuperado: 15 de diciembre de 2010.

"Gaiko Forum, March 2006 No. 212", (2006), Tokio, Toshi Shuppan (Editorial)

GARCIA, P. (2001), "El regreso del dragón", Bogota, Universidad Externado de Colombia

HATOYAMA, Y. (2010), "Comentario oficial acerca de 50º aniversario del Tratado de Seguridad Nipo-americano" [en línea], disponible en: <http://www.kantei.go.jp/jp/hatoyama/statement/201001/19danwa.html>, recuperado el 4 de noviembre 2010.

HOGUE, J. "A Global Power Shift in the Making" (2004), [en línea], disponible en: <http://www.foreignaffairs.com/articles/59910/james-f-hoge-jr/a-global-power-shift-in-the-making>, recuperado el 1 de diciembre 2010.

HUNTINGTON, S. "La entrevista sobre la relacion entre Japón y Estados Unidos", en la pagina *behind the Secret Reports*, [en línea], disponible en: <http://www.globe-walkers.com/ohno/interview/huntington.htm>, recuperado: el 10 de noviembre de 2010.

- IAR NOTICIAS (2011), "Bush incluye a Irán en el "eje del mal" y lo señala como "verdadera amenaza" [en línea], Disponible en: http://www.iarnoticias.com/ultimo_momento/mediooriente/0401_bush_iran_eje_del_mal_15dic05.html, recuperado: 8 de marzo de 2011
- "ICHARIBA NET" (2005),[en línea] Disponible en: <http://w1.nirai.ne.jp/ken/syo.htm>, recuperado: el 12 de junio de 2006,
- IIDA, M. (2010, 10 de mayo), "¿Qué significa la desaceleración del crecimiento de los gastos de defensa de China?, en Seachina, [en línea], disponible en: http://news.searchina.ne.jp/disp.cgi?y=2010&d=0510&f=column_0510_007.shtml, recuperado: 15 de noviembre de 2010.
- IKEDA, D. (1989) "Revolución Humana Vol. 1" Buenos Aires, EMECÉ Editores
- INOBUCHI, T. (2005) "*Forma de ver la política Internacional –Política exterior japonesa después del 11 de septiembre-*", Tokio, Chikuma Shinsho.
- . (2010), "Takashi Inoguchi Personal Website", [en línea], disponible en : <https://www.t-inoguchi.com/>, recuperado el 3 de noviembre de 2010.
- JETRO (Japan External Trade Organization), (2010) [en línea], disponible en: http://www.jetro.go.jp/world/Asia/cn/stat_01/, recuperado el 22 de noviembre de 2010
- KAMIYA, K, (2002) "La Economía China que reta el desarrollo económico alto sostenible – Posibilidad y problemas-", [en línea], disponible en: <http://www.nri.co.jp/opinion/chitekishisan/2002/pdf/cs20020602.pdf#search='中国経済特徴'>, recuperado: 11 de octubre de 2010
- "La Constitución japonesa" (2010), [en línea], disponible en: <http://html.rincondelvago.com/constitucion-de-japon-de-1946.html>, recuperado el 8 de agosto de 2010
- "La verdad de la teoría la constitución impuesta"(2010),[en línea], disponible en: <http://www.geocities.jp/hontorekishi/constitution/constitution.html>, recuperado: el 8 de agosto de 2010
- MAGOSAKI, Ukeru. (2009), "Figura verdadera de la alianza nipo-americana –La seguridad que se perdió el camino- ". Tokio, Kodansha
- MATSUMOTO, H (2010) "teoría de estrategia desde el punto de vista de realismo ofensivo 1", [en línea], disponible en: <http://blog.livedoor.jp/nonreal-pompandcircumstance/archives/50317052.html>, recuperado el 1 de diciembre 2010.

- (2010) “teoría de estrategia desde el punto de vista de realismo ofensivo 2”, [en línea], disponible en: <http://blog.livedoor.jp/nonreal-pompandcircumstance/archives/50317076.html>, recuperado el 1 de diciembre 2010.
- (2010) “teoría de estrategia desde el punto de vista de realismo ofensivo 3”, [en línea], disponible en: <http://blog.livedoor.jp/nonreal-pompandcircumstance/archives/50317052.html>, recuperado el 1 de diciembre 2010.
- (2010) “teoría de estrategia desde el punto de vista de realismo ofensivo 4” [en línea], disponible en: <http://blog.livedoor.jp/nonreal-pompandcircumstance/archives/50317076.html>, recuperado el 1 de diciembre 2010.
- (2010) “La razón por la cual no puede negar la teoría de la amenaza china por interdependencia” [en línea], disponible en: <http://blog.livedoor.jp/nonreal-pompandcircumstance/archives/50408382.html>, recuperado el 1 de diciembre 2010.

MATSUMURA, K. (2010), “Daijirin”, Tokio, Shogakukan

MEARSHEIMER, J, (2010),”Pagina oficial de John J. Mearsheimer”, [en línea], disponible en: <http://mearsheimer.uchicago.edu/>, recuperado el 15 de noviembre de 2010.

MINISTERIO DE DEFENSA DE ESPAÑA (2010), “Documento informativo del IEE 08/2010”, [en línea], disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_informativos/2010/DIEEE08_2010_InformeChina.pdf, recuperado: 8 de septiembre de 2010.

MINISTERIO DE DEFENSA DE JAPON (2005), “2005 Defense of Japan”, Inter Group, 2005

----- (2010), “La defensa de Japon 2010”, Tokio, Gyosei

----- (2010), “Explicacion sobre el Guia para la cooperación de defensa con Estados Unidos”, [en línea], disponible en: <http://www.mod.go.jp/j/approach/anpo/sisin/kaisetu.html>, recuperado: 1 de diciembre de 2010

MINISTERIO DE RELACIONES INTERNACIONALES DE JAPON (2010) “Treaty Of Mutual Cooperation And Security Between Japan And The United States Of America: January 19, 1960” [en línea], disponible en: <http://www.mofa.go.jp/región/n-america/us/q&a/ref/1.html>, recuperado el 5 de agosto de 2010.

- (2010), “JAPAN-U.S. joint declaration on security – Alliance for the 21st century-: 17 April 1996” [en línea], disponible en: <http://www.mofa.go.jp/región/n-america/us/security/security.html>, recuperado el 10 de septiembre de 2010.
- (2010), “The guidelines for japan-u.s. defense cooperation: september 23, 1997” [en línea], disponible en: <http://www.mofa.go.jp/región/n-america/us/security/guideline2.html>, recuperado el 10 de septiembre de 2010.
- (2010), “Security Consultative Committee Document U.S.-Japan Alliance: Transformation and Realignment for the Future, October 29, 2005” [en línea], disponible en: <http://www.mofa.go.jp/región/n-america/us/security/scc/doc0510.html>, recuperado el 11 de noviembre de 2010.
- (2010), “Treaty of mutual cooperation and security between japan and the united states of america: january 19, 1960” [en línea], disponible en: <http://www.mofa.go.jp/región/n-america/us/q&a/ref/1.html>, recuperado el 5 de agosto de 2010.
- (2010), “JAPAN-U.S. joint declaration on security – alliance for the 21st century-: 17 April 1996” [en línea], disponible en: <http://www.mofa.go.jp/región/n-america/us/security/security.html>, recuperado el 10 de septiembre de 2010.
- (2010), “The guidelines for japan-u.s. defense cooperation: September 23, 1997” [en línea], disponible en: <http://www.mofa.go.jp/región/n-america/us/security/guideline2.html>, recuperado el 10 de septiembre de 2010.
- (2010), “Security Consultative Committee Document U.S.-Japan Alliance: Transformation and Realignment for the Future, October 29, 2005” [en línea], disponible en: <http://www.mofa.go.jp/región/n-america/us/security/scc/doc0510.html>, recuperado el 11 de noviembre de 2010.
- (2010), “Aserca de ARF”, [en línea], disponible en: <http://www.mofa.go.jp/mofaj/área/asean/arf/gaiyo.html>, recuperado el 15 de diciembre de 2010.

MINISTERIO DE TIERRA, INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y TURISMO (2010), “Sobre ARF” [en línea], disponible en: <http://www.mlit.go.jp/sogoseisaku/kotsu/takoku/arf/index.html>, recuperado el 15 de diciembre de 2010.

MIYAZAWA, K, (2006) “Mi hoja de vida”, el artículo publicado en el periódico Nikkei, el 11 de abril de 2006

NAKAGAWA, M, (2010), “Tragedia de política de gran potencia – ¡sin falta chocará Estados Unidos y China!” [en línea], disponible en: <http://barbare.cocolog-nifty.com/blog/2010/12/j-590f.html>, recuperado el 11 diciembre 2010

- NISHIBE, S. y MIYAZAKI, M. (2010) “50 años del sistema de seguridad nipo-americano”, Tokio, Editorial Kairyu
- NISHIHARA, M. y TSUCHIYAMA, J. (2010) “Reflexión sobre la alianza nipo-americana”, Tokio, Aki Shobo
- NYE, J. (2010), “Presencia de la fuerza estadounidense en Japón es indispensable para la disuasión ampliada” [en línea], disponible en: <http://objet.seesaa.net/article/153854560.html>, recuperado: el 16 de diciembre de 2010.
- (1995), “East Asia Strategy Report”, en la pagina del Departamento de Defensa de Estados Unidos, [en línea], disponible en: <http://www.defense.gov/releases/release.aspx?releaseid=380>, recuperado: el 15 de noviembre de 2010.
- OBAMA, B. (2010), “Statement by the Presidente on the 50th Anniversary og the signing of the U.S.-Japan Treaty of mutual cooperation and security” en la Pagina Oficial de la Casa Blanca, [en Línea], disponible en: <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/statement-president-50th-anniversary-signing-us-japan-treaty-mutual-cooperation-security>, recuperado el 4 de noviembre 2010.
- OBATA, M. (2001), “Un amigo en necesidad es el amigo de verdad” [en línea], disponible en: http://www.nihoniinkai.com/word/old/9_20.html, recuperado: 13 de diciembre de 2010.
- OKUYAMA, S. (2004), “Geopolitica de los realistas” [en línea], disponible en <http://www.asahi-net.or.jp/~VB7Y-TD/k6/160214.htm>, recuperado el 1 de diciembre 2010.
- OXFORD DICCTIONARY ONLINE (2010), “Seguridad” [en línea], disponible en: http://oxforddictionaries.com/view/entry/m_en_us1288486#m_en_us1288486, recuperado: el 10 de agosto de 2010
- REVISTA (2006) “Gaiko Forum, March 2006 No. 212”, Toshi Shuppan (Editorial), 2006
- SAINT-PIERRE, H. (2003), “Las “Nuevas Amenazas” como subjetividad perceptiva” [en línea], disponible en <http://www.resdal.org/Archivo/d00001dc.htm>, recuperado: 1 de diciembre de 2010.
- SANDOVAL,C. (2002), “Investigación Cualitativa” [en Línea], disponible en: http://desarrollo.ut.edu.co/tolima/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_6667.pdf, recuperado el 15 de diciembre de 2010.
- FUJITA, S. (2011), “Instituto de Investigación de Sun Zi” [en línea], disponible en: <http://www.nantaku.co.jp/sonshi/about/what.htm>, recuperado el 8 de marzo de 2011

SOKA GAKKAI INTERNACIONAL (SGI) (2010), "Perfil de Daisaku Ikeda" en la pagina oficial de la SGI [en línea], disponible en <http://www.sgispanish.org/acerca/presidente.html>, recuperado: el 24 de agosto de 2010.

STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE (2010), "The SIPRI Military Expenditure Database" [en línea] disponible en: <http://milexdata.sipri.org/result.php4>, recuperado: el 15 de noviembre de 2010.

----- (2010), "SIPRI Yearbook 2010 Armaments, Disarmament and International Security Resumen en español" [en línea], disponible en: <http://www.sipri.org/yearbook/yearbook/2010/files/SIPRIYB10summaryES.pdf>, recuperado: 15 de octubre 2010

RUIZ, D. (2009), ¿La socialdemocracia como fin de la historia? En El Pais [en línea], disponible en: http://www.elpais.com/articulo/opinion/socialdemocracia/fin/historia/elpepuopi/20090203elpepiopi_4/Tes, recuperado: 8 noviembre de 2009

TAKAHASHI, S, (1998) "Aclaración del concepto de la "seguridad" y su reconstrucción", en el NIDS Security Reports Vol. 1-1, Tokio, The National Institute for Defense Studies.

TAKEDA, M. (2010), "alianza nipo-Inglesa" [en línea] disponible en: http://wwwi.netwave.or.jp/~mot-take/jhistd/jhist2_4_7.htm, recuperado el 5 de octubre de 2010.

TAKESHITA, K.(2004) "Sobre la tesis de Rice" en Foreign Affairs Report en japonés Noviembre 2004, [en línea], disponible en: http://www.foreignaffairsj.co.jp/archive/yoshi/2004_11.htm, recuperado: 15 de noviembre de 2010.

TANAKA, S. (2005), "¿Hacia dónde va la estrategia solitaria de Japón?" [en línea], disponible en: <http://www.tanakanews.com/f1124japan.htm>, recuperado: 12 de noviembre de 2010

----- (2007), "Problema de mujeres de Solaz que tiembla la alianza nipo-americana", [en línea], disponible en: <http://www.tanakanews.com/070403JPUS.htm>, recuperado: 12 de noviembre de 2010

----- (2010), "perfil del autor" en la página oficial de Sakai Tanaka. [en Línea], disponible en <http://www.tanakanews.com/whois.htm>, recuperado el 4 de noviembre 2010.

TOKYO SHINBUN (2009), "20 años desde la finalización de la guerra del Golfo y Japon", en la página de Tokio Shinbun [en línea] disponible en: [107](http://www.tokyo-</p></div><div data-bbox=)

np.co.jp/article/column/editorial/CK2009070502000073.html, recuperado el 13 de diciembre de 2010.

WALT. M (1991), "The Renaissance of Security Studies," en *International Security*, Vol.35, No.2. Malden, Black Publishing.

"Wordreference" (2010) [en línea] disponible en: <http://www.wordreference.com/definicion/amenaza>, recuperado: 1 de diciembre 2010

YALE LAW SCHOOL (2010), "Security Treaty Between the United States and Japan; September 8, 1951" [en línea], disponible en: http://avalon.law.yale.edu/20th_century/japan001.asp, recuperado el 5 de agosto de 2010.

YAMASHIRO, K. (2009), "La causa de la guerra de Napoleon – Comparación de teorías entre Van Evera y Measrheimer", [en línea], disponible en: <http://defensiverealist.blogspot.com/2009/07/blog-post.html>

----- (2009), "la seguridad y Regimen"(trad.) [en línea] disponible en: http://www.rikkyo.ne.jp/web/z3000268/journalsd/no5/no5_thesis01.pdf#search='脅威の定義', recuperado: 1 de diciembre 2010

YOMIURI SHINBUN (2010, 2 de junio), "Primer Ministro Hatoyama manifestó su renuncia" [en línea], disponible en: <http://www.yomiuri.co.jp/politics/news/20100602-OYT1T00331.htm>, recuperado: el 8 de julio 2010.

----- (2010, 9 de abril), "Reforma constitucional, a favor 43%", [en línea], disponible en: <http://www.yomiuri.co.jp/politics/news/20100602-OYT1T00331.htm>, recuperado: el 10 de agosto 2010.

----- (2010, 21 de diciembre), "Encuesta sobre la relación bilateral con Estados Unidos" [en línea], disponible en: <http://headlines.yahoo.co.jp/hl?a=20101221-00001018-yom-pol>, recuperado: el 21 de diciembre 2010.

ANEXO 1: Principales etapas de la alianza nipo-americana (Ministerio de defensa de Japon, 2010 p. 221)

- 1951 Anterior Tratado de Seguridad USA-Japón, aprobado por el Diet
- 1952 Entra en vigor el Tratado.
- 1958 Dialogo entre Fujiyama Dulles, acuerdo para la revisión del Tratado.
- 1960 Japón-US Nuevo Tratado de seguridad aprobado y puesto en vigencia.
- 1968 Invasión de las islas de Ogasawara
- 1969 Dialogo entre Sato-Nixon, (extensión del Tratado de seguridad)
- 1972 Regreso de Okinawa
- 1978 Establecimiento de la guía para la cooperación en defensa de US- Japón.
- 1995 Nuevos Principios Fundamentales de Defensa
- 1996 Declaración conjunta de seguridad Japón-US
- 1997 Nuevas guías para la cooperación en defensa.
- 2003 alianza global nipo-americana (dialogo entre Koizumi y Bush)
- 2005 Documento de CCS: alianza nipo-americana- Transformacion y realineamiento para fururo
- 2006 Fomulacion de Roadmap para realineamiento e implementación
- 2010 50º Aniversario de la firma de Nuevo Tratado de Seguridad Nipo-americano

ANEXO 2: Security Treaty Between the United States and Japan; September 8, 1951 (Citado en Yale Law School, 2010)

Japan has this day signed a Treaty of Peace with the Allied Powers.⁽²⁾ On the coming into force of that Treaty, Japan will not have the effective means to exercise its inherent right of self-defense because it has been disarmed.

There is danger to Japan in this situation because irresponsible militarism has not yet been driven from the world. Therefore Japan desires a Security Treaty with the United States of America to come into force simultaneously with the Treaty of Peace between the United States of America and Japan.

The Treaty of Peace recognizes that Japan as a sovereign nation has the right to enter into collective security arrangements, and further, the Charter of the United Nations recognizes that all nations possess an inherent right of individual and collective self-defense.

In exercise of these rights, Japan desires, as a provisional arrangement for its defense, that the United States of America should maintain armed forces of its own in and about Japan so as to deter armed attack upon Japan.

The United States of America, in the interest of peace and security, is presently willing to maintain certain of its armed forces in and about Japan, in the expectation, however, that Japan will itself increasingly assume responsibility for its own defense against direct and indirect aggression, always avoiding any armament which could be an offensive threat or serve other than to promote peace and security in accordance with the purposes and principles of the United Nations Charter.

Accordingly, the two countries have agreed as follows:

ARTICLE I

Japan grants, and the United States of America accepts, the right, upon the coming into force of the Treaty of Peace and of this Treaty, to dispose United States land, air and sea forces in and about Japan. Such forces may be utilized to contribute to the maintenance of international peace and security in the Far East and to the security of Japan against armed attack from without, including assistance given at the express request of the Japanese Government to put down largescale internal riots and disturbances in Japan, caused through instigation or intervention by an outside power or powers.

ARTICLE II

During the exercise of the right referred to in Article I, Japan will not grant, without the prior consent of the United States of America, any bases or any rights, powers or authority whatsoever, in or relating to bases or the right of garrison or of maneuver, or transit of ground, air or naval forces to any third power.

ARTICLE III

The conditions which shall govern the disposition of armed forces of the United States of America in and about Japan shall be determined by administrative agreements between the two Governments.(3)

ARTICLE IV

This Treaty shall expire whenever in the opinion of the Governments of the United States of America and Japan there shall have come into force such United Nations arrangements or such alternative individual or collective security dispositions as will satisfactorily provide for the maintenance by the United Nations or otherwise of international peace and security in the Japan Area.

ARTICLE V

This Treaty shall be ratified by the United States of America and Japan and will come into force when instruments of ratification thereof have been exchanged by them at Washington.(4)

IN WITNESS WHEREOF the undersigned Plenipotentiaries have signed this Treaty.

DONE in duplicate at the city of San Francisco, in the English and Japanese languages, this eighth day of September, 1951.

(1) TIAS 2491, 3 UST 3329-3340. Ratification advised by the Senate, Mar. 20, 1952 ratified by the President, Apr. 15, 1952, entered into force, Apr. 28, 1952

(2) Supra, pp. 425-440.

(3) See infra, pp. 2406-2423.

(3) Instruments of ratification were exchanged Apr. 28, 1952.

**ANEXO 3: TREATY OF MUTUAL COOPERATION AND SECURITY BETWEEN
JAPAN AND THE UNITED STATES OF AMERICA: January 19, 1960,
(Cancilleria japonesa, 2010)**

ARTICLE I

The Parties undertake, as set forth in the Charter of the United Nations, to settle any international disputes in which they may be involved by peaceful means in such a manner that international peace and security and justice are not endangered and to refrain in their international relations from the threat or use of force against the territorial integrity or political independence of any state, or in any other manner inconsistent with the purposes of the United Nations. The Parties will endeavor in concert with other peace-loving countries to strengthen the United Nations so that its mission of maintaining international peace and security may be discharged more effectively.

ARTICLE II

The Parties will contribute toward the further development of peaceful and friendly international relations by strengthening their free institutions, by bringing about a better understanding of the principles upon which these institutions are founded, and by promoting conditions of stability and well-being. They will seek to eliminate conflict in their international economic policies and will encourage economic collaboration between them.

ARTICLE III

The Parties, individually and in cooperation with each other, by means of continuous and effective self-help and mutual aid will maintain and develop, subject to their constitutional provisions, their capacities to resist armed attack.

ARTICLE IV

The Parties will consult together from time to time regarding the implementation of this Treaty, and, at the request of either Party, whenever the security of Japan or international peace and security in the Far East is threatened.

ARTICLE V

Each Party recognizes that an armed attack against either Party in the territories under the administration of Japan would be dangerous to its own peace and safety and declares that it would act to meet the common danger in accordance with its constitutional provisions and processes. Any such armed attack and all measures taken as a result thereof shall be immediately reported to the Security Council of the United Nations in accordance with the provisions of Article 51 of the Charter. Such measures shall be terminated when the Security Council has taken the measures necessary to restore and maintain international peace and security.

ARTICLE VI

For the purpose of contributing to the security of Japan and the maintenance of international peace and security in the Far East, the United States of America is granted the use by its land, air and naval forces of facilities and areas in Japan. The use of these facilities and areas as well as the status of United States armed forces in Japan shall be governed by a separate agreement,

replacing the Administrative Agreement under Article III of the Security Treaty between Japan and the United States of America, signed at Tokyo on February 28, 1952, as amended, and by such other arrangements as may be agreed upon.

ARTICLE VII

This Treaty does not affect and shall not be interpreted as affecting in any way the rights and obligations of the Parties under the Charter of the United Nations or the responsibility of the United Nations for the maintenance of international peace and security.

ARTICLE VIII

This Treaty shall be ratified by Japan and the United States of America in accordance with their respective constitutional processes and will enter into force on the date on which the instruments of ratification thereof have been exchanged by them in Tokyo.

ARTICLE IX

The Security Treaty between Japan and the United States of America signed at the city of San Francisco on September 8, 1951 shall expire upon the entering into force of this Treaty.

ARTICLE X

This Treaty shall remain in force until in the opinion of the Governments of Japan and the United States of America there shall have come into force such United Nations arrangements as will satisfactorily provide for the maintenance of international peace and security in the Japan area. However, after the Treaty has been in force for ten years, either Party may give notice to the other Party of its intention to terminate the Treaty, in which case the Treaty shall terminate one year after such notice has been given.

IN WITNESS WHEREOF the undersigned Plenipotentiaries have signed this Treaty.

DONE in duplicate at Washington in the Japanese and English languages, both equally authentic, this 19th day of January, 1960.

FOR JAPAN:

Nobusuke Kishi

Aiichiro Fujiyama

Mitsujiro Ishii

Tadashi Adachi

Koichiro Asakai

FOR THE UNITED STATES OF AMERICA:

Christian A. Herter

Douglas MacArthur 2nd

J. Graham Parsons

ANEXO 4: JAPAN-U.S. JOINT DECLARATION ON SECURITY - ALLIANCE FOR THE 21ST CENTURY-: 17 April 1996

1. Today, the Prime Minister and the President celebrated one of the most successful bilateral relationships in history. The leaders took pride in the profound and positive contribution this relationship has made to world peace and regional stability and prosperity. The strong Alliance between Japan and the United States helped ensure peace and security in the Asia-Pacific region during the Cold War. Our Alliance continues to underlie the dynamic economic growth in this region. The two leaders agreed that the future security and prosperity of both Japan and the United States are tied inextricably to the future of the Asia-Pacific region.

The benefits of peace and prosperity that spring from the Alliance are due not only to the commitments of the two governments, but also to the contributions of the Japanese and American people who have shared the burden of securing freedom and democracy. The Prime Minister and the President expressed their profound gratitude to those who sustain the Alliance, especially those Japanese communities that host U.S. forces, and those Americans who, far from home, devote themselves to the defense of peace and freedom.

2. For more than a year , the two governments conducted an intensive review of the evolving political and security environment of the Asia-Pacific region and of various aspects of the Japan-U.S. security relationship. On the basis of this review, the Prime Minister and the President reaffirmed their commitment to the profound common values that guide our national policies: the maintenance of freedom, the pursuit of democracy, and respect for human rights. They agreed that the foundations for our cooperation remain firm, and that this partnership will remain vital in the twenty-first century.

THE REGIONAL OUTLOOK

3. Since the end of the Cold War, the possibility of global armed conflict has receded. The last few years have seen expanded political and security dialogue among countries of the region. Respect for democratic principles is growing . Prosperity is more widespread than at any other time in history, and we are witnessing the emergence of an Asia-Pacific community. The Asia-Pacific region has become the most dynamic area of the globe.

At the same time, instability and uncertainty persist in the region. Tensions continue on the Korean Peninsula. There are still heavy concentrations of military force, including nuclear arsenals.

Unresolved territorial disputes, potential regional conflicts, and the proliferation of weapons of mass destruction and their means of delivery all constitute sources of instability.

THE JAPAN-U.S. ALLIANCE AND THE TREATY OF MUTUAL COOPERATION AND SECURITY

4. The Prime Minister and the President underscored the importance of promoting stability in this region and dealing with the security challenges facing both countries.

In this regard, the Prime Minister and the President reiterated the significant value of the Alliance between Japan and the United States. They reaffirmed that the Japan-U.S. security relationship, based on the Treaty of Mutual Cooperation and Security between Japan and the United States of America, remains the cornerstone for achieving common security objectives, and for maintaining a stable and prosperous environment for the Asia-Pacific region as we enter the twenty-first century.

(a) The Prime Minister confirmed Japan's fundamental defense policy as articulated in its new "National Defense Program Outline" adopted in November, 1995, which underscored that the Japanese defense capabilities should play appropriate roles in the security environment after the Cold War. The Prime Minister and the President agreed that the most effective framework for the defense of Japan is close defense cooperation between the two countries. This cooperation is based on a combination of appropriate defense capabilities for the Self-Defense Forces of Japan and the Japan-U.S. security arrangements. The leaders again confirmed that U.S. deterrence under the Treaty of Mutual Cooperation and Security remains the guarantee for Japan's security.

(b) The Prime Minister and the President agreed that continued U.S. military presence is also essential for preserving peace and stability in the Asia-Pacific region. The leaders shared the common recognition that the Japan-U.S. security relationship forms an essential pillar which supports the positive regional engagement of the U.S.. The President emphasized the U.S. commitment to the defense of Japan as well as to peace and stability in the Asia-Pacific region. He noted that there has been some adjustment of U.S. forces in the Asia-Pacific region since the end of the Cold War. On the basis of a thorough assessment, the United States reaffirmed that meeting its commitments in the prevailing security environment requires the maintenance of its current force structure of about 100,000 forward deployed military personnel in the region, including about the current level in Japan.

(c) The Prime Minister welcomed the U.S. determination to remain a stable and steadfast presence in the region. He reconfirmed that Japan would continue appropriate contributions for the maintenance of U.S. forces in Japan, such as through the provision of facilities and areas in accordance with the Treaty of Mutual Cooperation and Security and Host Nation Support. The President expressed U.S. appreciation for Japan's contributions, and welcomed the conclusion of the new Special Measures Agreement which provides financial support for U.S. forces stationed in Japan.

BILATERAL COOPERATION UNDER THE JAPAN-U.S. SECURITY RELATIONSHIP

5. The Prime Minister and the President, with the objective of enhancing the credibility of this vital security relationship, agreed to undertake efforts to advance cooperation in the following areas.

(a) Recognizing that close bilateral defense cooperation is a central element of the Japan-U.S. Alliance, both governments agreed that continued close consultation is essential. Both governments will further enhance the exchange of information and views on the international situation, in

particular the Asia-Pacific región. At the same time, in response to the changes which may arise in the international security environment, both governments will continue to consult closely on defense policies and military postures, including the U.S. force structure in Japan, which will best meet their requirements.

(b) The Prime Minister and the President agreed to initiate a review of the 1978 Guidelines for Japan-U.S. Defense Cooperation to build upon the close working relationship already established between Japan and the United States. The two leaders agreed on the necessity to promote bilateral policy coordination, including studies on bilateral cooperation in dealing with situations that may emerge in the áreas surrounding Japan and which will have an important influence on the peace and security of Japan.

(c) The Prime Minister and the President welcomed the April 15, 1996 signature of the Agreement Between the Government of Japan and the Government of the United States of America Concerning Reciprocal Provision of Logistic Support, Supplies and Services Between the Self-Defense Forces of Japan and the Armed Forces of the United States of America, and expressed their hope that this Agreement will further promote the bilateral cooperative relationship.

(d) Noting the importance of interoperability in all facets of cooperation between the Self-Defense Forces of Japan and the U.S. forces, the two governments will enhance mutual exchange in the áreas of technology and equipment, including bilateral cooperative research and development of equipment such as the support fighter (F-2).

(e) The two governments recognized that the proliferation of weapons of mass destruction and their means of delivery has important implications for their common security. They will work together to prevent proliferation and will continue to cooperate in the ongoing study on ballistic missile defense.

6. The Prime Minister and the President recognized that the broad support and understanding of the Japanese people are indispensable for the smooth stationing of U.S. forces in Japan, which is the core element of the Japan-U.S. security arrangements. The two leaders agreed that both governments will make every effort to deal with various issues related to the presence and status of U.S. forces. They also agreed to make further efforts to enhance mutual understanding between U.S. forces and local Japanese communities.

In particular, with respect to Okinawa, where U.S. facilities and áreas are highly concentrated, the Prime Minister and the President reconfirmed their determination to carry out steps to consolidate, realign, and reduce U.S. facilities and áreas consistent with the objectives of the Treaty of Mutual Cooperation and Security. In this respect, the two leaders took satisfaction in the significant progress which has been made so far through the "Special Action Committee on Okinawa" (SACO), and welcomed the far reaching measures outlined in the SACO Interim Report of April 15, 1996. They expressed their firm commitment to achieve a successful conclusion of the SACO process by November 1996.

REGIONAL COOPERATION

7. The Prime Minister and the President agreed that the two governments will jointly and individually strive to achieve a more peaceful and stable security environment in the Asia-Pacific región. In this regard, the two leaders recognized that the engagement of the United States in the región, supported by the Japan-U.S. security relationship, constitutes the foundation for such efforts.

The two leaders stressed the importance of peaceful resolution of problems in the region. They emphasized that it is extremely important for the stability and prosperity of the region that China play a positive and constructive role, and, in this context, stressed the interest of both countries in furthering cooperation with China. Russia's ongoing process of reform contributes to regional and global stability, and merits continued encouragement and cooperation. The leaders also stated that full normalization of Japan-Russia relations based on the Tokyo Declaration is important to peace and stability in the Asia-Pacific region. They noted also that stability on the Korean Peninsula is vitally important to Japan and the United States and reaffirmed that both countries will continue to make every effort in this regard, in close cooperation with the Republic of Korea.

The Prime Minister and the President reaffirmed that the two governments will continue working jointly and with other countries in the region to further develop multilateral regional security dialogues and cooperation mechanisms such as the ASEAN regional Forum, and eventually, security dialogues regarding Northeast Asia.

GLOBAL COOPERATION

8. The Prime Minister and the President recognized that the Treaty of Mutual Cooperation and Security is the core of the Japan-U.S. Alliance, and underlies the mutual confidence that constitutes the foundation for bilateral cooperation on global issues.

The Prime Minister and the President agreed that the two governments will strengthen their cooperation in support of the United Nations and other international organizations through activities such as peacekeeping and humanitarian relief operations.

Both governments will coordinate their policies and cooperate on issues such as arms control and disarmament, including acceleration of the Comprehensive Test Ban Treaty (CTBT) negotiations and the prevention of the proliferation of weapons of mass destruction and their means of delivery. The two leaders agreed that cooperation in the United Nations and APEC, and on issues such as the North Korean nuclear problem, the Middle East peace process, and the peace implementation process in the former Yugoslavia, helps to build the kind of world that promotes our shared interests and values.

CONCLUSION

9. In concluding, the Prime Minister and the President agreed that the three legs of the Japan-U.S. relationship - security, political, and economic - are based on shared values and interests and rest on the mutual confidence embodied in the Treaty of Mutual Cooperation and Security. The Prime Minister and the President reaffirmed their strong determination, on the eve of the twenty-first century, to build on the successful history of security cooperation and to work hand-in-hand to secure peace and prosperity for future generations.

April 17, 1996 Tokyo

Prime Minister of Japan

President of the United States

ANEXO 5: THE GUIDELINES FOR JAPAN-U.S. DEFENSE COOPERATION: September 23, 1997

I. THE AIM OF THE GUIDELINES

The aim of these Guidelines is to create a solid basis for more effective and credible U.S.-Japan cooperation under normal circumstances, in case of an armed attack against Japan, and in situations in areas surrounding Japan. The Guidelines also provided a general framework and policy direction for the roles and missions of the two countries and ways of cooperation and coordination, both under normal circumstances and during contingencies.

II. BASIC PREMISES AND PRINCIPLES

The Guidelines and programs under the Guidelines are consistent with the following basic premises and principles.

1. The rights and obligations under the Treaty of Mutual Cooperation and Security between the United States of America and Japan (the U.S.-Japan Security Treaty) and its related arrangements, as well as the fundamental framework of the U.S.-Japan alliance, will remain unchanged.
2. Japan will conduct all its actions within the limitations of its Constitution and in accordance with such basic positions as the maintenance of its exclusively defense-oriented policy and its three non-nuclear principles.
3. All actions taken by the United States and Japan will be consistent with basic principles of international law, including the peaceful settlement of disputes and sovereign equality, and relevant international agreements such as the Charter of the United Nations.
4. The Guidelines and programs under the Guidelines will not obligate either Government to take legislative, budgetary or administrative measures. However, since the objective of the Guidelines and programs under the Guidelines is to establish an effective framework for bilateral cooperation, the two Governments are expected to reflect in an appropriate way the results of these efforts, based on their own judgments, in their specific policies and measures. All actions taken by Japan will be consistent with its laws and regulations then in effect.

III. COOPERATION UNDER NORMAL CIRCUMSTANCES

Both Governments will firmly maintain existing U.S.-Japan security arrangements. Each Government will make efforts to maintain required defense postures. Japan will possess defense capability within the scope necessary for self-defense on the basis of the "National Defense Program Outline." In order to meet its commitments, the United States will maintain its nuclear deterrent capability, its forward deployed forces in the Asia-Pacific region, and other forces capable of reinforcing those forward deployed forces.

Both Governments, based on their respective policies, under normal circumstances will maintain close cooperation for the defense of Japan as well as for the creation of a more stable international security environment.

Both Governments will under normal circumstances enhance cooperation in a variety of areas. Examples include mutual support activities under the Agreement between the Government of Japan and the Government of the United States of America concerning Reciprocal Provision of Logistic Support, Supplies and Services between the Self-Defense Forces of Japan and the Armed Forces of the United States of America; the Mutual Defense Assistance Agreement between the United States of America and Japan; and their related arrangements.

1. Information Sharing and Policy Consultations

Recognizing that accurate information and sound analysis are at the foundation of security, the two Governments will increase information and intelligence sharing, and the exchange of views on international situations of mutual interest, especially in the Asia-Pacific region. They will also continue close consultations on defense policies and military postures.

Such information sharing and policy consultations will be conducted at as many levels as possible and on the broadest range of subjects. This will be accomplished by taking advantage of all available opportunities, such as SCC and Security Sub-Committee (SSC) meetings.

2. Various Types of Security Cooperation

Bilateral cooperation to promote regional and global activities in the field of security contributes to the creation of a more stable international security environment.

Recognizing the importance and significance of security dialogues and defense exchanges in the region, as well as international arms control and disarmament, the two Governments will promote such activities and cooperate as necessary.

When either or both Governments participate in United Nations peacekeeping operations or international humanitarian relief operations, the two sides will cooperate closely for mutual support as necessary. They will prepare procedures for cooperation in such areas as transportation, medical services, information sharing, and education and training.

When either or both Governments conduct emergency relief operations in response to requests from governments concerned or international organizations in the wake of large-scale disasters, they will cooperate closely with each other as necessary.

3. Bilateral Programs

Both Governments will conduct bilateral work, including bilateral defense planning in case of an armed attack against Japan, and mutual cooperation planning in situations in areas surrounding Japan. Such efforts will be made in a comprehensive mechanism involving relevant agencies of the respective Governments, and establish the foundation for bilateral cooperation.

Bilateral exercises and training will be enhanced in order not only to validate such bilateral work but also to enable smooth and effective responses by public and private entities of both countries, starting with U.S. Forces and the Self-Defense Forces. The two Governments will under normal circumstances establish a bilateral coordination mechanism involving relevant agencies to be operated during contingencies.

IV. ACTIONS IN RESPONSE TO AN ARMED ATTACK AGAINST JAPAN

Bilateral actions in response to an armed attack against Japan remain a core aspect of U.S.-Japan defense cooperation.

When an armed attack against Japan is imminent, the two Governments will take steps to prevent further deterioration of the situation and make preparations necessary for the defense of Japan. When an armed attack against Japan takes place, the two Governments will conduct appropriate bilateral actions to repel it at the earliest possible stage.

1. When an Armed Attack against Japan is Imminent

The two Governments will intensify information and intelligence sharing and policy consultations, and initiate at an early stage the operation of a bilateral coordination mechanism. Cooperating as appropriate, they will make preparations necessary for ensuring coordinated responses according to the readiness stage selected by mutual agreement. Japan will establish and maintain the basis for U.S. reinforcements. As circumstances change, the two Governments will also increase intelligence gathering and surveillance, and will prepare to respond to activities which could develop into an armed attack against Japan.

The two Governments will make every effort, including diplomatic efforts, to prevent further deterioration of the situation.

Recognizing that a situation in areas surrounding Japan may develop into an armed attack against Japan, the two Governments will be mindful of the close interrelationship of the two requirements: preparations for the defense of Japan and responses to or preparations for situations in areas surrounding Japan.

2. When an Armed Attack against Japan Takes Place

(1) Principles for Coordinated Bilateral Actions

- a. Japan will have primary responsibility immediately to take action and to repel an armed attack against Japan as soon as possible. The United States will provide appropriate support to Japan. Such bilateral cooperation may vary according to the scale, type, phase, and other factors of the armed attack. This cooperation may include preparations for and execution of coordinated bilateral operations, steps to prevent further deterioration of the situation, surveillance, and intelligence sharing.
- b. In conducting bilateral operations, U.S. Forces and the Self-Defense Forces will employ their respective defense capabilities in a coordinated, timely, and effective manner. In doing this, they will conduct effective joint operations of their respective Forces' ground, maritime and air services. The Self-Defense Forces will primarily conduct defensive operations in Japanese territory and its surrounding waters and airspace, while U.S. Forces support Self-Defense Forces' operations. U.S. Forces will also conduct operations to supplement the capabilities of the Self-Defense Forces.
- c. The United States will introduce reinforcements in a timely manner, and Japan will establish and maintain the basis to facilitate these deployments.

(2) Concept of Operations

- a. Operations to Counter Air Attack against Japan

U.S. Forces and the Self-Defense Forces will bilaterally conduct operations to counter air attack against Japan.

The Self-Defense Forces will have primary responsibility for conducting operations for air defense.

U.S. Forces will support Self-Defense Forces' operations and conduct operations, including those which may involve the use of strike power, to supplement the capabilities of the Self-Defense Forces.

b. Operations to Defend Surrounding Waters and to Protect Sea Lines of Communication

U.S. Forces and the Self-Defense Forces will bilaterally conduct operations for the defense of surrounding waters and for the protection of sea lines of communication.

The Self-Defense Forces will have primary responsibility for the protection of major ports and straits in Japan, for the protection of ships in surrounding waters, and for other operations.

U.S. Forces will support Self-Defense Forces' operations and conduct operations, including those which may provide additional mobility and strike power, to supplement the capabilities of the Self-Defense Forces.

c. Operations to Counter Airborne and Seaborne Invasions of Japan

U.S. Forces and the Self-Defense Forces will bilaterally conduct operations to counter airborne and seaborne invasions of Japan.

The Self-Defense Forces will have primary responsibility for conducting operations to check and repel such invasions.

U.S. Forces will primarily conduct operations to supplement the capabilities of the Self-Defense Forces. The United States will introduce reinforcements at the earliest possible stage, according to the scale, type, and other factors of the invasion, and will support Self-Defense Forces' operations.

d. Responses to Other Threats

- i. The Self-Defense Forces will have primary responsibility to check and repel guerrilla-commando type attacks or any other unconventional attacks involving military infiltration in Japanese territory at the earliest possible stage. They will cooperate and coordinate closely with relevant agencies, and will be supported in appropriate ways by U.S. Forces depending on the situation.
- ii. U.S. Forces and the Self-Defense Forces will cooperate and coordinate closely to respond to a ballistic missile attack. U.S. Forces will provide Japan with necessary intelligence, and consider, as necessary, the use of forces providing additional strike power.

(3) Activities and Requirements for Operations

a. Command and Coordination

U.S. Forces and the Self-Defense Forces, in close cooperation, will take action through their respective command-and-control channels. To conduct effective bilateral operations, the two Forces will establish, in advance, procedures which include those to determine the division of roles and missions and to synchronize their operations.

b. Bilateral Coordination Mechanism

Necessary coordination among the relevant agencies of the two countries will be conducted through a bilateral coordination mechanism. In order to conduct effective bilateral operations, U.S. Forces and the Self-Defense forces will closely coordinate operations, intelligence activities, and logistics support through this coordination mechanism including use of a bilateral coordination center.

c. Communications and Electronics

The two Governments will provide mutual support to ensure effective use of communications and electronics capabilities.

d. Intelligence Activities

The two Governments will cooperate in intelligence activities in order to ensure effective bilateral operations. This will include coordination of requirements, collection, production, and dissemination of intelligence products. Each Government will be responsible for the security of shared intelligence.

e. Logistics Support Activities

U.S. Forces and the Self-Defense Forces will conduct logistics support activities efficiently and properly in accordance with appropriate bilateral arrangements.

To improve the effectiveness of logistics and to alleviate functional shortfalls, the two Governments will undertake mutual support activities, making appropriate use of authorities and assets of central and local government agencies, as well as private sector assets. Particular attention will be paid to the following points in conducting such activities:

i. Supply

The United States will support the acquisition of supplies for systems of U.S. origin while Japan will support the acquisition of supplies in Japan.

ii. Transportation

The two Governments will closely cooperate in transportation operations, including airlift and sealift of supplies from the United States to Japan.

iii. Maintenance

Japan will support the maintenance of U.S. Forces' equipment in Japan; the United States will support the maintenance of items of U.S. origin which are beyond Japanese maintenance capabilities. Maintenance support will include the technical training of maintenance personnel as required. Japan will also support U.S. Forces' requirement for salvage and recovery.

iv. Facilities

Japan will, in case of need, provide additional facilities and areas in accordance with the U.S.-Japan Security Treaty and its related arrangements. If necessary for effective and efficient operations, U.S. Forces and the Self-Defense Forces will make joint use of Self-Defense Forces facilities and U.S. facilities and areas in accordance with the Treaty and its related arrangements.

v. Medical Services

The two Governments will support each other in the area of medical services such as medical treatment and transportation of casualties.

V. COOPERATION IN SITUATIONS IN AREAS SURROUNDING JAPAN THAT WILL HAVE AN IMPORTANT INFLUENCE ON JAPAN'S PEACE AND SECURITY (SITUATIONS IN AREAS SURROUNDING JAPAN)

Situations in areas surrounding Japan will have an important influence on Japan's peace and security. The concept, situations in areas surrounding Japan, is not geographic but situational. The two Governments will make every effort, including diplomatic efforts, to prevent such situations from occurring. When the two Governments reach a common assessment of the state of each situation, they will effectively coordinate their activities. In responding to such situations, measures taken may differ depending on circumstances.

1. When a Situation in Areas Surrounding Japan is Anticipated

When a situation in areas surrounding Japan is anticipated, the two Governments will intensify information and intelligence sharing and policy consultations, including efforts to reach a common assessment of the situation.

At the same time, they will make every effort, including diplomatic efforts, to prevent further deterioration of the situation, while initiating at an early stage the operation of a bilateral coordination mechanism, including use of a bilateral coordination center. Cooperating as appropriate, they will make preparations necessary for ensuring coordinated responses according to the readiness stage selected by mutual agreement. As circumstances change, they will also increase intelligence gathering and surveillance, and enhance their readiness to respond to the circumstances.

2. Responses to Situations in Areas Surrounding Japan

The two Governments will take appropriate measures, to include preventing further deterioration of situations, in response to situations in areas surrounding Japan. This will be done in accordance with the basic premises and principles listed in Section II above and based on their respective decisions. They will support each other as necessary in accordance with appropriate arrangements.

Functions and fields of cooperation and examples of items of cooperation are outlined below, and listed in the Annex.

(1) Cooperation in Activities Initiated by Either Government

Although either Government may conduct the following activities at its own discretion, bilateral cooperation will enhance their effectiveness.

a. Relief Activities and measures to Deal with Refugees

Each Government will conduct relief activities with the consent and cooperation of the authorities in the affected area. The two Governments will cooperate as necessary, taking into account their respective capabilities.

The two Governments will cooperate in dealing with refugees as necessary. When there is a flow of refugees into Japanese territory, Japan will decide how to respond and will have primary responsibility for dealing with the flow; the United States will provide appropriate support.

b. Search and Rescue

The two Governments will cooperate in search and rescue operations. Japan will conduct search and rescue operations in Japanese territory; and at sea around Japan, as distinguished from areas where combat operations are being conducted. When U.S. Forces are conducting operations, the United States will conduct search and rescue operations in and near the operational areas.

c. Noncombatant Evacuation Operations

When the need arises for U.S. and Japanese noncombatants to be evacuated from a third country to a safe haven, each Government is responsible for evacuating its own nationals as well as for dealing with the authorities of the affected area. In instances in which each decides it is appropriate, the two Governments will coordinate in planning and cooperate in carrying out their evacuations, including for the securing of transportation means, transportation and the use of facilities, using their respective capabilities in a mutually supplementary manner. If similar need arises for noncombatants other than of U.S. or Japanese nationality, the respective countries may consider extending, on their respective terms, evacuation assistance to third country nationals.

d. Activities for Ensuring the Effectiveness of Economic Sanctions for the Maintenance of International Peace and Stability

Each Government will contribute to activities for ensuring the effectiveness of economic sanctions for the maintenance of international peace and stability. Such contributions will be made in accordance with each Government's own criteria.

Additionally, the two Governments will cooperate with each other as appropriate, taking into account their respective capabilities. Such cooperation includes information sharing, and cooperation in inspection of ships based on United Nations Security Council resolutions.

(2) Japan's Support for U.S. Forces Activities

a. Use of Facilities

Based on the U.S.-Japan Security Treaty and its related arrangements, Japan will, in case of need, provide additional facilities and areas in a timely and appropriate manner, and ensure the temporary use by U.S. Forces of Self-Defense Forces facilities and civilian airports and ports.

b. Rear Area Support

Japan will provide rear area support to those U.S. Forces that are conducting operations for the purpose of achieving the objectives of the U.S.-Japan Security Treaty. The primary aim of this rear area support is to enable U.S. Forces to use facilities and conduct operations in an effective manner. By its very nature, Japan's rear area support will be provided primarily in Japanese territory. It may also be provided on the high seas and international airspace around Japan which are distinguished from areas where combat operations are being conducted.

In providing rear area support, Japan will make appropriate use of authorities and assets of central and local government agencies, as well as private sector assets. The Self-Defense Forces, as appropriate, will provide such support consistent with their mission for the defense of Japan and the maintenance of public order.

(3) U.S.-Japan Operational Cooperation

As situations in areas surrounding Japan have an important influence on Japan's peace and security, the Self-Defense Forces will conduct such activities as intelligence gathering, surveillance and minesweeping, to protect lives and property and to ensure navigational safety. U.S. Forces will conduct operations to restore the peace and security affected by situations in areas surrounding Japan.

With the involvement of relevant agencies, cooperation and coordination will significantly enhance the effectiveness of both Forces' activities.

VI. BILATERAL PROGRAMS FOR EFFECTIVE DEFENSE COOPERATION UNDER THE GUIDELINES

Effective bilateral cooperation under the Guidelines will require the United States and Japan to conduct consultative dialogue throughout the spectrum of security conditions: normal circumstances, an armed attack against Japan, and situations in areas surrounding Japan. Both sides must be well informed and coordinate at multiple levels to ensure successful bilateral defense cooperation. To accomplish this, the two Governments will strengthen their information and intelligence sharing and policy consultations by taking advantage of all available opportunities, including SCC and SSC meetings, and they will establish the following two mechanisms to facilitate consultations, coordinate policies, and coordinate operational functions.

First, the two Governments will develop a comprehensive mechanism for bilateral planning and the establishment of common standards and procedures, involving not only U.S. Forces and the Self-Defense Forces but also other relevant agencies of their respective Governments.

The two Governments will, as necessary, improve this comprehensive mechanism. The SCC will continue to play an important role for presenting policy direction to the work to be conducted by this mechanism. The SCC will be responsible for presenting directions, validating the progress of work, and issuing directives as necessary. The SDC will assist the SCC in bilateral work.

Second, the two Governments will also establish, under normal circumstances, a bilateral coordination mechanism that will include relevant agencies of the two countries for coordinating respective activities during contingencies.

1. Bilateral Work for Planning and the Establishment of Common Standards and Procedures

Bilateral work listed below will be conducted in a comprehensive mechanism involving relevant agencies of the respective Governments in a deliberate and efficient manner. Progress and results of such work will be reported at significant milestones to the SCC and the SDC.

(1) Bilateral Defense Planning and Mutual Cooperation Planning

U.S. Forces and the Self-Defense Forces will conduct bilateral defense planning under normal circumstances to take coordinated actions smoothly and effectively in case of an armed attack against Japan. The two Governments will conduct mutual cooperation planning under normal circumstances to be able to respond smoothly and effectively to situations in areas surrounding Japan.

Bilateral defense planning and mutual cooperation planning will assume various possible situations, with the expectation that results of these efforts will be appropriately reflected in the plans of the two Governments. The two Governments will coordinate and adjust their plans in light of actual circumstances. The two Governments will be mindful that bilateral defense planning and mutual cooperation planning must be consistent so that appropriate responses will be ensured when a situation in areas surrounding Japan threatens to develop into an armed attack against Japan or when such a situation and an armed attack against Japan occur simultaneously.

(2) Establishment of Common Standards for Preparations

The two Governments will establish under normal circumstances common standards for preparations for the defense of Japan. These standards will address such matters as intelligence activities, unit activities, movements and logistics support in each readiness stage. When an armed attack against Japan is imminent, both Governments will agree to select a common readiness stage that will be reflected in the level of preparations for the defense of Japan by U.S. Forces, the Self-Defense Forces and other relevant agencies.

The two Governments will similarly establish common standards for preparations of cooperative measures in situations in areas surrounding Japan so that they may select a common readiness stage by mutual agreement.

(3) Establishment of Common Procedures

The two Governments will prepare in advance common procedures to ensure smooth and effective execution of coordinated U.S. Forces and Self-Defense Forces operations for the defense of Japan. These will include procedures for communications, transmission of target information, intelligence activities and logistics support, and prevention of fratricide. Common procedures will also include criteria for properly controlling respective unit operations. The two Forces will take into account the importance of communications and electronics interoperability, and will determine in advance their mutual requirements.

2. Bilateral Coordination Mechanism

The two Governments will establish under normal circumstances a bilateral coordination mechanism involving relevant agencies of the two countries to coordinate respective activities in case of an armed attack against Japan and in situations in areas surrounding Japan.

Procedures for coordination will vary depending upon items to be coordinated and agencies to be involved. They may include coordination committee meetings, mutual dispatch of liaison officers, and designation of points of contacts. As part of such a bilateral coordination mechanism, U.S. Forces and the Self-Defense Forces will prepare under normal circumstances a bilateral coordination center with the necessary hardware and software in order to coordinate their respective activities.

VII. TIMELY AND APPROPRIATE REVIEW OF THE GUIDELINES

The two Governments will review the Guidelines in a timely and appropriate manner when changes in situations relevant to the U.S.-Japan security relationship occur and if deemed necessary in view of the circumstances at that time.

ANEXO 6: Security Consultative Committee Document U.S.-Japan Alliance: Transformation and Realignment for the Future, October 29, 2005, by Secretary of State Rice, Secretary of Defense Rumsfeld, Minister of Foreign Affairs Machimura, Minister of State for Defense Ohno

I. Overview

The U.S.-Japan Alliance, with the U.S.-Japan security arrangements at its core, is the indispensable foundation of Japan's security and of peace and stability in the Asia-Pacific region. A close, cooperative relationship based on the alliance also plays an important role in effectively dealing with global challenges, and must evolve to reflect the changing security environment. Therefore, following the December 2002 meeting of the Security Consultative Committee (SCC), the U.S. and Japan intensified consultations on respective U.S. and Japanese security and defense policies in order to examine the direction of the U.S.-Japan alliance, and to develop options to adapt the alliance to the changing regional and global security environment.

At the February 19, 2005 meeting of the SCC, the Ministers reached an understanding on common strategic objectives, and underscored the need to continue examinations of the roles, missions, and capabilities of Japan's Self-Defense Forces (SDF) and the U.S. Armed Forces in pursuing those objectives. They also decided to intensify their consultations on realignment of U.S. force structure in Japan and directed their staffs to report expeditiously on the results.

Today, the SCC members reaffirmed their shared view of the security environment, in which new and emerging threats have surfaced as common challenges that can affect the security of nations worldwide, including the U.S. and Japan. They also reemphasized the persistent challenges in the Asia-Pacific region that create unpredictability and uncertainty and underscored the need to pay attention to modernization of military capabilities in the region. In this context, both sides reiterated their commitment to work closely together to pursue the regional and global common strategic objectives identified in their February 19, 2005 Joint Statement.

The SCC members approved findings and recommendations on roles, missions, and capabilities. They also approved recommendations for realignment, as reflected in this report. These measures are designed to enhance the alliance's capability to meet new threats and diverse contingencies

and, as a whole, will reduce burdens on local communities, thereby strengthening security and ensuring the alliance remains the anchor of regional stability.

II. Roles, Missions, and Capabilities

Both sides recognized recent achievements and developments in security and defense policies related to the roles, missions, and capabilities of the U.S. and Japan, to include: bilateral cooperation in international activities such as the fight against terrorism, the Proliferation Security Initiative (PSI), assistance to Iraq, and disaster relief following the tsunami in the Indian Ocean and the earthquake in South Asia; Japan's December 2004 National Defense Program Guidelines; progress in ballistic missile defense (BMD) cooperation; Japan's legislation to deal with contingencies; the SDF's planned transition to a new joint operations posture; and the transformation and global posture realignment of U.S. forces.

1. Primary Áreas

In this context, the U.S. and Japan examined bilateral roles, missions, and capabilities, particularly those of the U.S. forces and the SDF, for responding to diverse challenges in the contemporary security environment, placing primary emphasis on the following two áreas:

-- Defense of Japan and responses to situations in áreas surrounding Japan, including responses to new threats and diverse contingencies;

-- Efforts to improve the international security environment, such as participation in international peace cooperation activities.

2. Basic Concepts of Roles, Missions, and Capabilities

Both sides confirmed several basic concepts relevant to bilateral defense cooperation. Related to defense of Japan and responses to situations in áreas surrounding Japan, these concepts include:

- Bilateral defense cooperation remains vital to the security of Japan as well as to peace and stability of the región.
- Japan will defend itself and respond to situations in áreas surrounding Japan, including addressing new threats and diverse contingencies such as ballistic missile attacks, attacks by guerilla and special forces, and invasion of remote islands. For these purposes, Japan's defense posture will be strengthened in accordance with the 2004 National Defense Program Guidelines.
- The U.S. will maintain forward-deployed forces, and augment them as needed, for the defense of Japan as well as to deter and respond to situations in áreas surrounding Japan. The U.S. will provide all necessary support for the defense of Japan.
- U.S. and Japanese operations in the defense of Japan and responses to situations in áreas surrounding Japan must be consistent so that appropriate responses will be ensured when a situation in áreas surrounding Japan threatens to develop into an armed attack against Japan or when such a situation and an armed attack against Japan occur simultaneously.
- Japan will continue to provide host nation support including facilities and áreas for U.S. forces (hereafter referred to as "U.S. facilities and áreas"). Japan will also take appropriate measures to provide seamless support to U.S. operations as the situation evolves, including support based on Japan's legislation to deal with contingencies. Both sides will

work with local communities to ensure stable support for the presence and operations of U.S. forces in Japan.

- U.S. strike capabilities and the nuclear deterrence provided by the U.S. remain an essential complement to Japan's defense capabilities in ensuring the defense of Japan and contribute to peace and security in the región.

Both sides also confirmed several basic concepts relevant to roles, missions, and capabilities in the área of improving the international security environment, to include:

- Bilateral cooperation in improving the international security environment to achieve regional and global common strategic objectives has become an important element of the alliance. To this end, the U.S. and Japan contribute as appropriate based on their respective capabilities, and take necessary measures to establish effective posture.
- Rapid and effective response requires flexible capabilities and can benefit from close U.S.-Japan bilateral cooperation and policy coordination. Regular exercises, including those with third countries, can improve these capabilities.
- The U.S. forces and the SDF will strengthen cooperation with other partners to contribute to international activities to improve the international security environment.

In addition, both sides emphasized that the increasing importance of addressing new threats and diverse contingencies and improving the international security environment compels both sides to develop their respective defense capabilities, and to maximize the benefits of innovations in technology.

3. Examples of Operations in Bilateral Security and Defense Cooperation to be Improved

Both sides reconfirmed that the entire spectrum of bilateral cooperation must be strengthened, consistent with relevant national security policies and laws, and with agreements between the U.S. and Japan. Through their examination of roles, missions, and capabilities, they emphasized the importance of improving several specific áreas of cooperation:

- Air defense.
- Ballistic missile defense.
- Counter-proliferation operations, such as the Proliferation Security Initiative (PSI).
- Counter-terrorism.
- Minesweeping, maritime interdiction, and other operations to maintain the security of maritime traffic.
- Search and rescue operations.
- Intelligence, surveillance and reconnaissance (ISR) operations, including increasing capabilities and effectiveness of operations by unmanned aerial vehicles (UAV) and maritime patrol aircraft.
- Humanitarian relief operations.
- Reconstruction assistance operations.
- Peacekeeping operations and capacity building for other nations' peacekeeping efforts.
- Protection of critical infrastructure, including U.S. facilities and áreas in Japan.
- Response to attacks by weapons of mass destruction (WMD), including disposal and decontamination of WMD.
- Mutual logistics support activities such as supply, maintenance, and transportation. Supply cooperation includes mutual provision of aerial and maritime refueling. Transportation

cooperation includes expanding and sharing airlift and sealift, including the capability provided by high speed vessels (HSV).

- Transportation, use of facilities, medical support, and other related activities for non-combatant evacuation operations (NEO).
- Use of seaport and airport facilities, road, water space and airspace, and frequency bands.

Both sides emphasized that other areas of operations not explicitly listed above remain important to alliance capabilities; this list highlights key areas for further enhancement but is not intended to be an exhaustive list of possible areas of cooperation.

4. Essential Steps to Strengthen Posture for Bilateral Security and Defense Cooperation

Based on the examination of roles, missions, and capabilities described above, both sides further identified the following essential steps that can be taken in peacetime to strengthen the posture of bilateral security and defense cooperation to deal with diverse challenges in the new security environment. Both sides also emphasized the importance of continuing examinations of roles, missions, and capabilities, based on the progress made thus far, to ensure effective bilateral cooperation.

- **Close and Continuous Policy and Operational Coordination.**

Both sides recognized that regular policy and operational coordination will improve the alliance's timely and effective response to future changes in the strategic environment and to contingencies. Close and continuous policy and operational coordination at every level of government, from unit tactical level through strategic consultations, is essential to dissuade destabilizing military build-ups, to deter aggression, and to respond to diverse security challenges. Development of a common operational picture shared between U.S. forces and the SDF will strengthen operational coordination and should be pursued where possible. Closer cooperation between defense and other pertinent authorities is also increasingly necessary. In this context, both sides reaffirmed the need to improve the effectiveness of the comprehensive mechanism and bilateral coordination mechanism under the 1997 Guidelines for U.S.-Japan Defense Cooperation by streamlining their functions.

- **Advancing Bilateral Contingency Planning.**

Recalling that the 1997 Guidelines for U.S.-Japan Defense Cooperation provide a basis for bilateral defense planning and mutual cooperation planning, both sides affirmed the continual requirement for such planning while taking full account of the changing security environment. This planning will reflect Japan's legislation to deal with contingencies, which provides a strengthened basis for contingency use by U.S. forces and the SDF of facilities, including airports and seaports, in Japan. Both sides will expand their planning by adding specificity, coordinating closely with relevant government agencies and local authorities, enhancing bilateral mechanisms and planning methods, conducting detailed surveys of civilian and SDF air and seaports, and validating their planning work through strengthened bilateral exercise programs.

- **Enhancing Information Sharing and Intelligence Cooperation.**

Recognizing that common situational awareness is a key to well coordinated cooperation, both sides will enhance information sharing and intelligence cooperation in the whole range

from unit tactical level through national strategic level. To facilitate this interaction, both sides will take additional necessary measures to protect shared classified information so that broader information sharing is promoted among pertinent authorities.

- **Improving Interoperability.**

To ensure smooth cooperation as the SDF transitions to a joint operations posture, U.S. forces and the SDF will maintain regular consultations to maintain and strengthen interoperability. Continued cooperation in planning for bilateral operations and exercises will strengthen connectivity between the headquarters of U.S. forces and the SDF and will benefit from improved secure communications capabilities.

- **Expanding Training Opportunities in Japan and the United States.**

Both sides will expand opportunities for bilateral training and exercises to improve interoperability, improve capabilities, enhance readiness, more equitably distribute training impacts among local communities, and advance the effectiveness of bilateral operations. These measures will include increasing mutual use of U.S. and SDF training facilities and areas throughout Japan. The training of SDF personnel and units in Guam, Alaska, Hawaii, and the U.S. mainland will also be expanded.

- In particular, the U.S. plan to expand its training infrastructure in Guam will provide increased training opportunities for the SDF in Guam.
- Additionally, both sides recognized that U.S. forces and SDF participation in multinational training and exercises will enhance their contribution to a better international security environment.

- **Shared Use of Facilities by U.S. Forces and the SDF.**

Both sides recognized that shared-use of facilities between U.S. forces and the SDF contributes to closer bilateral operational coordination and improved interoperability. Specific opportunities for shared use of facilities are described in the force posture realignment recommendations (see section below).

- **Ballistic Missile Defense (BMD).**

Emphasizing that BMD plays a critical role in deterring and defending against ballistic missile attacks, and can dissuade other parties from development and proliferation of ballistic missiles, both sides stressed the value of closely coordinating improvements in their respective BMD capabilities. To support these BMD systems, they emphasized the critical importance of constant information gathering and sharing, as well as maintaining high readiness and interoperability in light of the minimal time available to respond to a ballistic missile threat. The U.S. will deploy additional complementary capabilities in and around Japan when appropriate, coordinating their operations to support Japan's missile defense

operations. Close coordination between respective BMD command and control systems will be critical to effective missile defense operations.

Both sides committed to strengthen and improve the effectiveness of bilateral cooperation under the 1997 Guidelines for U.S.-Japan Defense Cooperation and, as appropriate, in additional areas not currently addressed by the Guidelines.

III. Force Posture Realignment

Both sides reviewed the posture of U.S. forces in Japan and related SDF forces, in light of their shared commitment to maintain deterrence and capabilities while reducing burdens on local communities, including those in Okinawa. Both sides recognized the importance of enhancing Japanese and U.S. public support for the security alliance, which contributes to sustainable presence of U.S. forces at facilities and areas in Japan.

1. Guiding Precepts

In their review, taking full account of the examination of bilateral roles, missions, and capabilities, both sides established several precepts to guide force posture realignments in Japan.

- The U.S. military presence in the Asia-Pacific region is a core capability that is indispensable to regional peace and security and critical to both the U.S. and Japan. Japan contributes capabilities that are additional and complementary to those provided by the U.S. forces, while taking the leading role of providing for its own defense. The presence of U.S. forces and the SDF must evolve as the regional and global security environment changes and as both sides assess alliance roles and missions.
- Capabilities will be strengthened through realignment as well as adjustment of roles, missions, and capabilities; these capabilities underpin the credibility of U.S. commitments to the defense of Japan and peace and security of the region.
- Enhanced coordination and improved interoperability between headquarters for flexible and responsive command and control is a core capability of critical importance to the U.S. and Japan. In that context, both sides recognized the continued importance of Headquarters, U.S. Forces Japan for strengthened bilateral coordination.
- Regular training and exercises, as well as availability of facilities and areas for these purposes, are essential to ensure readiness, employability, and interoperability of forces. When consistent with military missions and operational requirements, dispersal of training can provide greater diversity of training opportunities and can have the ancillary benefit of reducing burdens of training on local communities.
- Shared military use of both U.S. and SDF facilities and areas is valuable in promoting effectiveness of bilateral cooperation and increasing efficiencies.
- Adequate capacity of U.S. facilities and areas is necessary, and the capacity above typical daily peacetime usage levels also plays a critical and strategic role in meeting contingency requirements. This capacity can provide an indispensable and critical capability toward meeting local emergency needs such as in disaster relief and consequence management situations.
- Particular attention will be paid to possible realignment of force structure in such regions where U.S. facilities and areas are concentrated in densely populated areas.
- Opportunities to introduce civil-military dual-use of U.S. facilities and areas will be studied, where appropriate. Implementation of such dual-use must be compatible with military missions and operational requirements.

2. Recommendations for Realignment

Based upon intensive consultations conducted thus far and in keeping with these basic precepts, domestic and bilateral coordination should be conducted for the following initiatives in a timely manner, consistent with the U.S.-Japan Security Treaty and its related arrangements. The Ministers committed themselves to completing local coordination, and directed their staffs to finalize these specific and interrelated initiatives and develop plans, including concrete implementation schedules no later than March 2006. These initiatives represent elements of a coherent package, which will begin to be implemented upon agreement on the overall package. Both sides emphasized the importance of taking necessary measures required for the prompt implementation of these initiatives.

- **Strengthening Bilateral and Joint Operational Coordination.** Recognizing the Government of Japan's intention to transform the SDF into a joint operations posture, the Headquarters, U.S. Forces Japan will establish a bilateral and joint operations coordination center at Yokota Air Base. The shared use of this center will ensure constant connectivity, coordination, and interoperability among U.S. forces in Japan and the SDF.
- **Improvement of U.S. Army Command and Control Capability.** The capabilities of the U.S. Army Japan's command structure in Camp Zama will be modernized to a deployable, joint task force-capable operational headquarters element. The transformed command structure will provide an additional capability to respond rapidly for the defense of Japan and other contingencies. Adjustments to U.S. facilities and areas will be made to accommodate the new Army command structure and integral capabilities. The establishment of the headquarters of a Ground SDF Central Readiness Force Command, which will operate units for nation-wide mobile operations and special tasks, will be pursued at Camp Zama, thereby strengthening the coordination between the headquarters. In relation to this realignment, possibilities of more effective and efficient use of Camp Zama and Sagami General Depot will be explored.
- **Collocation of Air Command and Control.** Japan's Air Defense Command and relevant units, currently located at Fuchu, will be collocated with the headquarters of the U.S. 5th Air Force at Yokota Air Base, strengthening the coordination between air and missile defense command and control elements, and sharing relevant sensor data through the bilateral and joint operations coordination center described above.
- **Yokota Air Base and Air Space.** Measures to facilitate movement of civilian aircraft through Yokota air space will be explored, bearing in mind the planned expansion of nearby Haneda Airport in 2009. Possible options to study will include reducing the air space under U.S. control and collocation of Japanese air traffic controllers at Yokota Air Base. In addition, both sides will take into account development of the process of transferring the Kadena radar approach control. The specific conditions and modalities for possible civil-military dual-use will be studied, while noting that dual-use must not compromise the military operational capabilities of Yokota Air Base.
- **Missile Defense.** The optimum site for deployment in Japan of a new U.S. X-Band radar system will be examined. Through timely information sharing, this radar will support capabilities to intercept missiles directed at Japan and capabilities for Japan's civil defense and consequence management. In addition, as appropriate, the U.S. will deploy active defenses, such as Patriot PAC-3 and Standard Missile (SM-3) to support U.S. treaty commitments.
- **regional Realignment of U.S. Marine Forces for Flexible Crisis Response.** As part of its global posture realignment effort, the U.S. is making several changes to strengthen its force structure in the Pacific. Among these changes are a strengthening of Marine Corps crisis response capabilities and a redistribution of those capabilities among Hawaii, Guam and Okinawa that will provide greater flexibility to respond with appropriate capabilities

according to the nature and location of particular situations. These changes will also enable increased theater security cooperation with countries of the región, thereby improving the overall security environment. In connection with this realignment, both sides identified an integrated set of interrelated measures that will also substantially reduce burdens in Okinawa.

- **Acceleration of Futenma Relocation:** Both sides, bearing in mind the strong request from residents of Okinawa for early return of Marine Corps Air Station (MCAS) Futenma, as well as the preference that any Futenma replacement facility (FRF) be located outside of Okinawa prefecture, considered options to satisfy these requests while maintaining the deterrence capabilities that will remain necessary in the future. They determined that the rapid crisis response capabilities provided by the presence of Marine Corps forces constitute a critical alliance capability that both sides desire to maintain in the región. Moreover, they recognized that sustaining those capabilities, which consist of air, ground, logistics and command elements, remains dependent upon the interaction of those elements in regular training, exercises and operations. For this reason, both sides concluded that the FRF must be located within Okinawa prefecture where rotary wing aircraft currently stationed at Futenma Air Station will be near the other elements with which they operate on a regular basis.
- Both sides, recognizing the extensive delays in Futenma relocation resulting from the many problems related to the 1996 Special Action Committee on Okinawa (SACO) plan for relocation of Futenma Air Station to a civil-military facility located on a coral reef in deep waters, examined numerous other possible options for relocation within Okinawa prefecture that could accelerate return of Futenma Air Station while maintaining operational capabilities. Both sides considered several factors in this work, including:
 - Safety of neighboring communities and military personnel.
 - Noise impacts on local communities, taking into account future housing and commercial development patterns that might occur in the vicinity of the FRF.
 - Minimization of adverse environmental impacts.
 - Ability of the FRF to support operational and mission requirements in peacetime and in contingencies.
 - Inclusion of necessary operational support, billeting and related facilities in the FRF, to avoid creation of traffic congestion and related irritants that might otherwise detract from the quality of life of local residents.
- Bearing such factors in mind, both sides will locate the FRF in an "L"-shaped configuration that combines the shoreline áreas of Camp Schwab and adjacent water áreas of Oura Bay. The runway portion of the facility will cross Henoko-saki, extending from Oura Bay into the water áreas along the south shore of Camp Schwab. The lower section of the facility, oriented in a northeast-southwest direction will include a runway and overruns, with a total length of 1800 meters exclusive of seawalls. Hangers, maintenance, fuel supply pier and related infrastructure, and other aviation support activities required for the operation of the new facility will be located on the áreas of the FRF to be constructed within Oura Bay. Furthermore, facilities in the Camp Schwab área will be reconfigured as necessary to accommodate the relocation of Futenma-related activities.

Committee on Okinawa (SACO) Final Report unless otherwise changed by the recommendations in this document.

Relocation of Carrier Air Wing from Atsugi Air Facility to Iwakuni Air Station. To ensure the viability of a long-term forward-deployment of the U.S. aircraft carrier and its airwing, the carrier jet and E-2C squadrons will be relocated from Atsugi Air Facility to Iwakuni Air Station, which will have the necessary facilities and training airspace for safe and effective operation of the aircraft in a less intrusive manner after the current construction of the replacement runway is completed. To alleviate the impact of the increased operations at Iwakuni Air Station, the following related measures will be taken.

- Relocation of Maritime SDF E/O/UP-3 squadrons and other aircraft from Iwakuni Air Station to Atsugi Air Facility.
- Adjustment of training airspace for all U.S. Navy and U.S. Marine Corps aircraft to ensure adequate readiness levels are maintained.
- Identification of a permanent field-carrier landing practice (FCLP) facility. In the interim, the U.S. will continue to conduct FCLPs at Iwo Jima in accordance with existing temporary arrangements. The Government of Japan reiterates its commitment to provide an acceptable permanent FCLP facility for U.S. naval aviation forces.
- Development of necessary facilities at the Maritime SDF Kanoya Base to accommodate KC-130 aircraft. These facilities will also be available to support rotations of additional SDF or U.S. C-130 or P-3 aircraft from elsewhere in Japan to increase alliance capabilities and flexibility.
- Development of necessary additional facilities, infrastructure, and training areas required to support U.S. Navy and U.S. Marine Corps units based at Iwakuni Air Station, as well as civil aviation operations.

Training Relocation. Consistent with the necessity of improving bilateral interoperability discussed in this report, and with reference to the goal of reducing the impact of training activity, renewed attention will be given to expanding the distribution of training from U.S. air facilities such as Kadena Air Base as well as Misawa Air Base and Iwakuni Air Station to other military facilities.

Efficient Use of Capacity at U.S. Facilities in Japan. Opportunities to strengthen U.S. cooperation with the Government of Japan and local communities regarding efficient use of capacity at U.S. facilities in Japan will be pursued when consistent with operational requirements and safety. For example, both sides will explore possibilities for utilizing the capacity of Sagami General Depot for meeting local emergency needs such as in disaster relief and civilian consequence management.

Future changes in U.S. facilities and areas and force structure not addressed elsewhere in this report will be addressed in accordance with existing practices under the U.S.-Japan Security Treaty and its related arrangements.